AÑO XIV MADRID NUM. 3.911

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

SABADO 1 DE OCTUBRE DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

LA TIERRA Y EL PARNASO

A ANGEL LAZARO

«Omne tulit punctum qui [miscuit utile dulci; lectorem delectando, pariter- [que monendo.»
Horacio: «Arte poética». Vers. 343, 344.

No, mi querido compañero y fraternal amigo: no he renegado de la poesía. Eso no podemos hacerlo ni usted ni yo. Hemos recibido en la cuna la idealidad del hada madrina; nos ha acariciado en la niñez la primera ilusión romántica; hemos vivido en un universo, vibrante y luminoso a los rayos del sol, melancólico y evocador al fulgor de la luna y siempre desprovisto de groserías y de bajezas. Nuestras vidas, vigorosa en usted y fatigosa en mí, han sido soñadoras cual deben serlo las de los desterrados de su patria ideal, y, pese a la distancia de nuestros dos crepúsculos, usted y yo somos dos almas fraternales; se nos reconozca o no la cualidad divina por el vulgo indocto, poetas somos y con todos los poetas formamos una legión sagrada, a la cual se puede aplicar mis palabras frente a los pueblos de destinos idénticos; juntos hemos nacido a la emoción estética; juntos hemos vivido en el mundo de las perspectivas rosadas; juntos hemos aprendido a combatir y a amar, y cuando la hora llege de desaparecer en la Historia, juntos caeremos en el infinito del tiempo, como esas gotas que destilan sobre los abismos las rocas gemelas.

En mi justa indignación contra los osados pedantes que usurpan nestra misión excelsa y nos despojan de nuestra púrpura, he dado a mi distinguo una expresión airada que ha pido a usted dirigida contra la ia, pero que en mi intención enderezada únicamente contra versificadores hueros y chirlesque la Poesía ha prostituído iras, se ha divorciado de la vi, de los ideales augustos y s uesto al servicio de las bajassiones, de los egoismos pros y de las más torpes vilezasesc ntados por sus éxitos, os jóvenes han sido imitadorenceros y, en vez de expresar e sienten, han cantado las nies de los viejos rapsodas, pu al servicio de los privilegian una sociedad corrompidapan versificado para ellos n fingido idealizar en vano, ando muy bien de no hacer ar en sus arpas una sola cueque pueda sonar plácidamente los oídos de los trabajadores los oprimidos y de los explos.

No; no es un mdespués de este divorcio entre verdadera Poesía y su ficción los tiempos sean malos paos poetas. Si lo son de veras los sabrán tender sus alas por ima de todas las miserias; pellos la pobreza material es lo menos; pero si son, cual la ma parte, aduladores de los fuert , al menos, se desentienden de anhelos y de los ideales de su poca, entonces bien les estará e sdén de las gentes, que se van strando lo bastante para distinr la belle a verdadera de la fal y que, por otra parte, desconfía le la llamada Poesía, que les s a mal a los oídos. «Nada puede adar al entendimiento cuando s oídos son lastimados», escribi el viejo Boileau; pero como su utoridad es muy discutida, con ne recordaidéntica sentencia e Marco Tulio el Grande: «Quamb enim—dijo en una de sus oracies más celbradas—suaves gravque sententiae, tamen, si incditis verbis afferuntur, offenden aures quirum judicium superssimum.»

Sí, amado colega; stamos hatos de versos mal m dos, sin ritmo, ni gramática, n sentido cmún; de princesas cróticas y cballeros inquisitorial , de ensoñaciones disparatadas de vagudades absurdas. La esía moderna espera todavía su genio. Hasten algunos de los p usted citados se pueden señal esos defectos, esa ausencia decomprensió de la nueva vida, esdesentendeise de lo que interesa a las gentes esa incompatibilidue sus lucubraciones, propias de siglo XVIII con la manera de entir de la nuevas generaciones Se dice que la juventud actual es frívola. No lo creo así, a pesar de sus «maillots» y de sus aficiones deportivas. La juzgo más capaz de sentir la verdadera Poesía que las anteriores; pero no gusta de los nuevos poetas; le parecen gentes que viven en un mundo diferente al suyo, pero no superior, sino mezquino, ruin, burgués, de sacristía y, no pocas veces, alcoholizado o cocainizado. Nos hallamos en el resurgimiento de los ideales humanos, en un amanecer espléndido, y los poetas siguen entonando sus estrofas lacrimosas en honor de supuestas ingratas, ni más ni menos que los antiguos versificadores en acrósticos de las cabezas de partido judicial, o nos hablan de damas de vestiduras anacrónicas, de vitrales místicos y de hazañas propias de Amadís. Todo eso es rancio, caduco, ajeno a la verdadera Poesía, y esconde un espíritu reaccionario, harto más leal en las invocaciones a las vírgenes y a los santos. No hablemos de las imitaciones del habla de los gañanes, tan deplorables como la letra cursi de los tangos americanos.

Confieso que me he dejado llevar de mi indignación y que he ido en mis afirmaciones demasiado lejos. No; la Poesía no debe ni puede morir; es eterna; los espíritus selectos en ella nos movemos, vivimos y somos. Lo de menos para nosotros es que el Mundo sea de esta o de la otra manera; pero tenemos el deber y el gusto aristocrático de ver la Poesía en las cosas humildes, como usted la ha visto en «El molino que no muele»; de luchar por el bien de todos los nacidos de madre, de ser antes Tirteos que juglares y de no deformar ni la métrica ni el lenguaje para aquistarnos una reputación inconsistente de innovadores, ya harto imposible. Lo que sobra no es la Poesía, sino su suplantación descarada; pero los verdaderos poetas deben ser reverenciados y ensalzados. Sin ser poeta en el fondo del alma, aun cuando no se sepa hacer versos, no se puede aspirar a ser cosa alguna. Quienes sentimos la nostalgia de un mundo ignorado de que hemos venido y de otro más misterioso y sublime a que hemos de volver no podemos vivir sin la Poesía, que, como decía Voltaire, es la música de las almas grandes, y en medio de las épocas de decadencia y de prosaísmo gritaremos con el vate italiano:

Que risurga l'antica Poesia,
oh santa musa, per che vostro sono!

ANTONIO ZOZAYA

POLITICA CATALANA

El Estatuto y el proletariado

Cuando se discutía en las Cortes el proyecto de Estatuto de Cataluña hacía yo notar que la diferencia entre la Constitución de la República y las de los países federales estribaba precisamente en que, manteniéndose el principio político unitario (después de un notable discurso de D. José Ortega y Gasset), se declaraba la posibilidad jurídica y constitucional de establecer una cierta autonomía en favor de las regiones, en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes. (Artículo 15 de la Constitución.)

El convencionalismo parlamentario se impuso de tal manera que casi todos los oradores dieron por supuesta la capacidad política de Cataluña, y fuí yo el único que, al amparo de la libertad de la tribuna y recordando la diferencia que hay entre una Academia y un Parlamento, señalaba la necesidad de preocuparse de las consecuencias políticas que había de producir la trascendental reforma.

No se trata, en efecto, de resolver teóricamente el problema de la autonomía, sino de determinar la oportunidad de su implantación, dada la mecánica o, si se quiere, la biología de los partidos políticos que efectivamente han de aplicar el nuevo régimen. ¿Tiene la Izquierda catalana capacidad política para gobernar a Cataluña?

Yo entiendo que la capacidad de un partido de izquierdas se acredita en la fortuna y en el acierto con que sabe atraerse a las masas obreras. Fué un mérito indiscutible de Pablo Iglesias el haber sabido disciplinar a una gran masa de los trabajadores españoles. Fué un éxito de Maciá y de sus correligionarios de la Izquierda el haber sumado los votos de gran parte del proletariado catalán.

Con la misma lealtad y por la misma razón que todo esto se reconoce, será un indicio vehemente de incapacidad política en un partido popular el hecho de no inspirar confianza al proletariado. Varias veces aludí yo en las Cortes al notorio desvío de los obreros catalanes respecto de los políticos catalanistas; pero esta tibieza se ha convertido en franca hostilidad a partir del momento en que se aprobó en las Cortes el Estatuto de Cataluña.

He aquí, en efecto, lo que escribe el periódico «Solidaridad Obrera» en un editorial titulado «Fijando posiciones»:

«Hemos de hacer notar que durante la época dictatorial «L'Opinió» se alzaba indignada contra los tiranos, atacándolos duramente por sus atropellos constantemente ejercidos, por las persecuciones indignas que contra todos los rebeldes, sociales o políticos, ejercían los hombres nefastos que pretendían salvar la monarquía. En las persecuciones se hallaron muchas veces juntos los hombres de la Esquerra y los hombres de la Confederación. Ahora han variado los términos. La Esquerra, convertida en Poder, invoca el auxilio de la autoridad para, a su vez, ejercer una tiranía vengativa contra quienes no se han prestado a servirle de escabel.

Antes de seguir adelante hagamos unas afirmaciones. En primer lugar, «Solidaridad Obrera» es el órgano de los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, y no de la F. A. I., cuyo ideario, no obstante, compartimos todos los que este diario redactamos. En cambio, la Esquerra no representa ni a Cataluña, ni a la democracia, ni a los que sienten el ideal catalanista. Representa nada más que a unos cuantos hombres encaramados en las alturas de un Gobierno.

En nuestra calidad de anarquistas, aunque no representemos a la F. A. I., sépalo «L'Opinió», somos respetuosos para con todas las ideas sinceramente sentidas. Las combatimos frente a frente, como adversarios, no como enemigos. Y en el caso de que las ideas sustentadas tengan por inspiración un principio de libertad, no sólo las respetamos, sino que vemos con simpatía el gesto. Es el caso del nacionalismo irlandés. A pesar de constituir un nacionalismo, fué una rebeldía sana, un ansia de liberación. Ante el historial de los separatistas irlandeses, que supieron llegar al sacrificio heroico de la muerte por hambre, nosotros, los anarquistas, los rebeldes contra todo, no podemos regatear un juicio elogioso. Eran los irlandeses unos hombres ejemplares que no claudicaron, que luchaban hasta la derrota o hasta la victoria, que no traicionaban al pueblo con componendas indignas.

Recordamos a los irlandeses y establecemos el paralelo con la Esquerra. ¿Pueden los de «L'Opinió» presentarnos un caso que tenga la menor semejanza con la gesta noble de aquellos rebeldes? No, no les es posible. Y por ello se revuelve contra «Solidaridad Obrera». Afirma que combatimos el Estatuto. Nada más falso. Combatimos «su» Estatuto, el de la Esquerra, que no representa ni significa nada, a no ser las conveniencias de un pequeño grupo de políticos, pero ajeno a los sentimientos del pueblo catalán. No podemos tomar el Estatuto de la Esquerra sino como una renunciación, como una defección a costa del pueblo catalán y por obra y gracia de un maridaje contratado vergonzosamente con el Poder central, de que tanto abominaran los esquerranos, y con los socialistas, que envenenan la vida española.

.....

Repitámoslo: la Esquerra no es Cataluña, ni mucho menos el pueblo catalán, tantas veces traicionado por los que compran el plato de lentejas del Estatuto sacrificándolo todo, desde la propia conciencia hasta las vidas de los que fueron sus parciales.

Y lo hemos dicho todo a este respecto. Nos hemos sincerado noblemente. Ahora seguiremos adelante con nuestros anhelos y nuestros propósitos. Si la Esquerra sigue tapando con su manto de indiferencia lo que está pasando en Barcelona, donde no hay libertad de pensamiento ni de expresión, donde las cárceles rebosan de carne proletaria y donde son perseguidos los hombres que no piensan como los de la Generalidad, nosotros seguiremos diciendo al pueblo todas las verdades.»

Me parece que estos párrafos son bien expresivos y bien elocuentes. Yo no sé si tienen o no tienen razón quienes los escriben; pero no puede negarse que reflejan la opinión de una importante organización obrera. Y lo que nadie puede desconocer es que no cabe autonomía sin democracia, y que es difícil que una democracia republicana pueda ser un régimen popular si le falta el calor y la adhesión de las clases obreras.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Otorrino... etcétera

¡El ilustre doctor Tapia,
que es especialista en napia,
en garganta y en oído,
estos días se ha lucido!...
¡Sí, señores;
vale mucho, entre doctores,
mi tocayo de apellido!

—

¡Como prólogo,
yo aquí el éxito confieso
del «Congreso
otorrinolaringólogo»!...
(Esta palabra me espanta,
y en verdad que hay que exhibir
ya una bien sana garganta
para poderla decir.)

—

¡Esa ciencia,
en que Tapia es eminencia,
es hoy, sin duda ninguna,
oportuna!...
¡En tiempos republicanos
conviene tener muy sanos,
para sentirse feliz,
el oído y la nariz!...
(¡La nariz, si bien se mira,
para oler si se conspira,
y el oído para atento
escuchar cualquier lamento
de los que el pueblo profiere;
saber así, y al momento,
lo que quiere!)

—

¡Cuando sanos
tengan nuestros ciudadanos
nariz, oídos y garganta,
nuestra dicha será tanta,
que, si bien se la gobierna,
República será eterna!...
¡Si pasteles
hacen Gobiernos infieles,
con buena nariz, de prisa,
se olerá lo que se guisa!...
¡Si, en escena,
ve el ciudadano un camelo,
podrá con garganta buena
poner el grito en el cielo!...

—

¡No hay manera
de engañar, lector querido,
a quien tenga de primera
garganta, nariz y oído!...
¡Por eso oportuno ha sido
mi tocayo de apellido,
mostrándonos cuanto sabe
de «otorrino»...! (No me cabe.)

LUIS DE TAPIA

ASPECTOS POLITICOS

Ante la reapertura del Parlamento

Miguel Maura trata de formar un partido republicano de derechas. Ossorio y Gallardo aconseja la formación de tal partido. Del otro lado, por la izquierda, ha habido y hay también diversos intentos de formación de partidos.

Pero la cuestión es que hasta el presente, ni por la derecha, ni por la izquierda, ni por el centro, aparece, dentro de la República, una fuerza de oposición que verdaderamente quiera y pueda tomar el Poder. No cuenta para el caso el partido radical, pues aparte de que esté o no en condiciones de aptitud y capacidad para gobernar—que eso no lo queremos discutir ahora—, es que en realidad no ha estado ni está en la oposición; su situación política no se diferencia en nada apreciable de la gubernamental. Y prueba de ello es que hace dos o tres días el Sr. Lerroux ha ofrecido colaborar en un Gobierno Azaña.

En suma, que después de año y medio de República aun no se ha dado cabida dentro del mecanismo político que regula la vida del país a un libre juego de tendencias que puedan substituirse unas a otras en el Poder, posibilitando las rectificaciones de rumbo que exijan las presiones de la opinión y los obstáculos que puedan surgir.

A los gubernamentales les parece esto muy bien; no quieren ni oír hablar de oposición, y dicen que para la salud de la República conviene que continúen todos juntitos y agarraditos entonando alabanzas en torno al banco azul.

Si tal unión correspondiese a un estado de opinión nacional, a una unidad de criterio del país en cuanto a la forma de construir y dirigir la República, nada tendríamos que oponer. Sólo nos tocaría felicitarnos por habernos deparado la suerte unos gobernantes que habían sabido realizar el milagro de contentar a todos, de unificar todos los criterios. Mas no es así; no hay tales milagros. Los partidos que actúan en la mecánica parlamentaria podrán apiñarse amorosamente en torno al banco azul, llegando a formar un solo cuerpo; pero la gran masa del país afecta a la República no está toda, ni muchísimo menos, con el Gobierno, ni coincide en un mismo criterio respecto a lo que ha de ser el nuevo Estado en construcción.

Claro es que nada de esto tiene importancia para los que creen que un Parlamento, de por sí y ante sí, sin más, aisladamente, posee valor y poder absolutos y eternos; pero tiene importancia muy grande para los que aun aceptamos—y creo que somos bastantes—la vulgar teoría de que todo el valor y el poder del Parlamento es por representación y delegación, en cuanto se le supone a éste fiel reflejo del pensar y del sentir nacional.

Se podrá discutir si lo que impera en el país es una opinión de derecha, de izquierda o del centro, negra, roja o amarilla; pero nadie podrá negar de buena fe que, dentro de la República, existen muy diversos e importantes sectores de opinión. Acaso cuente el Sr. Azaña—nosotros no lo creemos de ningún modo, lo apuntamos como máxima concesión hipotética—con la mayoría de la opinión republicana; pero es indudable que no cuenta, ni muchísimo menos, con la unanimidad; es innegable que existe por un lado y por otro una numerosa opinión discrepante.

Pues bien; ¿dónde están representadas en el Parlamento esas opiniones republicanas disconformes y divergentes? ¿Dónde están las oposiciones parlamentarias que les corresponden?

Si el actual Gobierno tiene mayoría en el país—conste que lo decimos únicamente a título de hipótesis—, bien está que ocupe el banco azul; pero para no tener ninguna oposición parlamentaria republicana, ni por la derecha, ni por la izquierda, ni por el centro, necesitaría contar con la unanimidad de la opinión republicana. Y no creemos que ni el más decidido e incondicional partidario del señor Azaña se atreva a afirmar que éste cuenta con el asentimiento y con el voto de todos los republicanos españoles.

Sólo este hecho—la falta de oposiciones parlamentarias que correspondan a las diversas tendencias republicanas que innegablemente existen en el país—debería ser bastante para recusar el actual Parlamento por no representar ni traducir la opinión nacional.

Se nos podrá convencer a las oposiciones de que somos minoría y de que, por lo tanto, no tenemos derecho a que nuestros representantes ocupen el Poder; mas nadie nos podrá convencer de que no existimos, de que no debemos contar para nada, de que no tenemos el mismo derecho a tener representación parlamentaria que esas otras minorías que se han sumado al conglomerado gubernamental.

Pretender prolongar unos años más la vida de este Parlamento, en el que todas las minorías afectas al nuevo régimen han ingresado en la mayoría gubernamental, es pretender gobernar unos años sin oposición; y como la oposición republicana existe fuera del Parlamento, semejante pretensión resulta palmariamente antidemocrática, antiliberal y hasta antiparlamentaria.

Y todo esto se debe a que el máximo afán del Gobierno es que no aparezcan en el horizonte político posibilidades de cambio y substitución de otras soluciones. Piensan, sin duda, que ésa es la mejor manera de asegurarse una larga vida en el Poder: haciendo que no haya quien pueda substituirlos. Tratan de afianzarse, no por su propia labor, conquistando la opinión, sino no dejando lugar a opción, impidiendo la formación legal de toda otra posible candidatura.

Nosotros habíamos oído siempre —y aun a los mismos que hoy ocupan el Poder—que un Gobierno de amplia visión y perspectiva, que mira más al conjunto del desenvolvimiento político que a la materialidad de su propia permanencia en el Poder, por muy seguro que estuviera de sus aciertos, debía procurar que, por si acaso, aparecieran siempre en el horizonte político otras soluciones, posibilidades de cambio, de substituciones, pues nadie es infalible ni eterno. Creíamos que estaba ya bastante desacreditado por la experiencia eso de vincular los regímenes y la vida política de los pueblos a la persona de Fulano o de Mengano.

Por lo menos, nos figurábamos que ésta era la doctrina y la práctica liberal y democrática. Ya sabemos que esto del liberalismo y la democracia está pasado de moda, que ya no lo llevan los pisaverdes; pero, de todos modos, conviene no olvidar que estamos en una República liberal, democrática y parlamentaria.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Muerto por un rayo

La Coruña, 30.—Manuel Varela Veiga fué sorprendido en Malpica por una tormenta cuando guiaba un carro de bueyes.

Una chispa eléctrica cayó sobre él y le mató.

LAS NARANJAS EN HUNGRIA

Budapest, 30.—La Comisión de contingentes ha reducido a 600 quintales la cantidad de naranjas que puede ser importada durante la campaña 1932-33.

En la anterior campaña las importaciones habían sido de 81.000 kilos.

Las nuevas reducciones van contra las naranjas africana y española, ya que los contingentes señalados serán agotados por las importaciones italianas.

La crisis inglesa

Consejo de Gabinete

Londres, 30.—Hoy se ha reunido el Gabinete. Se cree que ha examinado las cuestiones del desarme y de la India.

Los nuevos ministros no han asistido todavía a la reunión porque no han prestado juramento.

Se cree que lord Snowden, sir Herbert Samuel y sir Archibald Sinclair visitarán mañana al rey en su palacio de Buckigham y después tendrá lugar el Consejo privado del Gabinete, bajo la presidencia del rey, y durante esa reunión el rey dará posesión a los nuevos ministros.

Nombramientos

Londres, 30.—Se anuncian oficialmente los siguientes nombramientos:

Ministro de Minas y secretario de Estado, Sr. Brown, liberal.

Subsecretario parlamentario del ministerio de Higiene, Sr. Shakespeare.

Inspector de la casa real, señor Penny.

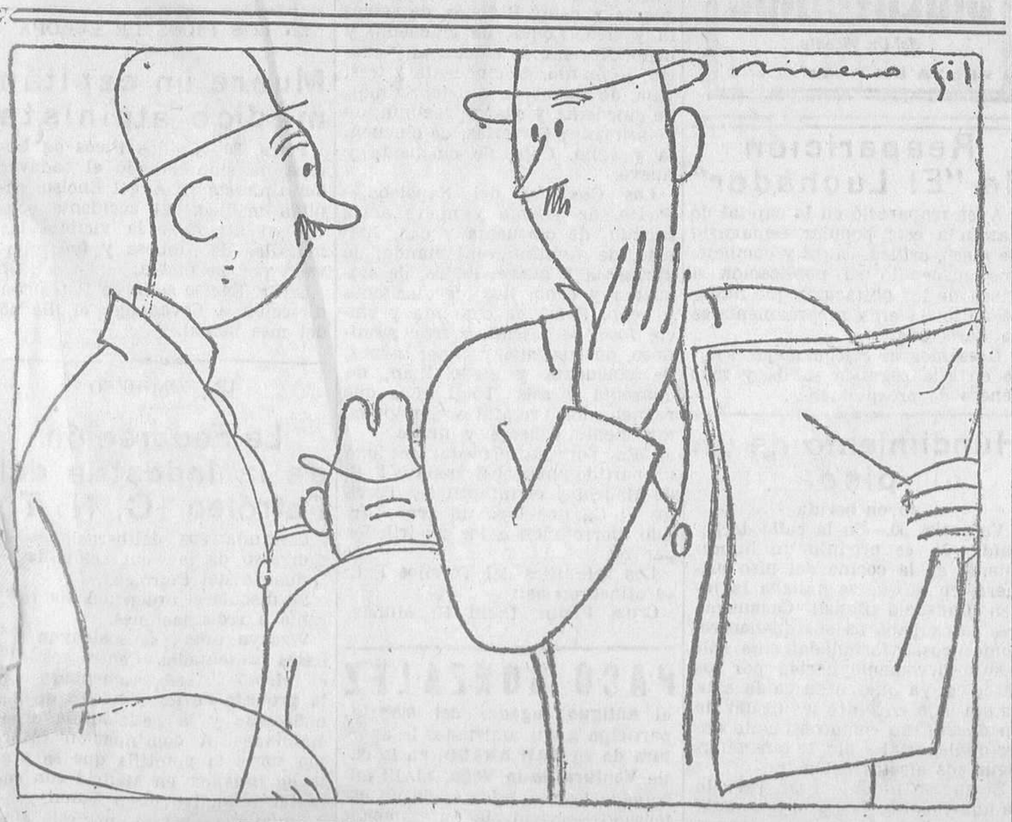

DESPUES DEL DISCURSO

("El jefe del Gobierno, en política, no tiene amigos ni los quiere".)
—¡¡Se va a quedar solo!!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Fondos públicos

Se va reduciendo sensiblemente la negociación en este grupo, que da la tónica del mercado, y como el papel no disminuye, la resultante es que algunas Deudas sufren las consecuencias, perdiendo terreno, como la Amortizable de 1927, libre, 3 por 100 y 5 por 100 de 1929. Bien es verdad que ésta subió demasiado rápidamente el día anterior. La única verdaderamente pedida es la de 1927, con impuesto, y acusan sostenimiento el Interior y el Exterior.

Los bonos oro repiten el cambio del día anterior, con lo que quiere decirse que no son de los peor librados.

Hay franca decadencia en Cédulas hipotecarias.

Cambio monetario

El Centro de Contratación sigue dando iguales cambios que los días precedentes, y no se señalan modificaciones sensibles en la cotización de la peseta en el Extranjero.

Bolsín

La debilidad que caracterizó acusadamente a la jornada bursátil madrileña de ayer sigue prevaleciendo en la reunión que se celebra después de la hora oficial, donde acaban los Explosivso a 641, al que viene, con dinero, a última hora, a 638 y papel a 640; en alza se hicieron a 654 y luego a 650; Alicantes se negociaron a 165 y 164, con papel a este último precio, y los Nortes se contrataron a 224,50, quedando papel.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Telefónica, preferentes, a 101,40-101,50, y Explosivos, al que viene, a 650,00-648,00 y 647,00.

*

Dobles registradas oficialmente. Alicantes, 0,875; Nortes, una; Río de la Plata, 0,25; Explosivos, par.

COTIZACIONES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,00; C y B, 64,40; A, 64,50; G y H, 62,25.

4 por 100 Exterior.—Serie D, 80,60.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 72,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 90,75; B y A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, 83,85; C, B y A, 83,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E y D, 95,90; C, B y A, 96,00. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 80,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, 68,50; C y A, 68,75; A, 69,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 83,80.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series B y A, 94,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 207,00; B, 206,50.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 101,90.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 91,65.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 82,00; ídem 1929, series A, 82,00; B, 81,75; C, 81,50.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 98,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 90,00.

Cédulas Hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 85,25; 6 por 100, 96,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 77,50; 5 1/2 por 100, 70,35; 5 por 100, 71,25; 6 por 100 interprovincial, 87,00.

Acciones. — H. Española, 138,00; Chade, A, B y C, C., 437,00; Alberche, ordinarias, 56,00; C. Sevillana, 84,50; C. Telefónica, preferentes, 101,50; Minas del Rif, portador, C., 276,00; F. P., 276,00; ídem nominativas, 222,00; Duro-Felguera, C., 48,00; Guindos, 340,00; Compañía A. Tabacos, 182,00; Alicantes, C., 165,50; Nortes, C., 229,00; F. C., 229,00; F. P., 228,00; Madrileña de Tranvías, C., 98,00; Española de Petróleos, C., 31,50; F. P., 75,00; Explosivos, C., 645,00; F. C., 647,00.

Obligaciones. — Alberche, primera, 91,25; ídem segunda, 92,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,25; Bonos C. Naval, 1923, primera, 93,50; Norte-Asturias, primera, 48,00; Valencianas, 83,75; Alicante, primera, 230,00; ídem G, 85,50; Española de Petróleos, 93,50; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C, 97,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 88,00; Peñarroya, 6 por 100, 85,00.

Moneda extranjera. — Francos, 48,05; ídem suizos, 236,50; belgas, 170,20; liras, 62,95; libras, 42,35; dólares, 12,25; marcos oro, 2,915; escudos portugueses, 0,3835; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,17; ídem noruegas, 2,13; ídem suecas, 2,18; ídem checas, 36,30; florines, 4,925.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 225,00; Alicante, 161,25; Explosivos, 638,75; Chade, 440,00; Rif, 275,00; Aguas Barcelona, 147,00.

Bolsa de Bilbao. — Explosivos, 643,00; H. Ibérica, 565,00; Basconia, 725,00; Telefónica, preferentes, 101,75.

Bolsa de Paris.—Pesetas, 298,75; libras, 88,12; dólares, 25,53; belgas, 354,21; liras, 130,91.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 42,21; francos, 83,12; ídem suizos, 17,905; belgas, 24,88; dólares, 3,4512; liras, 67,31; florines, 8,5925; coronas suecas, 19,48; ídem noruegas, 19,87; ídem danesas, 19,28; marcos, 14,50; pesos argentinos, 34,25.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 920,00 (paridad, 435,15); ídem D, 178,00 (paridad, 420,95); ídem E, 174,00 (paridad, 411,50); Cédulas argentinas, 49,00 (paridad, 2,60); pesetas, 42,45; libras, 17,91; dólares, 5,1887; marcos, 123,45; francos, 20,325.

INFORMACION FINANCIERA

Volumen de negocio

La contratación de fondos públicos alcanzó en la sesión de ayer la cifra de 1.121.800 pesetas nominales, de las cuales corresponden 313.800 al Interior 4 por 100; 233.000, al Amortizable 5 por 100 1927, con impuestos; 197.500, a las obligaciones del Tesoro, y 106.500, al 5 por 100 del 27, libre.

En el grupo industrial se negociaron 140 de Nortes, 130 de Alicantes, 250 de «Petrolillos», 120 de Guindos, 35 de Rif, portador; 25 de nominativas, y 66.400 pesetas nominales de Explosivos.

La Bolsa y los títulos de Electricidad

La atención de la Bolsa se ha fijado estos días en las noticias de la emisión que la Sociedad Eléctrica Saltos del Duero ofrece al mercado y que aparte publicamos. Confirma nuestra información de ayer, y, por lo tanto, se trata de bonos al portador en condiciones de rédito del 6,50 por 100, libre de impuestos. Si se tienen en cuenta el estado de las plazas monetarias, el dinero de que disponen las Cajas de Ahorro y el cobro del cupón, se puede asegurar un satisfactorio resultado en la subscripción de dichos valores.

SOCIEDAD HISPANO - PORTUGUESA DE TRANSPORTES ELECTRICOS

SALTOS DEL DUERO, S. A.

SUBSCRIPCION DE BONOS AL PORTADOR

reembolsables a corto plazo (tres a seis años)

CAPITAL SOCIAL

160.000.000 de pesetas; en circulación, 100.000.000; en cartera, 60.000.000

CONDICIONES Y GARANTIAS DE LA EMISION

EMISION: 120.000 Bonos al portador, por 60.000.000 de pesetas (de los que ahora se pondrán en circulación 60.000 Títulos, por 30.000.000 de pesetas).

VALOR NOMINAL DE CADA TITULO: 500 pesetas.

INTERES ANUAL: 6,50 por 100.

IMPUESTOS: Libres de impuestos actuales.

CUPONES: Pagaderos por semestres, vencidos en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año. En 31 de Diciembre de 1932 se pagará el importe del interés que corresponda a los días de este año.

TIPO DE EMISION: A la par.

REEMBOLSO: El 31 de Diciembre de 1938. La Sociedad se reserva la facultad de reembolsar total o parcialmente estos Bonos a partir del 1 de Enero de 1936.

Los portadores de Bonos, a los efectos del reembolso, podrán optar en aquel momento por cualquiera de las tres formas siguientes: *a)* En metálico a la par. *b)* En una acción liberada a la par de la Sociedad SALTOS DEL DUERO, S. A., por cada cuatro Bonos, y el resto en metálico. *c)* En las primeras obligaciones hipotecarias que pueda crear la Sociedad, computándose los Bonos a la par como metálico.

Para la opción por parte de los subscriptores extranjeros se tendrá presente el artículo 5.º de los Estatutos y el decreto de 16 de Febrero de 1932. Los Bonos y sus Certificados llevarán litografiadas dos firmas de Consejeros y el sello en seco de la Sociedad.

GARANTIA: La Sociedad se obliga a no hipotecar ni gravar en forma alguna la presa y Central del Esla, para cuya terminación se hace esta emisión, en tanto no se reembolsen totalmente los Bonos emitidos, salvo que lo sea en garantía de obligaciones cuyo importe se destine en lo preciso a recoger estos Bonos.

SUBSCRIPCION: La subscripción de Bonos se abrirá a los señores accionistas del DUERO, y al público en general, desde el 1 al 15 de Octubre.

PREFERENCIA: En la adjudicación de Bonos serán preferidos los señores accionistas de SALTOS DEL DUERO, S. A., a prorrata de sus pedidos. El resto, si lo hubiere, se prorrateará entre los demás peticionarios en proporción a su demanda.

PAGO: Al momento de la subscripción deberá depositarse el 25 por 100 de la misma. Otro 25 por 100, del 1 al 15 de Noviembre. Otro 25 por 100, del 1 al 5 de Diciembre, y el último 25 por 100, del 1 al 5 de Enero de 1933. La adjudicación se hará conocer a los Bancos respectivos por los que la subscripción se haya hecho antes del 31 de Octubre.

El no pago de cualquiera de estos plazos dará lugar a la caducidad del Título, sin derecho a reintegro de la parte ya desembolsada.

SEGURO: Esta emisión ha sido tomada en firme por los BANCOS siguientes: BANCO DE BILBAO, BANCO URQUIJO, BANCO GUIPUZCOANO, BANCO DEL COMERCIO, de Bilbao; BANCO CASTELLANO, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCA ARNUS, BANCO DE AVILA, BANCO PASTOR, BANCO DE SANTANDER, BANCO DE ARAGON, CREDITO NAVARRO, LA VASCONIA, SRES. SMITH, HORN Y COMPAÑIA, quienes admiten subscripciones en sus Cajas y en las de sus Sucursales y Agencias.

COTIZACIONES Y PIGNORACION: Se solicitará la admisión de estos Bonos a pignoración en el Banco de España y su cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

LA VIDA DEPORTIVA

ATLETISMO

Campeonatos infantiles

El campeonato infantil de este deporte, organizado por el Madrid F. C., se celebrará, como estaba anunciado, mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, en el campo del Club, y únicamente para sus socios.

Este campeonato estará dividido en tres categorías, disputándose ocho medallas de plata, dos copas, un reloj y una pluma estilográfica.

Se pone en conocimiento de los pequeños atletas que los que no se encuentren en el campo a las nueve y media en punto serán eliminados del concurso.

Campeonatos nacionales de decathlon y femeninos

En los días 8 y 9 de Octubre se disputarán en Barcelona, en el estadio de Montjuich, los terceros campeonatos de España de decathlon y los segundos campeonatos nacionales femeninos.

Record del Mundo

En ocasión de celebrarse en Praga el match anual de atletismo Polonia-Checoeslovaquia, ganado por la primera con la puntuación de 76 a 75, el especialista del peso, F. Douda, ha lanzado la bola a 16,20 metros, batiendo así el record del Mundo.

Si este record es homologable, lo que es muy probable, pues ha sido alcanzado en match internacional, el record del Mundo pasará de los 16,05 del polaca Helgasz a los 16,20 del checo Douda.

Este último se clasificó el tercero en los Juegos olímpicos de Los Angeles.

CAMPO DEL PARRAL

VALLADOLID

NACIONAL

Sábado día 1, cuatro tarde

PUGILATO

Cinturón de boxeo

La Agrupación Deportiva Ferroviaria, con la reunión que tendrá lugar mañana domingo, día 2 de Octubre, a las cuatro y media de la tarde, da por terminada su temporada de boxeo en el campo de deportes, habiendo confeccionado un programa final que ha de resultar del agrado de los aficionados. Los combates a celebrar serán ocho, a cinco rounds de dos minutos.

Moscas.—Gervasio Santos contra Francisco Fuentes.

Gallos. — Antonio Castellanos contra Antonio González Morales e Ignacio Villar contra José Sánchez.

Plumas.—Angel Estévez contra Francisco Moreno.

Ligeros.—Antonio Zúñiga contra Domingo Olivares y Antonio López Moreno contra Juan Jiménez.

Medios.—Miguel Martínez contra Gregorio Villalba.

Semipesados.—José Torres Monterrubio contra Miguel Almonacid.

MOTORISMO

Una nota del Moto Club

A partir de hoy, 1 de Octubre quedan abiertos todos los servicios del Moto Club de España en su domicilio social, Concepción Arenal, 6, bajo.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Mañana domingo se celebrará un curioso encuentro, organizado por el C. D. Napoleón, de veintidós entusiastas de este Club, divididos en dos bandos, que se formarán de la siguiente manera:

Zambombo F. C.—Frutos, de sesenta y dos años; Justo, de cincuenta y ocho; Barbero, de sesenta y tres; Roque, de cincuenta y ocho; Moreno, de cincuenta y cuatro; Jerónimo, de cincuenta y tres; Pita, de cincuenta y siete; Salinas, de cincuenta y cuatro; Joaquín, de veintinueve; Ferrerías, de cincuenta y ocho; Cojo, de cincuenta y nueve.

Los Chavales del Napoleón.—Pedro, de sesenta y nueve años; Jacinto, de cincuenta y dos; Juanito, de veintinueve; Amando, de cincuenta y nueve; Pedro, de cincuenta y ocho; Ros, de cincuenta y ocho; Peña, de cuarenta y cinco; José, de sesenta y tres; Armiñoso, de cuarenta y ocho; Láinez, de cincuenta y siete; Juan, de cuarenta y seis. Total años que reúnen los veintidós equipiers, mil ciento ochenta y nueve.

—En Torrijos (Toledo) se jugó un partido entre el Castellano F. C. de Madrid y el Infantil del Torrijos F. C., que hizo un gran partido, derrotando a los madrileños par 7-0.

Los infantiles del Torrijos F. C. se alinearon así:

Cruz; Pepín, Pichi II; Muñoz, Eugenio, López II; Martí, Picatel, Muela, Siso, López I.

—La Peña Benito F. C. invita a todas las Sociedades a participar en un campeonato de equipos infantiles, en el cual se disputará una copa, donada por un socio de esta Peña.

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Reaparición de "El Luchador"

Ayer reapareció en la capital de Cataluña este popular semanario de ideas, crítica, sátira y combate, que suspendió su publicación a causa de los obstáculos que hallaba en las esferas gubernamentales de Barcelona.

Deseamos al colega mejor suerte en esta segunda salida y todo género de prosperidades.

Hundimiento de un piso

Joven herida

Valencia, 30.—En la calle de Ripalda, 24, se produjo un hundimiento en la cocina del piso primero, en la que se hallaba la joven Consuelo Bonell Casanova, que se osupaba en sus quehaceres domésticos. Afortunadamente sólo resultó levemente herida por los cascotes, ya que en su caída a la planta baja encontró las camas de un dormitorio como obstáculo antes de llegar al suelo, lo que amortiguó los efectos del golpe.

El suceso produjo gran revuelo en aquellos lugares, y la lesionada fué asistida en la Casa de socorro.

La casa donde se ha producido el hundimiento pertenece a los herederos de D. Ricardo Villanueva.

PACO GONZALEZ

el **antiguo jugador del Madrid,** participa a sus amistades la apertura de su **BAR ANACO,** en la calle **Ventura de la Vega, 12.** El aficionado tendrá, además de un esmerado servicio, la información más completa de fútbol.

ESPECIALIDAD EN MARISCOS Y VINO GALLEGO

Notas médicas

Sexta reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras. Quinta Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental

Ha quedado definitivamente ultimado el programa de la sexta reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras y quinta Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental, que ayer ha sido ámpliamente distribuído por Madrid y provincias.

Hoy, 1 de Octubre, tendrá lugar en Granada la reunión de la Junta directiva de la Liga y de la Asociación.

La sesión inaugural se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad, con arreglo al siguiente orden del día:

Sesión inaugural conjunta de la Liga y de la Asociación, bajo la presidencia del ilustrísimo señor director general de Beneficencia y con asistencia de las autoridades locales.

Lectura de las Memorias reglamentarias por los secretarios de la Liga y de la Asociación.

Conferencia del doctor J. M. Sacristán, «Pasado y presente de la asistencia psiquiátrica» (con proyecciones).

Discurso del presidente de la Asociación, doctor W. López Albo.

Discurso del presidente de la Liga, doctor J. Gimeno Riera.

Discurso del decano de la Facultad de Medicina.

Discurso del rector de la Universidad.

Discurso del ilustrísimo señor director general de Beneficencia.

Por la tarde, a las cuatro, sesión dedicada a la Liga. Lectura y discusión de la ponencia sobre «Educación sexual». Ponentes: doctor G. R. Lafora (Madrid) y profesor J. Xirau (Barcelona).

En días sucesivos iremos dando cuenta a nuestros lectores de los actos todos de ambos certámenes.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical socialista de Madrid

Hoy sábado, día 1 de Octubre, continuará discutiéndose la ponencia presentada por D. Aurelio Vázquez, denominada «Política escolar». Se pondrán a discusión los puntos segundo, tercero, cuarto y quinto, todos ellos interesantísimos.

Harán uso de la palabra, además del ponente, los Sres. Estellés, Brugués y Nogués y otros varios correligionarios.

La conferencia será pública y empezará a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Príncipe, 12.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y sus familiares que mañana domingo se celebrarán dos sesiones cinematográficas, una a las seis de la tarde y otra a las diez de la noche, con un programa interesantísimo.

Partido radical del distrito de la Universidad

Se pone en conocimiento de los afiliados radicales del distrito de la Universidad que todos los sábados, a las siete de la tarde, se celebrarán charlas políticas en el domicilio del partido, Preciados, número 1, entre los afiliados de dicho distrito, recomendando por tanto la asistencia de todos siempre que puedan.

También se participa que teniendo la secretaría del distrito que terminar la organización electoral del mismo, se ruega envíen a la mayor brevedad los datos que se indicaban en la última convocatoria.

EN LOS PICOS DE EUROPA

Muere un capitán médico alpinista

Potes, 30.—En los Picos de Europa ha sido hallado el cadáver del alpinista D. Angel Enciso, capitán médico. El accidente ocurrió al atravesar la víctima las murallas de Amuesa y fué motivado por la niebla.

El Sr. Enciso salió de Potes con dirección a Covadonga el día 15 del mes actual.

UN CONGRESO

La Federación de la Industria del Petróleo (C. N. T.)

Continúa sus deliberaciones el Congreso de la Federación de la Industria del Petróleo.

Se discute el orden del día referente a reclamaciones.

Vizcaya opina se sostengan las bases presentadas. Centro sostiene el mismo criterio, aumentado con la protesta de los servicios de Beneficencia y la petición de especialidades. A continuación informa sobre la plantilla que se pretende imponer en Madrid con carácter reductivo de personal.

Andalucía declara que este sistema se observa en todas partes por la amortización de las vacantes que se producen. Lee un amplio informe de protesta por la falta de atención de la Compañía a las conclusiones presentadas, y se extiende en consideraciones para pedir se tome un acuerdo en firme que dé a la Compañía la sensación de que estamos organizados.

Alicante se muestra conforme con las reclamaciones presentadas. Vigo se expresa en términos parecidos y protesta de los servicios de Farmacia. Pide junta de médicos para los casos graves y el aumento de dos guardas en la factoría de Vigo. Alicante pide se dote a esta factoría de practicante y protesta de los servicios de Farmacia.

Astillero pide que las faenas de destilación se hagan en las factorías de la Península. La Coruña pide que la Compañía autorice los anticipos que por necesidad soliciten los obreros. Santander pide se mantengan íntegras las peticiones presentadas por Sevilla en el último Congreso. Andalucía expone la situación de los Depósitos y la poca atención prestada a esto por los regionales, y el Comité nacional patentiza el caso de los compañeros de Córdoba.

El Comité nacional propone se dé lectura al pliego de reclamaciones presentado en Agosto, y punto por punto se vaya discutiendo, lo cual se acepta. Se procede en este sentido, siendo aprobado el primer punto de las reclamaciones. Se pasa al segundo, en el que intervienen todos los delegados y se acuerda ajustarse al decreto del ministro de Hacienda, haciendo las adiciones que se crean pertinentes.

SUCESOS

Atropello.— Don Eladio Cuevas García, de cincuenta y nueve años, comerciante, con domicilio en la calle de Segovia, número 57, fué atropellado en dicha calle por el automóvil de la matrícula de Madrid 36.855, conducido por Alejandro Vega Cano.

Después de curado de lesiones graves en la Casa de socorro del distrito, pasó a su domicilio.

Se desprende el cable de un tranvía.—Ayer, a primera hora de la tarde, se produjo extraordinaria alarma en la calle de Sagasta, por haberse desprendido uno de los cables de la red tranviaria, que al ponerse en contacto con el suelo empezó a despedir tremendos chispazos. Con tal motivo fueron avisados los bomberos, que acudieron al lugar del suceso, y una brigada de operarios de la Compañía, que recompuso la avería, habiendo estado con tal motivo la circulación parada bastante tiempo; pero sin que ocurrieran desgracias personales.

Gritos subversivos.— El maestro nacional D. Paciente Martínez Bustos, domiciliado en la calle de Romero Robledo, número 9, fué detenido en la plaza de España a petición de un transeúnte por haber proferido gritos subversivos.

Conducido a la Casa de socorro, se le apreció síntomas de alcoholismo agudo. Al despabilarse manifestó que ignoraba los gritos que pudiera haber dado, porque a él lo mismo le da una política que otra, y que desde luego no es contrario al régimen.

A pesar de las manifestaciones del paciente quedó detenido en el Juzgado.

Intento de incendio.—Don Lucio Recuero, coadjutor de la iglesia del Carmen, ha denunciado que en la iglesia citada se había intentado provocar un incendio.

A las diez y cuarto de la mañana de ayer se advirtió por un operario del Servicio de Limpiezas, llamado Miguel Vaquero Arias, que de una de las ventanas del edificio salía gran cantidad de humo.

Dándose cuenta de lo que ocurría subió a las viviendas y encontró un bidón de gasolina que se hallaba ardiendo punto a una puerta, que ya había comenzado a ser pasto del fuego.

El referido operario retiró el bidón, que llevó a la calle, y procedió después a apagar el fuego.

Aunque acudió rápidamente el Servicio de Incendios, no fué necesaria su intervención.

Detención de dos delincuentes

Alicante, 30.—Por confidencias supo la Policía que el habitual delincuente Juan Hernández (a) «Marquesito», fingiéndose viajante de comercio, visitaba las fábricas de Elche preparando indudablemente un golpe.

Le acompañaba un tal Máximo Cebar, conductor de automóvil, que conoce todos los planes y es cómplice de sus fechorías.

Se montó vigilancia y fueron detenidos en un cabaret cuando intentaban disponer el viaje a Alicante.

El «Marquesito» salió recientemente de la cárcel, en la que sufrió condena por robos cometidos en varios hoteles.

NUEVO ALCALDE DE CARTAGENA

Cartagena, 30.—En la sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de la dimisión del alcalde, Sr. Pérez San José, de filiación radical socialista.

Para substituirle fué elegido por unanimidad D. Francisco Pérez Lurbe, republicano independiente.

Fué también elegido primer teniente de alcalde D. Severino Bonmatí, de Acción Republicana.

Estos nombramientos han sido muy bien acogidos por la opinión.

La Conferencia Nacional de Transportes

A las diez de la mañana, bajo la presidencia del vicepresirente, señor Prieto, se abre la sesión, invitando a los asambleístas encargados de definir el concepto de paralelismo a que lean la redacción que hayan hecho.

Como no se ha llegado a un acuerdo, se entabla discusión sobre este punto, terminando por proponerse una nueva prórroga para la definitiva redacción de tal concepto.

Se pone a discusión la base 7.ª, sobre el establecimiento de despachos centrales, interviniendo los señores Vives, Graells, Estapé y Salgado.

Al tratar de la limitación del recorrido de los servicios de mercancías interviene el Sr. Estapé en contra de la misma.

El Sr. Vives explica los inconvenientes de la circulación de los camiones demasiado pesados.

El Sr. Estapé trata de los transportes que verifican los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Antes de terminar la sesión, la Asamblea, por unanimidad, acuerda felicitar al presidente por su nombramiento para comisario interventor en la Compañía del Norte. A continuación se suspende la sesión, siendo las dos de la tarde.

Sesión de la tarde

Empieza la sesión bajo la presidencia accidental del Sr. Granados, por obligada ausencia del señor Prieto.

El secretario, Sr. Imedio, lee la redacción de la base 25 hecha por el Sr. Kirchner, entablándose amplio debate sobre la apreciación de los trayectos comunes en los servicios urbanos, acordándose que se redacte una base adicional al proyeto sobre este particular.

Se entabla laboriosa discusión sobre la parte fiscal del proyecto, en la que intervienen los señores Fábregas, Villalonga, Estapé y Graells, aportando los representantes de las Compañías ferroviarias y de transportes de automóviles multitud de datos sobre los costes de sus respectivas explotaciones y el gravamen que impone el Estado sobre las distintas unidades de tráfico.

El Sr. Salgado espera que la Conferencia no proponga aumento de tributos o impuestos.

El Sr. Anchústegui expone detalles sobre las diversas características y forma de llevarse a cabo las explotaciones de transportes férreo y de automóviles.

Queda aplazada hasta hoy, a las diez la discusión del aspecto fiscal del proyecto.

La campaña de los inquilinos

El mitin de mañana

Organizado por la Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid se verá el mañana domingo, a las de la mañana, un mitin, con que se prosigue la campaña a favor de la promulgación de definitiva de alquileres. El tendrá lugar en el cine Varis, sito en el paseo de Extrera, 29.

Harán uso palabra los señores Martínez, Martín Mayoral, D. Vic Riscos, abogado de la Asoci D. Jesús Díaz Vizcaíno, de sociación de Lérida, y Alv Fernández, que presidirá.

Inquilinos Puente de Vallecas y paseo Extremadura, ¡acudid al mitin!

EXTRA LOCURA

Dice se Eulalia de Borbón reclama la herencia de la ex reina Cristina

San Sebastián, 30.—En el Juzgado de primera instancia se ha presentado una señora de alguna edad, la cual solicitaba entrevistarse con el juez. Pasó a la presencia del citado funcionario y le manifestó:

«Yo soy Eulalia de Borbón, hermana del rey D. Alfonso XII y tía del último rey que ha sido de España.»

La señora, con gran aplomo y serenidad, agregó:

«Vengo a formular una denuncia contra un de los testamentarios de doña María Cristina. Se ha dicho que la reina murió sin otorgar testamento, y sus bienes han sido distribuídos entre mi sobrino y otros herederos; pero la verdad es, y lo puedo demostrar perfectamente, que doña María Cristina, al morir, dejó testamento, y que, por consiguiente, a mí me corresponde una herencia de 35.000 libras esterlinas, que la reina consignó para que me fueran entregadas.»

El juez le hizo ver a esta señora que no correspondía formular ante él la citada denuncia, que debía hacerla en Madrid.

La señora salió del despacho, diciendo que así lo haría.

Como es natural, esta señora no es doña Eulalia de Borbón. Según nuestras noticias, se trata de una inglesa perturbada, que hace algún tiempo se presentó en el Ayuntamiento diciendo que era propietaria del palacio de Miramar y que estaba dispuesta a cederlo al Municipio para instalar el Centro de Atracción y Turismo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

PRECIPITACION INJUSTIFICADA

La jornada legislativa se había prolongado mucho. El Parlamento mostrábase visiblemente fatigado y decidió descansar durante un mes. La vacación se interrumpiría para dar lectura a los presupuestos el día 1 de Octubre, y tal vez la vacación continuase durante gran parte del mes que hoy comienza.

El artículo 58 de la Constitución preceptúa que los presupuestos habrán de ser presentados a las Cortes durante la primera quincena de Octubre. El acuerdo hecho público por el Gobierno de leerlos el día 1 de este mes fué elogiado, considerándose como una demostración de la rígida formalidad con que el Gabinete Azaña quería cumplir su obligación constitucional.

Y, en efecto, hoy día 1 de Octubre se reanudan las sesiones; mas no para dar lectura a los presupuestos, como estaba reiteradamente anunciado, pues no se presentarán hasta bien avanzada la primera quincena de este mes.

Es natural que este aplazamiento haya causado alguna sorpresa, pues acusa una demora que no hacía suponer el empleo de las vacaciones parlamentarias realizado por la generalidad de los ministros.

Claro es, y nos apresuramos a decirlo, que aplazar la lectura del presupuesto unos días dentro de la primera quincena de Octubre no significa quebranto alguno de la obligación constitucional por parte del Gobierno; pero sí induce a preguntar qué necesidad había de abrir las Cortes el día 1 de Octubre.

¿Lo exigía algún asunto inaplazable? Precisamente llenan el orden del día dictámenes que antes no hubo urgencia en discutir. La de hoy y algunas siguientes serán, por tanto, sesiones anodinas y nada exigía que se celebrasen. Es más: esas sesiones innecesarias pueden producir un perjuicio: el de ser un acicate para que a la preparación del presupuesto se le dé cima con lamentable precipitación, recordando aquella con que se llevaron al salón del Congreso dictámenes que determinaron, en más de una ocasión, el aplazamiento de debates sobre importantes proyectos.

Hay que tener en cuenta que no se trata, el Sr. Azaña lo dijo ayer en su discurso de Santander, de un presupuesto formulario, tipo de los que rápida y alegremente confeccionaban los Gobiernos de la monarquía, ni de un presupuesto de liquidación que se pueda volver a discutir velozmente.

Se trata de algo fundamental por su carácter constructivo, de la primera ley económica esencial de la República, de la cual se viene hablando hace demasiado tiempo para que, al final, haya necesidad de utilizar las postrimerías de un plazo improrrogable con prisas que pudieran redundar en daño de obra tan interesante.

Ya que al presupuesto no se ha dado cima para poder leerlo a las Cortes en la fecha anunciada, pudieron éstas permanecer en suspenso hasta el día en que los presupuestos estuviesen en disposición de ser leídos ante la Cámara y que también estuviesen en plan de discutirse las leyes importantes que hay preparadas y que justificarían la reanudación del esfuerzo parlamentario.

Y el hacerlo así creemos redundaría en beneficio de las propias Cortes y en prestigio de la República.

ATISBOS

Dos vidas paralelas

Un hombre al servicio de la paz

He sido siempre un admirador devoto de los hombres de recia voluntad, y observando la trayectoria de su espíritu aprendí a conocer el valor humano de su obra. Francia es rica en este aspecto. Para cada momento histórico, universal, ha tenido un hombre representativo que la salvase. Para lograr la victoria en la guerra colocó en el más alto puesto a Clemenceau; para salir de su ruina económica llamó al sacrificio a Poincaré. Y es que el país galo tiene una virtud cívica admirable: la democracia. Y ésta sabe que son las capacidades—inteligencia y energía—las que resuelven los problemas. Y las impone al margen de «los compromisos políticos».

Anda el Mundo revuelto con esa locura de la guerra. Acaso nuestro genial Bagaría tenga que volver de nuevo a dibujar caras estúpidas, con cascos de acero clavados en los sesos. La cosecha de la fraternidad se ha perdido este año para la vieja Europa. ¿Es que las madres, los hijos y los hermanos de los muertos ya olvidaron la tragedia? Hay una epidemia de esquisofrenia que es preciso cortar. Antes que la guerra, la revolución. Los cuatro caballos de los jinetes del Apocalipsis tienen que recibir la puntilla... (¡Perdonad lo sarcástico de este símil taurino!)

Horas de angustia las que vivimos la generación de la postguerra. Las hordas hitlerianas gritan como energúmenos; Mussolini, torvo y jaque, busca el momento de dar la primera bofetada. Y mientras tanto, en la inmensidad del mar retumban los estampidos de los cañones—¿despertarán a las almas?—y el cielo se llena de pájaros de acero que obscurecen el sol. Maniobras, dicen. Sin embargo, los perros enseñan los dientes antes de morder.

He aquí el panorama del continente occidental. Panorama gris de tierra yerma. Por encima, como una torre, se yergue el recio corpachón de un gran político: Herriot. Una gran voluntad y una inteligencia luminosa al servicio de la democracia.

Hemos seguido su trayectoria espiritual con una fervorosa devoción. Herriot es un carácter. Un pacifista de recia envergadura. Un formidable apóstol en Ginebra y un talento gobernante en Francia. Hoy una esperanza para los que por elegancia de sentimientos odiamos la guerra.

Cuando vientos huracanados procedentes de Roma y Berlín agitan las pasiones guerreras, Herriot lanza a la conciencia de todos los países esta frase, llena de emoción:

—Francia puede demostrar, si es preciso, que educa a sus hijos para la paz y el trabajo.

Nada más. Luego, con lento ademán, ha sacado su pipa, ha cogido todas las negras ideas de los imperialistas, las ha metido en aquélla, bien apretadas, y las ha prendido fuego. Una larga aspiración; después ha lanzado el humo al aire, que se ha diluído rápidamente, como las vanidades humanas...

Porque, en resumidas cuentas, el imperialismo no es otra cosa que una terrible vanidad de ególatras sin asistencia facultativa.

Un hombre al servicio de la libertad

La India muerde sus ligaduras a través del espíritu místico de Gandhi. Es una lucha a muerte entre colosos. El Poder, con astucia; la defensa de la libertad, con voluntad paciente. El primero da zarpazos; el segundo los recibe, los aguanta, calla y espera.

Vencerá el indio con su resistencia pasiva. Contra el espíritu no hay cañones, ni bombas, ni gases asfixiantes. Contra la razón y contra la libertad de un pueblo no tiene eficacia la fuerza.

La «huelga del hambre» sólo la emplean los hombres que tienen un ideal enroscado al corazón. Decía el viejo Hugo que el peor enemigo del hombre era el intestino. Hay muy pocos que sufran el tormento de no comer en servicio de una idea. Gandhi—no olvidemos que esa figurilla enjuta cuando habla representa a muchos millones de seres—, negándose a tomar alimento, le dice al Mundo que una raza perece angustiada por la falta de libertad.

Estos sacrificios no llegan a la conciencia burguesa y dominante. Y, empero, representan nada menos que la victoria magnífica del alma sobre la materia.

Inglaterra sabe lo caro que cuesta estas heroicas decisiones para la conservación del poder colonial. Recuerde el caso de Irlanda. El temple combativo de Valera y el valor frío del famoso alcalde de York, que se dejó morir, valieron la independencia de un pueblo.

Gandhi es fuerte como una roca. Una cumbre en la que flamean hogueras inextinguibles y en las que se forjan los martillos que romperán en pedazos las cadenas opresoras. El día que la India sea libre, su apóstol, cumplida su misión, desaparecerá. Y será un delicado homenaje para su memoria si los ciudadanos siembran en la tierra donde descanse rosas blancas y claveles rojos. Porque su vida fué pureza espiritual y tributo de sangre.

¡Vidas paralelas, llenas de grandeza moral, que marcan rutas luminosas al Mundo!

LAZARO SOMOZA SILVA

La revolución en Chile

Estado del movimiento

Santiago de Chile, 30.—El movimiento revolucionario de Antofagasta continúa viéndose reforzado por nuevos elementos.

La mayoría de la opinión pública simpatiza con el movimiento de la guarnición, que está dirigido por un Comité civil.

Este desea que las próximas elecciones sean presididas por elementos civiles.

Se cree que el Gobierno central buscará el medio de dar satisfacción a la opinión pública, teniendo en cuenta al mismo tiempo la depresión de ánimo del general Blanqué y de sus ministros.

Un combate

Santiago de Chile, 30.—En los alrededores de Antofagasta se ha librado una batalla entre las fuerzas leales al Gobierno y los elementos rebeldes, que han establecido un régimen de carácter separatista en aquella ciudad.

Según los datos conocidos hasta ahora, las tropas gubernamentales han tenido 20 muertos y numerosos heridos.

El movimiento en el Brasil

Negociaciones interrumpidas

Río de Janeiro, 30.—Según los periódicos, las negociaciones de paz se hallan momentáneamente suspendidas, después de una negativa de los emisarios revolucionarios a firmar un acuerdo preliminar.

El texto del acuerdo será sometido a Sao Paulo por el general Klinger, el cual decidirá en último recurso.

Las hostilidades han quedado suspendidas a media noche.

Proposiciones de paz

Río de Janeiro, 30.—Los periódicos anuncian que han comenzado las negociaciones de paz.

El Gobierno federal presentaba las siguientes condiciones de paz.

«Primera. La amnistía, salvo para los instigadores del movimiento.

Segunda. Un nuevo Gobierno en Sao Paulo.

Tercera. Una organización del Ejército para evitar la injerencia de militares en la política.

Cuarta. La vigencia provisional de la Constitución de 1891 modificada, hasta que puedan reunirse las Cámaras para el 31 de Mayo de 1933.

Quinta. Un Gobierno de unión nacional.»

Según la Prensa, se han producido incidentes en la ciudad de Sao Paulo, sobre los cuales no se tienen detalles.

La propuesta de armisticio es rechazada

Río de Janeiro, 30.—La iniciativa del general Kleiger, comandante en jefe de los revolucionarios, relativa a la conclusión de armisticio parece que es desaprobada por los jefes revolucionarios de Sao Paulo.

Se cree que el Gobierno de dicho Estado ha destituído al general Kleiger.

Pedro de Répide, a la Costa Azul y a Italia

Nuestro querido compañero Pedro de Répide sale hoy para Gibraltar, donde embarcará en el «Saturnia», el hermoso trasatlántico italiano que viene de Nueva York.

A su bordo se trasladará a la Costa Azul, y desde la Riviera francesa se dirigirá a desembarcar en Nápoles.

No tardarán, pues, los lectores de LA LIBERTAD en deleitarse con las impresiones de viaje del insuperable cronista.

"Las mujeres en la República"

En nuestro trabajo de ayer, «Isabel Pastor-Bourgon o el arte», ha habido una importante errata, que nos apresuramos a subsanar; esto es, que la señorita Pastor-Bourgon empezó a trabajar en la escultura el año 1929 y no el 20, como equivocadamente se puso.—*Blanca Silveira-Armesto.*

PARIS

El hombre que sonríe

Ha muerto André Dahl. De seguro que no habrá nadie fuera de París que no ignore a este hombre. Y, sin embargo, André Dahl ha contribuído, y aun seguirá contribuyendo después de enterrado, a sostener las espiritualidades bulevarderas.

André Dahl fué todo lo que tuvo que ser para incorporar su propio espíritu al espíritu tradicional de París: periodista, novelista, cronista, autor y aun cómico cuando, a juicio suyo, era preciso que lo fuese. Sus obras fundamentales son «Le Merle Blanc», un periódico deliciosamente cínico, que sin André Dahl no pudo seguir existiendo, y el «Cabaret des Deux-Ans». Abandonó su periódico para colaborar en el «Canard Enchaîné», y abandonó el «Cabaret des Deux-Ans» para dirigir el «Moulin de la Chanson».

Como tantos otros, fué solicitado por el cinema, que de seguro le hubiese absorbido al fin. Su muerte ha coincidido con el éxito de la interpretación cinematográfica de su novela «¿Cuándo te matas?», la fonética de cuyo título es en francés «Quand te tues-tu?», verdaderamente graciosa. Durante una semana sirvió para regocijar a todos los transeúntes que lo leían ante las fachadas de los cinematógrafos de barrio.

*

La sonrisa de París, que le baña en el mágico optimismo de su gran seducción fundamental, tuvo en André Dahl uno de sus artífices más constantes. En la sonrisa de París trabajan perseverantemente todos los «chansoniers» de Montmartre. (Nadie ignora en el Mundo que Montmartre produce sus «chansoniers» con la misma regularidad que Burdeos produce su vino claro y Marsella su jabón obscuro.) Entre estos «chansoniers», que no tienen nada de común con los melancólicos que aun sobreviven en el Barrio Latino, gozaba André Dahl de gran predicamento. Los del Barrio Latino suelen obtener en los últimos años de su vida el lacito rojo de la Legión de Honor. Placer patriótico rara vez gustado por los de Montmartre. Pero éstos, aun sin condecorar, son los verdaderamente parisienses.

Sin ellos la vida en París no sería alegre más que para los millonarios, posibilidad realmente muy poco agradable. Han resuelto la manera de inmiscuir en las cotidianas realidades desapacibles esos intermedios cómicos sin los que las funciones de circo serían una cosa profundamente grave. André Dahl y sus amigos tienen derecho a pasar a la historia de París. Supieron, saben y sabrán hacernos sonreír entre un crimen y una sesión de Cortes, por ejemplo. Es una lástima que Madrid, por incapaz de la sonrisa, lo sea asimismo de producir esta clase de epigramáticos populares. Pero son incompatibles con la carcajada, que no es sino una forma de la violencia. Por eso se ríe de alegría, y se ríe, pero no se sonríe, de dolor.

*

Con la muerte de André Dahl se extingue una de las sonrisas más profundas y más constantes de París. Por fortuna para sus espiritualidades, estas sonrisas se renuevan de un modo inextinguible. Además, en París, ciudad helénica, tiene la muerte menos importancia que en cualquiera otra parte del Mundo. Al contrario de lo que ocurre entre nosotros, acaban con la muerte todas las vanidades. Por eso se habló y se escribió tan poco de la de Albert Londres, no obstante lo terriblemente trágica que fué. Y por eso se desconoce esa cosa horrible de las esquelas funerarias entenebreciendo los anuncios de los periódicos. La lúgubre publicidad de los cadáveres es un aspecto de la muerte característicamente español. De conocerlo el pobre André Dahl, de seguro que le hubiese inspirado una canción, ya que de nuevo está España de moda. Como también es seguro que de haber sabido que se moría hubiera escrito, como última canción, un epitafio para su tumba. Posiblemente, el más espiritual de cuantos escribió.

Algunos son el epitafio de muchos hombres que aun viven.

CEFERINO R. AVECILLA

París, 1932.

Ricardo Verdugo

Ricardo Verdugo Landi, el gran pintor marinista, de cuya muerte se cumple hoy el segundo aniversario. En Verdugo Landi hay que recordar, además del pintor, al ilustre periodista que durante muchos años fué redactor-jefe y confeccionador de «Nuevo Mundo» y de «La Esfera», aquella gran revista que siempre habrá que citar como modelo de arte y buen gusto, y en la que compartió el esfuerzo con su hermano Francisco Verdugo, director de Prensa Gráfica hasta hace poco.

Málaga, tierra natal de Ricardo Verdugo Landi, evocará especialmente en este día la figura de uno de sus artistas más queridos.

HOMENAJE A "AZORIN"

Por los elementos de la Comisión organizadora de la Casa Regional Valenciana, Sres. Pinazo (J.), Ferrandis Luna, Ruiz Gimeno, García Guijarro (L.), Albiñana Mompó, Tato y Amat y Sanchis, se ha hecho entrega a D. José Martínez Ruiz, «Azorín», de la comunicación en que se le participa el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia de rotular con su seudónimo una de las calles nuevas del Ensanche.

El ilustre escritor agradeció, con frases de sincera emoción, ese homenaje que sus paisanos le hacen a él y a la provincia de Alicante, de donde es natural.

El Ayuntamiento de Granada elige nuevo alcalde

Los elementos de la C. N. T. y de la F. A. I. alborotan

Granada, 30.—Se ha celebrado esta noche sesión municipal.

Asistieron casi todos los concejales. Fué elegido alcalde el concejal y diputado a Cortes D. José Palanco Romero. Todas las minorías del Ayuntamiento votaron el cargo unánimemente y ofrecieron una sincera colaboración. El señor Palanco pertenece al partido de Acción Republicana y será apoyado en su actuación por el bloque de izquierdas que se formó ayer.

Al terminarse la sesión, elementos de la C. N. T. y de la F. A. I., la mayoría obreros en paro forzoso, pidieron a voces solución rápida para la grave crisis de trabajo.

Ante su actitud airada tuvieron que desalojarse los pasillos.

Los grupos se estacionaron en la puerta del Ayuntamiento.

La Guardia municipal dió varias cargas, con lo que se restableció la tranquilidad.

DEL MADRID QUE DESAPARECE

El palacio de Godoy

Mutilado y condenado a pasar a los vertederos de la Villa está el edificio que hasta hace poco valió por ministerio de Marina; ahora, mientras le llega la hora de desaparecer, sirve de albergue, con su vecino el Senado, al Congreso de Telefonía.

Nadie dijera que su inmensa mole, hermana del cuartel de Caballerizas, que también, afortunadamente, va a desaparecer, entre las lágrimas de plañideras monárquicas y amigas de cascotes inútiles, fuese trazada por la misma mano que diera a Madrid monumentos tan bellos como la Puerta de Alcalá y el ministerio de Hacienda, aquel ilustre Sabatini, que trajo consigo de Nápoles el gran Carlos III.

Como si el insigne alarife napolitano adivinara los desdichados capítulos que habrían de hilvanarse en aquellas estancias y los inquilinos poco escrupulosos, en su mayoría, que habíanle de habitar, no quiso esmerarse en el trazado por de fuera y echó toda su ciencia constructora en labrar un casulario sólido y severo.

Lobróse el dicho palacio allá por los años de 1776 para ministerio de Estado, y fué el marqués de Grimaldi el primero que le ocupó.

Cuando Godoy, desde simple guardia de Corps, por encima del tálamo real subió a ser el verdadero amo y señor de España, queriendo estar lo más cerca que fuera posible de su augusta coima y de su confiado colaborador, instalóse en aquel edificio, que con ser tan grande resultaba pequeño para cobijar bajo sus altos techos tanta vanidad y desmedido poderío.

Hartas veces fueron las que hizo competencia al Alcázar, teniendo los alrededores llenos de orondas carrozas y femeniles sillas de manos, y repletas las anchurosas salas de magnates, frailes y pretendientes.

Por aquel inmenso pertalón, que más parece zaguán de una ciudadela inexpugnable que de un palacio cortesano, pasó toda la grandeza española en los postreros años de su siglo de oro a humillarse servilmente ante un hombre de tan humilde condición como Godoy, que tuvo audacia y talento bastantes para alcanzar las cumbres del Poder.

Por aquella ancha y soberbia escalera—la mejor pieza del edificio—subieron las más altas dignidades de la Iglesia, las más ilustres figuras del Foro y todos los príncipes de la Milicia, que poco antes habían sido jefes del afortunado ex guardia de Corps, a rogar mercedes, recibir órdenes y sufrir humillaciones de aquel a quien poco antes ni siquiera de nombre conocían.

Pepita Tudó, la reina y la condesa de Chinchón tuvieron esta casa por santuario de sus amores, y todas ellas, con representar una a la realeza, otra a la hermosura y la última la fidelidad conyugal, sintieron el desdén del hombre codiciado, que no se para a mirar a las personas que le rodean de continuo por no perder la ruta del camino de sus ambiciones.

Cuando la veleidosa y tornadiza fortuna tuvo a bien de negar su protección al poderoso valido, a quien faltóle bien poco para no perder la vida con el favor a manos del populacho de Aranjuez, el majerio matritense asaltó en la corte la suntuosa mansión del ministro y dió en la calle con cuanta riqueza había en ella, formando una hoguera, en donde fueron inconscientemente destruídos verdaderos tesoros de arte y magníficas creaciones de la manufactura mobiliaria.

Un majo de la raza genuina de los «Manolos» y «Zurdillos» estampó contra los picudos guijos de la calle un soberbio reloj de complicado e ingenioso mecanismo, por creer que el diablo en «persona» estaba dentro de la máquina.

Lienzos admirables pintados por Goya, Mengs, Bayeu y Maella fueron rasgados a punta de navaja y a palo limpio y arrojados después a las llamas, y mucho fué que el palacio no ardiese como yesca.

Cuando la invasión francesa valió de albergue al fastuoso y estrambótico Murat, y de su recinto salió el memorable día 2 de Mayo aquel ayudante suyo que estuvo a punto de perecer a manos de los patriotas que en la puerta de la regia mansión oponíanse a que partieran para Francia los hijos de Carlos IV, y cuentan que era espectáculo muy teatral el ver al fachendoso príncipe de la milicia francesa cuando salía a oír misa en el vecino monasterio de la Encarnación, seguido de toda su vistosa escolta.

Después de la partida del monarca intruso fué habilitado el palacio para oficinas del Consejo del Almirantazgo, cuyo empleo tuvo hasta 1819; en este año instalóse en él la Biblioteca Nacional, y andados siete años mudáronse allí los ministerios de Marina, Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia, que en 1846 sufrieron nuevos traslados a los edificios en que están actualmente, menos el primero de dichos departamentos.

En 1844 fué creado el Museo Naval, que encierra en sus vitrinas gloriosos trofeos de nuestra Marina.

Variada y por demás curiosa es la lista de ministros del ramo que han pasado por este vetusto caserón, y es curiosa, más que por los méritos personales y la capacidad de cada uno, porque siendo dicho ministerio una institución técnica que ha menester de hombres duchos en el arte de marear—como antaño se decía—, han desempeñado la jefatura frailes, hacendistas, abogados, ingenieros, médicos y boticarios...

DIEGO SAN JOSE

LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA

Cavalcanti, Barrera y Sanjurjo, en Fuenterrabía

—Mire usted...

Así empezaban las manifestaciones que nos hacía un inspector francés de Policía y que pusimos al final de nuestro último reportaje.

Quería demostrarnos que la Policía de Francia no sólo es fervorosamente republicana, sino que lo ha demostrado avisando las actividades que creía peligrosas para España.

—Mire usted—nos dice—; si la Policía española, si el Gobierno español ha tenido alguna referencia ha sido por nosotros.

Nuestra vigilancia señaló posibles sucesos al otro lado de la frontera y se calificó de fantasías nuestras presunciones.

A toda indicación que se hacía sobre actividades de los enemigos de la República se contestaba preguntando quiénes conspiraban en Biarritz. Y la verdad es que en Biarritz, con estar los adversarios más calificados del nuevo régimen, nadie conspiraba. La conspiración se hacía en España.

—¿En España?

—Si, señor. Fíjese qué general estaba en Fuenterrabía y averigüe la vida de preso que Cavalcanti hacía en el castillo de Guadalupe. Busque la relación de gentes con quien paseaba y con quien lo hacía. Nosotros, los policías franceses, tuvimos detalles de todo y los trasladamos a quienes correspondía. Sepa usted cómo a mediados de Julio llegó a San Sebastián el general Sanjurjo. No se recató para nada de la gente. Acudió a varios lugares y fué objeto de consideraciones muy propias de su calidad de director general de Carabineros. Lo que ya recató más fué su entrevista de Fuenterrabía con otros dos generales.

—¿Con quién?

—Con Barrera y con Cavalcanti.

—¿Está usted seguro?

—Lo estoy plenamente. Yo no afirmo que se reunieran para conspirar. Yo no digo que el general Sanjurjo fuera a ponerse de acuerdo con Barrera y Cavalcanti para su sublevación. Es posible que, viejo amigo de Cavalcanti, el director de Carabineros creyera un deber caballeroso visitar al compañero en desgracia. Y lo mismo podía significar la visita del general Barrera. Pero nosotros, los agentes franceses, no podíamos hacernos esas reflexiones y adoptamos medidas de vigilancia en la frontera. No era cosa de acudir a España diciendo que creíamos sospechoso lo que ocurría en Fuenterrabía. Pero tampoco debíamos estar cruzados de brazos, y por lo pronto cuidamos de vigilar la posibilidad de contrabando de armas. Esa vigilancia no fué inútil, ni mucho menos. Y sin que yo afirme que era para los revolucionarios, puedo decir que se intentó pasar alguna pistola y que la actuación de la Policía francesa fué bastante para impedirlo.

—¿Es seguro que esos tres generales se reunieron en Fuenterrabía?

—Seguro. A mediados de Julio; al empezar la segunda quincena. Se vieron y hablaron con todo detenimiento. Pero le advierto que la Policía española debe tener datos completos, y es una pena para nosotros que por no haberse facilitado tales datos desconozcan en España la leal amistad que su República tiene en la Seguridad francesa.

Las manifestaciones del agente francés están recogidas con fidelidad. Otras cosas que nos dijo también irán a conocimiento del lector, no por el solo gusto de satisfacer su curiosidad, sino por si ello sirve para estímulo de una vigilancia fronteriza.

No sentimos el menor temor a que peligre la República; pero es fácil producir en ella perturbaciones. Y eso es lo que queremos evitar y lo que debe ser ideal patriótico de quien sienta, no ya emociones españolistas, sino de quien no haya perdido el instinto de conservación.

LAS ELECCIONES GRIEGAS

Atenas, 30.—Los resultados definitivos de las elecciones legislativas en Grecia son los siguientes:

Ciento dos liberales, 96 populares, 15 progresistas, cinco radicales nacionales, un republicano conservador, seis agrarios obreros, tres librepensadores, nueve comunistas, 10 agrarios y tres independientes.

LA CASA DE LOS LUJANES

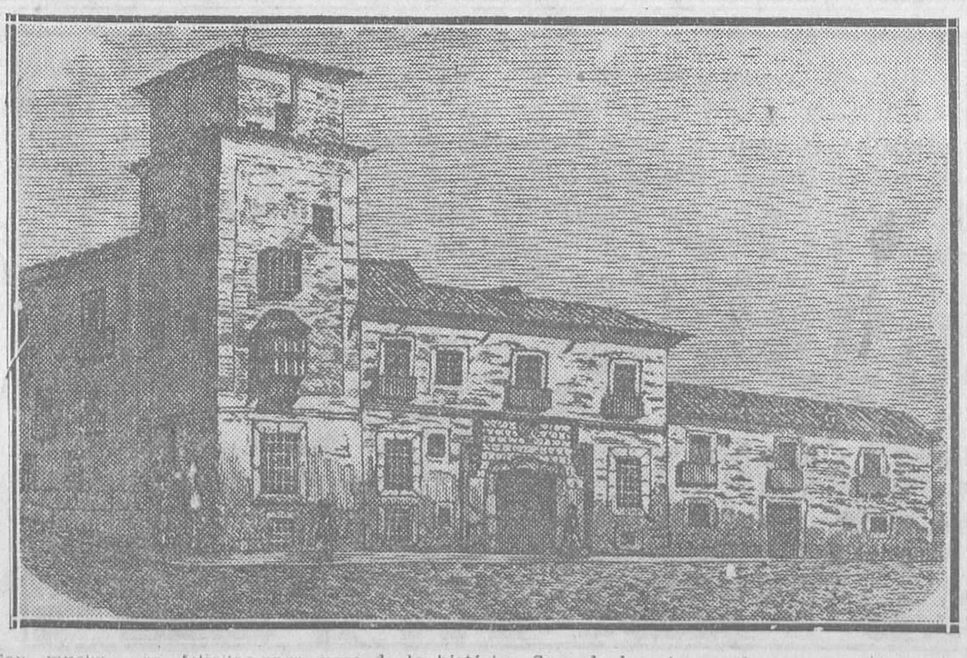

Son muchas las felicitaciones que ha recibido nuestro querido compañero Pedro de Répide por su vibrante artículo «Estella urbana», en que protestaba del revoco de la histórica Casa de los Lujanes.

He aquí la reproducción de una antigua estampa, por la que se ve cómo era el primitivo aspecto de esa famosa mansión madrileña. En tal modelo podían haberse inspirado los restauradores para conservar el carácter de la típica y noble vivienda castellana.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN GINEBRA

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ayer no hubo sesión

Ginebra, 30.—Hoy no ha celebrado sesión plenaria la Asamblea de la Sociedad de Naciones; pero se han reunido casi todas las Comisiones de la misma, continuando el examen de los asuntos que figuran en el orden del día.

En la cuarta Comisión (Presupuestos) intervino el representante de España, Sr. Madariaga, demostrando que cada día de discusión suponía gastos considerables y que el mejor medio de hacer economías en la Sociedad era hablar lo menos posible y hacer, en cambio, cuanto se pueda.

Por la tarde se reunió también la Comisión de Unión europea. Primeramente se rindió un homenaje a la memoria del señor Briand y después fué elegido presidente el presidente del Consejo francés, Sr. Herriot.

El Sr. Bonnet dió un informe muy detallado y extenso acerca de los resultados y conclusiones de la Conferencia de Stressa.

La discusión sobre este proyecto empezará mañana en la sesión que ha de celebrar la Comisión.

También se reunió hoy la Comisión de la Esclavitud en sesión privada, interviniendo por España doña Isabel O. de Palencia.

Anoche llegó, procedente de Berlín, el embajador de España en Alemania, Araquistain.

Hoy almorzó con el Sr. Zulueta y por la noche ha marchado con dirección a Madrid, acompañado del Sr. Negrín, delegado de España en el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Discursos sobre los problemas internacionales

Ginebra, 30. — Aprovechando la estación emisora de T. S. H. de la Sociedad de Naciones se han organizado una serie de discursos a cargo de personalidades de relieve internacional, que versarán acerca de la actividad de la Sociedad de Naciones y de los problemas internacionales.

El pasado domingo dió ante el micrófono una conferencia el secretario general de la Sociedad de Naciones, Sr. Eric Drummond, quien explicó el objeto de esa estación, o sea que la Sociedad de Naciones pueda comunicar en caso de necesidad de una manera independiente.

Los discursos se radian exclusivamente en francés, inglés y español.

El próximo domingo hablará el Sr. De Valera, jefe del Gobierno de Irlanda y actual presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, que probablemente pronunciará algunas palabras en español. La versión completa española del discurso se radiará a las once y media.

Después de esto se inaugurarán, acaso en la próxima semana, conversaciones radiadas, en las cuales un funcionario anónimo de la Sociedad de Naciones contestará a las preguntas que, igualmente por radio, le hará un periodista eminente, que variará cada semana.

Conversaciones sobre el desarme

Ginebra, 30.—El ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca, Sr. Peter Munk, ha recibido a los representantes de la Prensa suiza, Noruega, Dinamarca, Holanda, Checoslovaquia, Suecia, Bélgica y España, haciéndoles algunas manifestaciones acerca de una eventual acción común a realizar por los mencionados países en la Sociedad de Naciones.

Como se recordará, esta eventual inteligencia comenzó durante la reunión de la Conferencia del Desarme. El Sr. Munk manifestó que se trataba de llevar a la práctica esta iniciativa, en una gran parte española, basándola en un proyecto danés al que se incorporarían puntos de vista de los mencionados países, con objeto de desarrollar una acción común, práctica y útil.

El proyecto, que todavía tiene un carácter provisional, se refiere, según dijo el Sr. Munk, a cuestiones relacionadas con el desarme y tiende a una reducción de armamentos por etapas, para llegar a la igualdad entre los diversos Estados, abordando también el problema de la seguridad e igualdad de derechos.

El Sr. Munk agregó que no se debe exagerar la importancia de este proyecto, en el que parte tan principal tiene España; pero el mismo podrá llegar a ser una realidad a desarrollar.

Se aborda también en él la creación de una flota internacional, que sería simplemente de observación.

En relación con esta iniciativa, que tiende a demostrar la unidad práctica del organismo de Ginebra, se celebrarán muy probablemente entrevistas, dentro de poco, entre los representantes de las mencionadas pequeñas potencias para examinar ese proyecto y otras sugestiones con él relacionadas y la forma en que, caso de llegarse a conclusiones precisas y prácticas, habría de ser presentado.

Sobre este asunto ha celebrado hoy el ministro de Estado, Sr. Zulueta, una conferencia con el jefe de la Delegación sueca.

El ministro de Negocios alemán habla sobre la igualdad de derechos

Berlín, 30.—El ministro de Negocios extranjeros, von Neurath, ha declarado a los representantes de la Prensa, con respecto al asunto de la igualdad de derechos, que Alemania se atiene al contenido de su memorándum de 29 de Agosto próximo pasado y no hará ninguna nueva proposición.

En la actualidad—siguió diciendo—, es a los demás a los que corresponde hacer proposiciones. Alemania no volverá a participar en la Conferencia del desarme hasta que la igualdad de derechos sea reconocida.

Resulta de la exposición hecha por von Neurath, que Alemania reclama, dentro del cuadro general del desarme, exactamente la misma libertad militar que tengan los otros Estados.

Alemania puntualiza sus peticiones

Berlín, 30.—En las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath, a la Prensa, ha precisado que ahora que Alemania ha puntualizado sus reivindicaciones relativas a la igualdad de derechos, espera que del otro lado se acepte su tesis en la medida de lo posible.

—Estamos dispuestos siempre—añadió—a iniciar conversaciones sobre esta cuestión e incluso sobre puntos de detalle; pero el punto de vista general alemán no sufrirá modificaciones.

Agregó que las supuestas revelaciones sobre pretendidos armamentos secretos alemanes que se han hecho ayer en la Prensa americana e inglesa envenenaban el ambiente; pero no harían cambiar en lo más mínimo la actitud de Alemania.

En los círculos diplomáticos se consideran muy débiles las probabilidades de que se llegue a un acuerdo que pudiera permitir a Alemania tomar parte en la Conferencia del desarme de nuevo.

Sobre un plan de desarme en diez años

Londres, 30.—Con referencia a ciertas informaciones de Ginebra en las cuales se trata de la posibilidad de discusión de un plan de desarme en diez años, se hace observar aquí que un proyecto de esta naturaleza se ajustará a la línea general de la política exterior británica, cuya tesis se cree saber sería la de que el desarme debería realizarse por etapas, de manera a poder llegar así a una igualdad de armamentos.

El Sr. Zulueta conferencia con M. Herriot

Ginebra, 30.—El ministro de Estado español, Sr. Zulueta, acompañado del embajador de España en París y primer delegado de España en Ginebra, ha visitado hoy al presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros francés, Sr. Herriot, celebrando con él una conferencia que duró más de una hora.

Aunque no se han hecho declaraciones a los periodistas acerca de lo tratado en la entrevista, creemos saber que en ella han sido examinados con gran cordialidad y afecto mutuos diversos puntos relativos a las relaciones de los dos países en todos los terrenos, cambiándose además impresiones y puntos de vista, acaso coincidentes en algunas materias, acerca de las cuestiones internacionales en la actualidad sobre el tapete, como, por ejemplo: problemas relacionados con la cuestión económica y cuestión del desarme, estudiándose también las perspectivas referentes a la próxima continuación de la Conferencia del desarme.

Terminada la conferencia, el señor Zulueta y el Sr. Madariaga marcharon a la Sociedad de Naciones, donde se reunían diversas Comisiones.

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla) Teléf 93171

El Congreso de Cooperativas de España

Sesión plenaria

Bilbao, 30.—Ha llegado a Bilbao el secretario de la Federación de Cooperativas de Francia y vicepresidente de la Alianza Internacional, Sr. Boisson, quien al abrirse la sesión plenaria del Congreso de Cooperativas de España dedicó un saludo a los congresistas españoles, siendo contestado por el presidente de la Federación de Cooperativas, Sr. Saralegui.

El discurso del Sr. Boisson fué dedicado a ensalzar el movimiento cooperativista y a exponer el deseo y la esperanza de que en España se llegará pronto a poseer un excelente grado de perfección.

En el Congreso se aprobaron la ponencia de cuentas y la relacionada con el carnet del cooperador. Igualmente se aprobó la ponencia sobre el secretariado, después de una modificación.

A continuación se dió lectura a las adhesiones de los Pósitos marítimos de Castellón y Port Bou y de la Federación de Vecinos de España.

Comisión de la Casa Regional de Valencia con «Azorín, a quien fueron a visitar a su casa para entregarle una comunicación en que se le comunica haberse dado su nombre a una calle de Valencia (Fot. Alfonso.)

Ahogado al atravesar el Duero

Zamora, 30.—Varios jóvenes del pueblo de Badillo fueron a la romería que se celebraba en un pueblo portugués próximo a la frontera y al regreso intentaron atravesar el río Duero.

Uno de los jóvenes, Virgilio García Laguna, de veintitrés años, fué arrastrado por la corriente. A pesar de los trabajos hechos por sus compañeros, no fué posible encontrar el cadáver.

ASALTO ARMADO A UNA CASA

Hieren al dueño, a su esposa y a dos hijas

Vigo, 30.—En el pueblo de Valga, situado entre Cesures y Padrón, durante la madrugada última penetraron cuatro enmascarados en la casa de Nicanor Otero, tratante de ganados, que durante el día anterior estuvo en la feria de Padrón haciendo ventas por valor de 11.000 pesetas.

Nicanor Otero llegó a su domicilio con el dinero a las diez y media de la noche.

A las doce y media se realizó el asalto a su domicilio, cortando la luz los asaltantes.

La mujer de Otero y dos hijas vieron penetrar en la casa a varios hombres con una linterna, prorrumpiendo en gritos al ver, además, que sujetaban al marido, que dormía, apoderándose del dinero que había guardado debajo de la almohada.

La mujer se arrojó del lecho, luchando con los enmascarados, los cuales le hicieron varios disparos, cayéndoseles el dinero.

También los enmascarados, para agredir a la mujer, utilizaron un cuchillo.

Los enmascarados, después de la lucha sostenida, huyeron, resultando Nicanor gravísimamente herido a consecuencia de los disparos.

También quedó gravemente herida su mujer, y leves sus dos hijas, que salieron a la calle en demanda de socorro.

Los enmascarados consiguieron huir.

La Guardia civil se personó rápidamente en el lugar del suceso, deteniendo a un individuo apodado «el Zorro», que se cree sea uno de los autores del asalto.

Los teatros

BEATRIZ

Compañía de Lola Membrives.—Inauguración: «Los andrajos de la púrpura», de Jacinto Benavente

Con la representación del hermoso drama de Benavente «Los andrajos de la púrpura», y a beneficio de la Asociación de la Prensa, inauguró anoche Lola Membrives en el teatro Beatriz su temporada madrileña.

Nada que añadir a lo dicho con ocasión de su estreno de la magnífica obra del maestro.

Por lo que hace a la interpretación, baste decir que la insigne Lola dió al personaje central de «Los andrajos de la púrpura», aquella admirable Laura Dolenti—Eleonora Duse en la verdadera tragedia viva de sus desdichados amores con D'Annunzio—, toda la desolada amargura, toda la angustia penetrante, toda la grandeza y toda la belleza propias del personaje.

Ricardo Puga, admirable de naturalidad y de cordialidad en el simpático tipo del empresario Arístides.

Muy bien, muy bien, Helena Cortesina en la princesa Elsa.

Muy bien también, Joaquina Almarche, Trinidad Carrasco y Ana de Siria.

Y de ellos, Alejandro Maximino, Pedro Cabré, Germán Cortina y Luis Roses.

Lola Membrives fué aplaudidísima en todos los pasajes culminantes de la comedia. Y cuando, terminada ésta, cantó como sólo ella sabe varias canciones españolas y argentinas, la ovación de bienvenida que el público tributó a la insigne actriz fué verdaderamente formidable.

Hortensia Gelabert

Hortensia Gelabert se ha retirado del teatro y ha fundado una casa de modas.

La admirable actriz abandona la escena en toda la plenitud de su arte, de su belleza y de sus extraordinarias dotes de expresión.

No podemos menos de sentirlo. Aunque, por otra parte, estamos seguros de que su gusto exquisito, su distinción, su alto sentido artístico del vestido y su elegancia natural, tantas veces admirada en el teatro, han de proporcionarle los mayores éxitos en su nueva profesión. Así sea, ya que su decisión parece irrevocable.

M. M.

ROMEA

Atracciones

Varios elementos de valía en el género frívolo, con algunos brochazos cómicos de buena ley, componen la atracción de Romea en esta temporada de otoño. De ellos destaca el veterano Rafael Arcos, capaz por sí solo de animar las dos horas y media de espectáculo, y los madrileñísimos Pompoff y Teddy, que saltan de la pista circense al tablado sin perder gracia y «sprit». Unase a esto una bailarina de pura cepa española —Aurorita Imperio—y una cancionista de gracia y picardía—Nati Guerri—, y se tendrá un entretenido «cock-tail», que fué del agrado del público, que llenaba el teatrito de la calle de Carretas.

EN PROVINCIAS

La compañía de Fernández Arias

Próximamente emprenderá una jira artística por provincias la compañía dramática moderna organizada por Adelardo Fernández Arias, cuyo repertorio está integrado por las obras que durante su estancia en América estrenó con feliz suceso el notable escritor y periodista que popularizó el seudónimo de «El Duende de la Colegiata».

Estas producciones teatrales, en su mayoría de contextura dramática y de espectacular presentación, son en España estrenos rigurosos y se presentarán con arreglo a la escenografía modernísima que hoy prevalece en Alemania, Estados Unidos y Rusia en la nueva modalidad de los simultáneos escenarios. La Empresa Ormaechea-Armisén avala esta nueva organización teatral, que cuenta como insuperables elementos interpretativos figuras como María Palou y Luis Peña, que forman la cabecera del cartel, y a los que acompañan otros autorizados nombres en esta seleccionada compañía, cuya actuación comprenderá los teatros de Andalucía, Extremadura y el Norte, para regresar a Madrid el sábado de Gloria a un teatro céntrico.

Precederá a cada representación una breve charla de Adelardo Fernández Arias, director de la compañía, sobre anécdotas y episodios de su vida periodística a través del Mundo. En homenaje de admiración al maestro Benavente, esta compañía representará «Los andrajos de la púrpura», comedia dramática del glorioso autor.

EN EL ECUADOR

El ministro de la Guerra, detenido

Guayaquil (Ecuador), 30.—El ministro de la Guerra y varios oficiales del Ejército han sido detenidos por considerárseles complicados en una conspiración de carácter militar, fraguada en Quito y descubierta por las autoridades.

LA BAJA DEL CAFE

Río de Janeiro, 20.—Con respecto a la baja del café en Nueva York, el Consejo nacional del café comunica oficialmente que posee recursos suficientes para impedir una baja a un nivel inferior a las cotizaciones anteriores a la revolución.

Aspecto de una de las galerías del Hospital Provincial durante el vino de honor dado ayer mañana a los congresistas de otorrinolaringología (Fot. Santos Yubero.)

UNA REUNION IMPORTANTE

El Patronato del Colegio de Pablo Iglesias y la Comisión gestora

Ayer tarde se verificó en el Colegio de Pablo Iglesias (nuevo edificio del Hospicio) la anunciada reunión de los miembros del Patronato y los gestores provinciales.

A pesar de la importancia de la reunión, la mayoría de los vocales del Patronato excusaron su asistencia y sólo concurrieron la señora de Bastos, la señorita Maeztu y el Sr. Alvarez Santullano.

Después de unas breves palabras del Sr. Salazar Alonso, que presidía, en las que expuso el objeto de la reunión, habló extensamente el Sr. Ovejero, quien hizo un minucioso relato de la situación en que se encuentra el problema del Hospicio, tanto en su aspecto pedagógico como en el de albergue.

Se mostró pesimista respecto a una solución amplia, aunque reconoció la necesidad de resolver en la medida de las disponibilidades de la Diputación provincial el problema del traslado de los niños, y rogó a los presentes que aportaran soluciones, que dieran fórmulas, que indicasen medios para llegar a ello.

Respondiendo a este requerimiento, formularon muy atinadas observaciones la señorita Maeztu y la señora de Bastos, y después de alguna deliberación se tomaron los siguientes acuerdos, que irán en forma de propuesta a la próxima sesión de la Comisión gestora para que se pueda elevar al Gobierno una exacta respuesta a las preguntas que éste ha formulado con objeto de facilitar el necesario personal docente:

Proceder con la mayor urgencia al nombramiento de director del establecimiento, que habrá de recaer en una prestigiosa personalidad, de cuyos méritos en el campo pedagógico se tienen las más brillantes pruebas; elegir por concurso diez profesores para el grupo integral escolar que habrá de constituirse con objeto de que en él reciban instrucción 400 niños, y crear otras diez plazas de auxiliares maestros.

Al director se le dará una gratificación de 8.000 pesetas sobre el sueldo que actualmente disfruta, y a los profesores, la de 4.000 pesetas.

Parte del profesorado deberá pernoctar en el establecimiento, pues se quiere que el régimen interior de la casa sea exclusivamente pedagógico, suprimiendo celadores y personal que pueda actuar cerca de los niños en forma parecida a la del tradicional asilo. En una palabra: que, como muy acertadamente dijo la señora de Bastos, el maestro esté las veinticuatro horas del día ejerciendo su acción tutelar sobre el asilado.

Se autorizó a la señora de Bastos y a uno de los arquitectos provinciales para que adquieran el mobiliario preciso, con excepción del escolar, que se reserva para cuando haya sido designado el director.

Para estos menesteres la Diputación provincial cuenta con un crédito de 900.000 pesetas.

*

Después de la reunión visitamos las principales dependencias de los edificios que constituyen el nuevo Hospicio, y quedamos admirados del emplazamiento, de la suntuosidad y de las admirables condiciones de ellas.

Es algo soberbio que cuando esté en funciones no será igualado por ninguna institución análoga de España ni del Extranjero.

Además, la instalación de los principales servicios está hecha y podría empezar su funcionamiento en un espacio de pocos días.

Teniendo esto la Diputación provincial, es inexplicable que sólo por el detalle de la compra de unos muebles y el nombramiento de unos profesores se haya tenido un año a los niños en el indecoroso asilo de El Pardo, y nos atrevemos a decir que será criminal demorar excesivamente la fecha de la inauguración del Colegio de Pablo Iglesias.

DE POLITICA

LA LECTURA DE LOS PRESUPUESTOS

Hoy se reanudan las Cortes, pero no se leen los presupuestos

Hoy, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 58 de la Constitución, volverán a reunirse las Cortes. Será una sesión breve, y en ella se propondrá por el presidente, y así se acordará seguramente, la continuación del sistema de semana parlamentaria de martes a viernes.

El Gobierno, en el Consejo de ministros que tendrá por la mañana determinará los proyectos de ley que han de ponerse a discusión durante el mes de Octubre, en tanto se lee y dictamina el proyecto de presupuestos.

Entre los pendientes de debate figuran el del Control obrero, el de Incompatibilidades, el relativo al plan de ferrocarriles y el del cese en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley Electoral.

Desde luego hoy, en contra de lo tantas veces anunciado, no se leerán los presupuestos para 1932. El ministro de Hacienda recibió ayer noche el último presupuesto parcial, y necesitará unos ocho o diez días para acoplar las cifras generales de gastos e ingresos.

Se cree, por tanto, que la lectura de los presupuestos será del 10 al 12 de este mes.

Las sesiones no se suspenderán, sino que las Cortes seguirán funcionando hasta el 31 de Diciembre próximo para discutir las cuestiones que estén dictaminadas.

Es casi seguro, por tanto, que no haya vacaciones de Navidad; pero, en cambio, descansarán los parlamentarios durante todo el mes de Enero, y en 1.º de Febrero, según preceptúa la Constitución, la Cámara se reunirá automáticamente.

Derechos sobre el maíz

El ministerio de Agricultura ha acordado que a partir de hoy el maíz exótico que se declara para el consumo devengará por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de ocho pesetas cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

LA CARTA MUNICIPAL DE MURCIA

DIMISION DEL ALCALDE

Murcia, 30.—En la sesión del Ayuntamiento se leyó un proyecto de Carta municipal.

Se abrió un amplio debate.

El alcalde, Sr. Moreno Galvache, defendió el proyecto. Dijo que únicamente de este modo se podría salvar a Murcia.

Los impugnadores sostuvieron que el problema consistía en una buena administración y no en estos proyectos, que no había necesitado ningún Ayuntamiento de España.

El debate duró hasta bien entrada la noche.

Puesto a votación el proyecto fué rechazado por no conseguir la mayoría de votos.

El alcalde, Sr. Moreno Galvache, en vista de la derrota presentó la dimisión. También han dimitido las Tenencias de alcaldía los radicales socialistas, como solidaridad hacia el alcalde, que pertenece al mismo partido.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El presidente de la Diputación de Navarra, herido

Pamplona, 30.—El «auto» en que viajaba el presidente de la Diputación de Navarra, D. Constantino Salinas, por haberse roto la dirección chocó contra un árbol.

Resultó con ligeras lesiones el chofer, y con heridas leves y contusiones en la cabeza el presidente.

El accidente ocurrió a las ocho de la noche, cuando el Sr. Salinas regresaba de Alsasua.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Lo del fuerte Boquerón no está muy claro

Londres, 30.—La Legación boliviana en esta capital ha facilitado la nota siguiente:

«Los paraguayos anuncian la caída del fuerte Boquerón; pero hay que tener muy presente que ellos publicaron también prematuramente un comunicado parecido el día 9 de este mes.

El fuerte Boquerón es una posición paraguaya, que fué tomada el día 15 del pasado Julio por 400 soldados bolivianos, como represalia por la toma de otro fuerte, realizada por los paraguayos en Santa Cruz.

Desde entonces el fuerte Boquerón ha sido objeto de numerosos ataques. En la actualidad está sitiado por más de 7.000 paraguayos. Varios aeroplanos bolivianos se dedican a aprovisionar a los sitiados, arrojándoles alimentos, hielo y municiones.

Con respecto a la noticia de su rendición, la Legación ha recibido el siguiente despacho:

«Los informes paraguayos referentes a la caída del sector noreste del fuerte Boquerón, con muchas bajas de oficiales y soldados, carecen en absoluto de fundamento. De la misma manera son falsas las noticias circuladas acerca de la destrucción de dos aeroplanos bolivianos que aprovisionaban el fuerte. Nuestros aviadores afirman que el fuerte está aún ocupado por nuestros soldados.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL ACTO POLITICO DE SANTANDER

El señor Azaña propuso que se constituya en el Parlamento una federación de los grupos de izquierda republicana para encargarse del Poder cuando lo exijan las circunstancias

Y anunció que en el próximo presupuesto se establece el impuesto sobre la renta

EL ESPERADO DISCURSO

Ayer pronunció el Sr. Azaña en Santander su esperado discurso. El interés despertado por el acto se reflejó en todas partes, donde se utilizó el modernísimo procedimiento de la radio para conocer las declaraciones que hiciera el jefe del Gobierno.

Por el relieve que tiene el criterio expuesto por el Sr. Azaña sobre el momento político presente y futuro, reproducimos a continuación el discurso íntegro del presidente del Consejo, reservándonos el comentar cada uno de los extremos que abarca hasta poder estudiar con detenimiento las palabras del jefe del Gobierno.

Hay en el discurso afirmaciones que consideramos aventuradas y orientaciones expuestas con gran vaguedad, como la relativa a la agrupación de los elementos parlamentarios de izquierda, dejando al margen a los partidos y sin señalar el iniciador de la idea, Sr. Azaña, los elementos que pueden entrar en esa Federación ni los límites de ideario que debe contener.

Estos y otros puntos tocados por el Sr. Azaña merecen ser examinados aisladamente y comentados, en el deseo de que esta controversia y este examen sereno puedan contribuir a que la República encuentre el camino tan franco y llano como desea el jefe del Gobierno al apuntar soluciones que puedan ser utilizadas en su día por el jefe del Estado.

El señor Azaña, en Santander

Visita al cuartel de Valencia

Santander, 30.—Esta mañana, a las once, el jefe del Gobierno abandonó sus habitaciones particulares. Fué saludado en el «hall» del hotel por muchas autoridades y amigos.

El Sr. Azaña, en automóvil, se dirigió al cuartel de Valencia, donde está alojado el regimiento de Infantería núm. 23. Fué recibido a la puerta del cuartel por el coronel de dicho regimiento, D. Angel Prat, hombre de espíritu republicano y uno de los más entusiastas defensores del régimen, y por toda la oficialidad.

El presidente del Consejo revistó la compañía que se hallaba formada en el patio para tributarle honores. Dicha compañía desfiló después ante el Sr. Azaña.

Seguidamente el jefe del Gobierno recorrió todas las dependencias, y se detuvo especialmente en aquellos servicios que tienen relación directa con la vida del soldado. Se mostró sumamente satisfecho de la organización interior, y así lo hizo presente al coronel del regimiento.

Después visitó el Hogar del Soldado, institución recientemente creada por iniciativa del actual ministro de la Guerra, y que se inauguró durante la pasada estancia del presidente de la República en esta ciudad.

El acto del teatro Pereda

Aspecto de la sala

El jefe del Gobierno se trasladó desde el cuartel al teatro Pereda. Todas las proximidades de dicho teatro estaban ocupadas por miles de personas, que al no haber podido tener acceso al local esperaban en la calle oír el discurso del Sr. Azaña por medio de los altavoces que a tal fin se habían instalado.

Al reconocer la gente al señor Azaña prorrumpió en vítores y aplausos.

El teatro presentaba un aspecto maravilloso. De ordinario no es capaz más que para 3.000 personas; sin embargo, hoy habían entrado más de cinco mil.

En el escenario se hallaban los miembros más significados del partido de Acción Republicana. Entre ellos vimos a los Sres. Giral, Ramos, Martí Echevarría, Honorato de Castro, Amós Salvador, Alvarez Pastor, Navarro Blasco, Serrano Batanero, Gómez de Llerena, Spruch, Romero Flores, Torres Ruiz, Velao, Rico, Coca, Bello, Esplá, Ansó.

También estaban presentes los directores de Ferrocarriles, Registros y Propiedades, Sres. Montilla, Fernández Clérigo y Bugeda, respectivamente, y los gobernadores de Santander, Guipúzcoa, Palencia y Zaragoza.

El discurso

Cuando el Sr. Azaña se presentó en el escenario y la música ejecutó el «Himno de Riego», todo el público se puso en pie y tributó al presidente del Consejo una de las ovaciones más clamorosas que sin duda ha recibido en su vida política.

Seguidamente el jefe del Gobierno pronunció el siguiente discurso:

Cumplimiento de un compromiso

«Señoras y señores: Era hora de que viniese a cumplir el compromiso contraído hace ya meses con los correligionarios de Santander para celebrar con ellos un acto de propaganda y de recapitulación de la obra emprendida hasta hoy por el partido de Acción Republicana.

Los representantes en Cortes de nuestro partido por la provincia de Santander saben con qué voluntad habría yo querido realizar este acto mucho antes de ahora; pero ellos saben también—y vosotros todos lo sospecháis, sin duda—de qué manera me ha sido absolutamente imposible, retenido por ocupaciones menos gratas, acercarme hasta hoy hasta vuestra capital y celebrar juntos esta reunión, donde, más que nada, vamos a hacer memoria de cosas felices y abrir la esperanza para otras por lo menos igualmente venturosas.

El interés de este discurso

He sabido hoy que a esta reunión se le ha concedido en la curiosidad del público una importancia que seguramente en mi intención no tenía, porque nada más se trataba de que los correligionarios de Acción Republicana nos viésemos juntos, examináramos la situación de nuestro partido, y todo se redujera a una especie de fiesta familiar política que no habría de tener más trascendencia que la que nuestros propios corazones y nuestra propia conciencia de republicanos, el cambio de ideas y de impresiones y el descubrimiento de horizontes nuevos podía despertar.

No es culpa mía, por tanto, si lo que yo pueda decir aquí—que no será mucho ni importante—no corresponde a la curiosidad con que habéis venido al teatro. Pero el azar de la fecha en que esta reunión se celebra, que trae a la memoria acontecimientos pasados, y mis ocupaciones y las idas y venidas a que me he visto sometido en estos últimos quince días, reconozco que confieren a esta reunión un interés particular.

Por muchos esfuerzos que yo haga, de vez en cuando me acuerdo de que soy jefe del Gobierno, y cuando vengo a realizar un acto político de partido se me representa de pronto la responsabilidad que pesa sobre mí, que excede por mucho de la responsabilidad de presidente del Consejo nacional del partido Acción Republicana.

Además, se presenta esta ocasión al final de una etapa parlamentaria, al final de una vacación parlamentaria, fructuosa, no obstante, en resultados políticos de importancia, y exactamente en la víspera de reanudarse las sesiones de las Cortes. Y yo comprendo que por coincidir con esta fecha, quizá sea oportuno que realicemos juntos una breve excursión al pasado y que distraigamos la imaginación y el corazón republicano abriendo la perspectiva del porvenir y congratulándonos de lo ya realizado como una promesa y una garantía de lo que vamos a hacer en lo futuro. (Muy bien. Aplausos.)

El contacto con el pueblo

Estos días pasados, desde que se clausuraron las Cortes hasta que vengo ante vosotros, me han permitido recorrer diversas provincias españolas y me ha sido posible una cosa que difícilmente se les concede a los que gobiernan: ponerme en íntimo, en directo y en personal contacto con las masas populares y recibir sus demostraciones; hablar con los ciudadanos sin el obstáculo de ese encierro frío que consiste un despacho ministerial, adonde no pueden llegar en todo su calor ni las realidades adversas ni mucho menos las realidades favorables y ventu rosas. Y así ocurre que un hombre gobernando puede estar encerrado en las cuatro paredes de su ministerio y hasta envuelto en la atmósfera del Parlamento, y no darse clara cuenta del efecto, de la repercusión que los actos del Gobierno despiertan en el corazón del país, y, por ello, quedarse corto en la apreciación del más o el menos.

Yo disculpo a los gobernantes que afanados en sus tareas de los ministerios y del Parlamento, llegan, sin saberlo, a encontrarse divorciados de la opinión pública. Y compadezco a los gobernantes que no tienen ocasión de recibir del pueblo directamente la recompensa, la muy grata recompensa de la efusión sentimental y cordial en premio de los aciertos que el destino les haya deparado.

En aquella situación, que es lastimosa, de divorcio a que me he referido, podría haberse encontrado el Gobierno que presido, sin saberlo, si estas vacaciones parlamentarias, lo mismo a mí que a los demás compañeros de Gobierno, no nos hubiesen permitido ir a hablar directamente con el pueblo español y recoger de los republicanos españoles, es decir, de la inmensa mayoría del país, aquellas demostraciones ingenuas de lealtad, de adhesión y de entusiasmo que la obra realizada por el Parlamento y por el Gobierno han hecho que recibamos del pueblo español.

El fervor republicano de España

Traigo la impresión, corroborada en las regiones más diversas de España, de que el pueblo español está en pie y vibrando por la República; que España arde en entusiasmo por su régimen republicano; que, lejos de haberse apagado el fervor cívico que parecía declinar desde el 14 de Abril hasta la fecha, es hoy mucho más ardiente, mucho más violento, mucho más decidido. La decisión, el empuje del pueblo español por su régimen republicano, por su República, por su libertad, es mucho mayor porque habiendo pasado la República por trances críticos, habiendo la República sufrido el ataque insolente de los enemigos más o menos encubiertos, el pueblo se ha dado cuenta de lo que arriesgaba en la partida, y sabido es que nadie aprecia tanto la salud como en el trance de perderla, que nadie ama tanto la vida como en el instante de cerrar los ojos para la eternidad. Y habiendo creído el pueblo español que su República ha estado a punto de perecer, se ha puesto en pie como un solo hombre y me ha hecho saber y ha hecho saber a todo el Gobierno y a todas las gentes que observen su actitud que está resuelto a perecer en la demanda antes que tolerar que nadie pueda poner sus manos sobre la República. (Fuertes aplausos.)

La República ha cumplido las promesas hechas

Pero no es sólo un fervoroso amor estricto al régimen republicano lo que tiene ahora encendido el corazón de los españoles; no es la actitud del pueblo español con respecto a la República la que podía ser antes del 14 de Abril: la ilusión de un ideal, la esperanza de un régimen mejor, el deseo de salir de una situación de injusticia y de oprobio; no es eso. Es que se ha encontrado con una República y un Gobierno y un Parlamento republicanos eficaces, operantes, realizadores, creadores. La pasión republicana del pueblo español no es sólo pasión por el ideal republicano, sino por la obra realizada por la República, por la audacia, por la valentía y por la rigidez, por la serenidad con que la República, su Gobierno y su Parlamento han empezado a cumplir los compromisos contraídos con el pueblo. Gobierno y Parlamento han procurado y han conseguido, a mi entender, hacerse dignos de la confianza pública. Y este caso es insólito, extraordinario en nuestro país. Era desconocido para los españoles que los hombres de Gobierno, desde las alturas del Poder, con la responsabilidad del Poder, hablen el mismo lenguaje que empleaban cuando estaban en la oposición y que empleen todas sus energías en realizar la obra que predicaron antes de ser elevados a regir el país. (Ovación.)

Este hecho desusado, extraordinario, adquiere una importancia insospechada, porque queda de manifiesto que los gobernantes, por su conducta, se han hecho merecedores a la confianza que se depositó en ellos, han cumplido sus compromisos y, por tanto, no han defraudado a la opinión pública. Y esto es la primera vez que ocurre en España. (Se reproduce la ovación.)

El compromiso de no defraudar

Esta actitud de la opinión republicana española es toda nuestra fuerza, y es también toda nuestra responsabilidad; echa sobre nosotros una carga tremenda.

Yo no quiero pensar—me asusta sólo imaginármelo—lo que sería de nuestro país, sí, por los desaciertos de este Gobierno, los que vengan detrás, o por desmayo de las Cortes, el pueblo español, el pueblo republicano, un día tuviera que plegar sus banderas, sofocar su entusiasmo, ver ir al suelo sus ilusiones y confesar tristemente que había sido defraudado una vez más. Esto sería fatal, no sólo para la República, sino para España. Porque la República es el único instrumento de ascensión que España tiene reservado; el único resorte que el corazón marchito de los españoles se ha encontrado para ponerse nuevamente a vibrar. Y un Gobierno, éste u otro, cualquier Parlamento, o los directores de la política republicana que hicieran quebrar esta esperanza del pueblo español, contraerían una terrible responsabilidad. Llegado ese momento, yo creo que el pueblo español habría perdido para siempre todas sus probabilidades de regeneración y caeríamos en la abyección más vil, en la política más atrasada; volveríamos a dar el espectáculo que se dió en la monarquía, aunque viviésemos bajo el régimen republicano, y tendríamos que retirarnos avergonzados por haber sido traidores a nuestros antecedentes y a nuestra misión. (Fuertes aplausos y ovaciones.)

Hecho que no debe repetirse

Ya una vez, comparando tiempos con tiempos y guardando todas las proporciones entre lo que es un amplio movimiento nacional y un descontento intenso a cargo de una parte del país; ya una vez ha ocurrido en España una cosa semejante. Y por haber ocurrido, por haberse producido este grave mal, España estuvo durante casi un siglo en la más triste de las situaciones: en la indiferencia, en la impotencia, en el desinterés, que la condujo al estado en que se encontraba antes del advenimiento de la República. Esto ocurrió en los albores del régimen constitucional en el siglo pasado.

Entonces se vió un pueblo libre que se levantaba para acudir a la vida pública, un pueblo que confiaba candorosamente en sus ideales constitucionalistas, en su nuevo Parlamento, en el sufragio. Y ese pueblo se vió engañado por los directores de la política en Madrid: vió falseada su voluntad, vió falsificadas las elecciones, vió revivir las camarillas, vió prostituída la política; y al presenciar este espectáculo, aquel mismo pueblo que se había puesto en pie fervorosamente para imponer el régimen constitucional se retiró a sus hogares y jamás en todo el siglo XIX ha podido el régimen constitucional volver a despertar la confianza y la ilusión de los españoles, hecho que ha producido las gravísimas consecuencias que están en la memoria de todos durante el reinado de la dinastía caída.

Esta defraudación del sentimiento público, esta posibilidad de desengañar a los entusiastas debe ser, además de un espejo en que veamos la imagen de nuestra enorme responsabilidad, el acicate que nos mueva a continuar todavía con más viveza la realización de todos los principios que deben ser inseparables de la República y de la revolución que la trajo.

La responsabilidad de los partidos

Esto, señores, echa una grave responsabilidad sobre los partidos políticos. Es materialmente imposible que la actuación política de la masa popular se dé de una manera enérgica a menudo. El pueblo en masa interviene en pocas ocasiones, actúa tardíamente, esporádicamente; acude a las manifestaciones, toma parte en estos o en aquellos actos políticos; pero su acción directa y constante en la vida pública está, por decirlo así, delegada en los partidos. Y no hay ningún partido, por extenso y bien organizado que esté, ni todos los partidos juntos, que pueda aspirar a englobar la totalidad de la masa política de la nación.

Corresponde, por tanto, a los partidos políticos, y dentro de esta situación que acabo de decir, una responsabilidad inmensa. Inmensa, porque a ellos les está encomendado, por el libre juego de las instituciones políticas, la eficacia o la esterilidad de la República; la consecución del programa revolucionario o su entorpecimiento. En suma, contentar o defraudar las esperanzas que España tiene puestas en el régimen republicano.

Extremos de conducta inexcusables

Varias condiciones me parecen a mí inexcusables en la conducta de los partidos. Una, la primera, es, naturalmente, la fidelidad a los principios de la revolución y de la República. No podemos decir nunca: «Hasta aquí ha llegado el régimen republicano, y de este punto no pasará; se han agotado las posibilidades políticas del desenvolvimiento de los principios de la revolución.» Tenemos el límite legal de la Constiución. Dentro de la Constitución hemos de movernos todos; pero el ambiente moral y la capacidad de soñar y el empuje resolutivo de las cuestiones pendientes en España, ¡ah!, eso no tiene horizontes ni límites ni nada que pueda ponerle barreras, y el partido que de antemano diga: «yo me paro aquí», será un partido condenado a la impotencia, al fracaso y a la desconfianza pública.

Horizontes ilimitados

Un partido como el nuestro, señores, guardador leal de la Constitución, que se cuidará mucho de evitar que pueda desacreditarse porque tenga estos o los otros defectos; un partido como el nuestro contempla, por encima y mucho más allá de la Constitución, todos los horizontes posibles del ambiente español, todas las esperanzas posibles de los españoles, todas las ideas que puedan venir a nutrir la política española con mayores posibilidades de legalidad, de justicia y de paz social. (Muy bien. Aplausos.)

Nosotros no ponemos límites a nuestro programa y a nuestra acción, y éste es uno de los medios que nosotros tenemos para realizar la revolución en España.

No defraudar la esperanza popular. He aquí el apotegma de los partidos políticos, que yo recabo de una manera especial para el nuestro, para Acción Republicana. No defraudemos la esperanza popular, que es ingenua, generosa, que no se articula en números, en cifra de programas, sino que está ansiosa de justicia, de paz social, de bienestar...

Austeridad, abnegación y disciplina

Además de esa condición inexcusable para un partido hay otra que nos comprende a todos y que, naturalmente, habré de guardarme mucho de presentar como monopolio de un partido, pero sí como una obligación de todos. Y esta condición es la de una gran austeridad política, la de una gran severidad en las costumbres políticas, la de la abnegación más dura, la de la disciplina más severa. Sin esto, el pueblo español nos volvería la espalda.

El pueblo español perdona mucho más fácilmente a un asesino que a un cohechador; el pueblo español se conduele mucho más fácilmente de un criminal que vierta sangre que de un hombre que se aprovecha de su posición política para mejorar su posición social.

Dentro de este rigor, y, naturalmente, repito, reconociendo que esto no es privilegio de ningún partido, nosotros, los hombres de Acción Republicana, estamos resueltos a ser extremadísimos. No hablo ya de los actos impuros que caen fuera de la moral, o incluso de la ley; yo admito que ésos no los comete nadie en ninguna parte. Pero hay, además, otra moral más estricta, que es la política, que rechaza ciertas combinaciones dentro de un mismo partido o de partido a partido; cosas que se aceptan como lícitas dentro de la moral corriente, que a nadie hacen sonrojarse, pero que nosotros estamos resueltos, y yo personalmente decidido a poner en ella hasta mí existencia en la política, a rechazar siempre, jamás.

Yo, en política, no quiero amigos

El partido de Acción Republicana jamás será un partido de amigos, ni mucho menos un partido de amigos del Sr. Azaña. El jefe del Gobierno me lo ha dicho a mí confidencialmente, y yo lo creo. (Risas y aplausos.) El jefe del Gobierno, en política, no tiene amigos, ni los quiere. La amistad acaba antes que la política o empieza después que la política. (Muy bien. Aplausos.) La mayor desdicha de un gobernante o un hombre público que quiere hacer algo útil a su país son sus amigos. (Aplausos.)

Nosotros, el partido de Acción Republicana, tenemos correligionarios, cooperadores, compañeros; amigos, jamás. Y lo que nosotros podemos esperar, los unos de los demás, es la estimación a que nos hagamos acreedores por nuestros servicios en favor de la República. Y no otra cosa.

De mí, ni dentro del partido ni fuera de él, nadie puede esperar nada, absolutamente nada. (Fuertes aplausos.) Un apretón de manos cuando nos separemos después de haber cumplido con nuestra obligación y un buen recuerdo de colaboradores y compañeros en la tarea, pero nada más. (Se reproducen los aplausos.)

El que esté dispuesto a militar en estas condiciones dentro de Acción Republicana tiene abierta la puerta; el que no, inútil que llame a ella, porque no se le abrirá. (Muy bien.)

No se puede hacer política de partido

Debo añadir, además, después de estas consideraciones generales sobre la conducta moral de los partidos, otra de más significación que la ética política. Yo estimo, señores, que sobre estas consideraciones de ética política hay otra que no pertenece ya a ética política, sino a táctica política. Y es que durante mucho tiempo en España no se podrá ni se deberá hacer política de partido.

Cuando este Gobierno se constituyó—pronto hará un año—yo dije en las Cortes que, durásemos un mes o durásemos un quinquenio, jamás haría política de partido desde la Presidencia del Consejo de ministros. Y así lo he cumplido. Creo que hasta con exageración, y estoy dispuesto a seguir ese mismo camino.

No se puede hacer política de partido desde el Gobierno porque durante mucho tiempo no podrá haber un Gobierno homogéneo, un Gobierno formado por un solo partido.

Yo no concibo la política como una tarea personal, ni siquiera como una profesión en la cual se vaya a alcanzar posiciones por el transcurso del tiempo, o a ejercer una función, unas veces en el Poder y otras en la oposición, pasando por los turnos, por los obstáculos, por los vaivenes que la política trae consigo. Yo no concibo así la política. La concibo como una ascensión, cada vez más difícil, hacia el mando, hacia la dirección del país; como una ascensión impuesta por la convicción del país de que las ideas que nosotros propagamos son las mejores. Siempre es el país el que exalta y el que hace descender.

Y durante esta ascensión al Poder, que, naturalmente, un partido quisiera que fuera vertiginosa, lo que hay que hacer es procurar que rinda todo el provecho, toda la utilidad de que seamos capaces. Y cuando un partido o unos gobernantes están ya agotados y estériles, lo mejor es marcharse, no estorbar, dejando el paso a otros hombres o a otro partido que cuenten con nuevas energías.

No esperéis de nosotros aquella farsa antigua española del partido que se forma, de la coalición que triunfa, de las posiciones que se ocupan, de la crisis, de la caída, de la espera en la oposición para volver a empezar al año, a los dos años o a los diez años con la misma rutina; eso no; por lo menos, para mí no. Daremos todo lo que haya que dar a la República; agotaremos nuestro esfuerzo, y cuando ya no sirvamos, que nos substituyan otros.

No hay que pensar en mucho tiempo en Gobiernos homogéneos

Ahora bien; no es posible, ni con este concepto dinámico del esfuerzo de un partido o de los hombres, ni con esta resolución de agotar hasta lo último la posibilidad de energía y la capacidad útil para un país de un grupo de hombres, no es posible pensar en España, en mucho tiempo, en Gobiernos homogéneos.

Se imponen los Gobiernos de estructura igual al presente. Y ya sé que estáis pensando en la actualidad socialista: ¿Con los socialistas, sin los socialistas? ¡Ah!, ése es un problema de segundo orden. Cuando se formó el Gobierno, en Diciembre del año pasado, yo sostuve, donde debía sostenerlo, que lo más útil para la República era la formación de un Gobierno de coalición republicano-socialista. Y si esto no era posible, yo no era el hombre para presidir un Gobierno de otra naturaleza. No debí equivocarme mucho, cuando, formado el Gobierno de coalición, que subsiste, hemos subido la cuesta parlamentaria, con la asistencia de la opinión pública del país, y con la capacidad de trabajo y de decisión del Ministerio hemos llevado a buen término la obra parlamentaria que todos conocéis.

Y yo repito y repetiré aquí y donde sea menester que la presencia de los socialistas en el Gobierno (yo no sé si a ellos les favorece o no, ni me interesa), la presencia de los socialistas en el Gobierno ha sido uno de los servicios más importantes—tan importante, que era inexcusable—que se ha podido prestar al régimen republicano. (Grandes aplausos.)

No se hace política socialista

Las gentes que andan por ahí hablando a tontas y a locas, incluso de lo que no entienden, sobre todo de lo que no entienden, o haciéndose los asustadizos, y que están bien seguros de que no tienen motivos para asustarse, han sabido decir más de una vez: «Pero ¿usted está haciendo política socialista?» ¡Política socialista! No se ha hecho política socialista en España. Y no se ha hecho, ¿por qué? Porque los socialistas no tienen mayoría en el Parlamento; pero si tuvieran mayoría en el Parlamento, naturalmente que harían política socialista. (Muy bien; muy bien.) Y los que no lo fuésemos estaríamos en la oposición si no serviámos para otra cosa, porque vivimos en un régimen de sufragio universal, y las consecuencias del sufragio universal se traducen en mayoría en las Cortes, y el que la tiene hace lo que quiere: es el que gobierna con arreglo a lo que demandaron sus electores. (Aplausos.)

Y como los socialistas no tienen

El ministro de Instrucción pública clausura el Congreso de Laringología y recoge la propuesta aprobada por éste de que conceda el Gobierno una mención honorífica al ilustre doctor Tapia, alma de este importante certamen internacional

(Fot. Albero y Segovia.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mayoría en el país, según dice el sufragio, y, por lo tanto, no la tienen en el Parlamento, y, por consiguiente, no la tienen en el Gobierno, no ha podido hacerse política socialista.

Lo que pasa es que aquí se dice política socialista, en el sentido revolucionario de la palabra, a las cosas más elementales de justicia social, que ningún republicano puede ni debe negarse a votarlas y a implantarlas. (Muy bien; muy bien.)

Y yo me pregunto: Si los socialistas no hubiesen estado en el Poder, ¿qué habríamos hecho los republicanos en ciertos problemas en los que el partido socialista ha tomado la iniciativa?

¿Es que íbamos a estar esperando a que desde la oposición se adoptasen ciertas medidas de humanidad, de protección al trabajo, que son de conciencia humana?

A esto es a lo que se le ha querido dar, como un ataque al Gobierno, una significación revolucionaria y de clases; nada más lejos de las intenciones del Gobierno.

Esta situación de gobierno va a durar

Estimo, además, que esta situación de gobierno y parlamentaria va a durar. No veo en el horizonte de la política española ningún motivo que aconseje la disolución de la coalición gobernante; todos los motivos inducen a mantenerla. Ya sé yo que se ha discutido estos días si los socialistas acordarían en un Congreso la retirada de sus ministros del Poder.

Nada más lejos de mi ánimo que influir en las decisiones de los aliados; pero es preciso no perder de vista que si los socialistas están en el Poder no es para hacernos un favor a los republicanos, y que si estamos los republicanos en el Poder con los socialistas, no es para hacerles un favor a los socialistas, sino unos y otros para prestar un servicio a la República.

Por lo tanto, somos dos partes en una obra común, y cuando llegue el momento de examinar la posibilidad de deshacer la coalición, cada parte tendrá que decir su palabra; los socialistas, la suya; los republicanos, la nuestra.

Y entonces, cuando sea posible, sin mengua ni daño para la República y conveniencia de los dos partidos, disolver la coalición; entonces podrá ser disuelta la coalición amigablemente y gloriosamente para unos y para otros. (Muy bien; aplausos.)

Una reparación cordial

Pero nadie debe forjarse la ilusión de que los partidos que ahora están en el Gobierno, si alguno de ellos se apartase temprano del Poder, se apartaría en son de guerra. Eso jamás. Entre el partido socialista, tal como está hoy implicado en la gobernación del Estado, y los partidos republicanos que con él tienen sobre sí la responsabilidad del Poder no podrá haber nunca hostilidad furiosa; no la podrá haber, no porque borremos nuestras diferencias ideológicas allí donde existen—que yo no me he parado a examinarlas—, sino porque, dada la situación parlamentaria y el influjo del partido socialista en el país, difícil será que un partido que traiga a este Parlamento o al Parlamento próximo un centenar o más de diputados pueda echar lejos de sí la posibilidad siquiera de cargar un día con la responsabilidad del Poder, cuando las necesidades de la República lo requieran así.

El partido socialista, sin deshacer ninguna de sus afirmaciones de partido de clase, tiene elementos suficientes para dar de sí muchos años en España; y no puede soslayar la eventualidad inminente de que haya de verse obligado a tomar las riendas del Gobierno con o sin los republicanos cada vez que el interés supremo de la República nos lo exija a ellos o a nosotros.

Hace falta un instrumento de gobierno de izquierda republicana

Pero, naturalmente, señores, es obra de políticos no ir atolondradamente detrás de los sucesos; es obra de políticos y de personas con entendimiento, aunque no sean políticos; es obra humana calcular lo que puede ocurrir en el horizonte que abarca nuestras posibilidades de acción.

Y habiendo yo afirmado, y siendo mi convicción personal, que nada hay en el horizonte de la política española que haga creer en un cambio inminente de la dirección política, es obligación de los republicanos prever el caso para si esta situación se produce, la República no se encuentre desprovisa de los instrumenos necesarios para gobernar.

Y yo os digo que después de la etapa parlamenaria que acaba de transcurrir, en la que, además de la Constitución, se han discutido y votado proyectos que han marcado diferencias ideológicas más profundas que las que se marcaron al discutirse la Constitución misma, después de las batallas parlamentarias de que el Gobierno ha salido victorioso, y habiéndose dibujado con más carácter y vigor los grupos del Parlamento, es indispensable, por buena táctica parlamentaria, constituir dentro de las Cortes un instrumento de gobierno de izquierda republicana.

Yo no hablo de los partidos, yo no tengo nada que ver con los partidos ajenos; no insinúo siquiera la posibilidad de fusión de partidos. Los partidos tienen su trayectoria nacional, sus directores, sus masas, y el porvenir que les esté reservado dependa de su propaganda, de su autoridad y de sus aciertos en la oposición o en el Gobierno, y creo que los partidos no tienen otra cosa que hacer sino mantener las mejores relaciones cordiales.

Pero una cosa son los partidos y otra sus grupos parlamentarios, y en el régimen parlamentario se gobierna con los grupos de diputados que forman las Cortes.

Y estimo indispensable que dentro del Parlamento, sin fusión de partidos, sin confusión de partidos siquiera, se constituya una federación de grupos de izquierda republicana, que seguramente abarcaría la masa casi total de la Cámara, y que esté presta, en caso de necesidad, a asumir el Gobierno de la República.

Yo no soy el llamado a trazar los límites de esta unión, o como se quiera llamar a este grupo; sería impertinencia que yo me propusiera definirlo. Ello corresponde a los partidos y a los grupos parlamentarios que hayan de entrar en esta federación; ellos dirán, si bien les parece, cuáles son los límites de esta agrupación, cuál es su táctica, cuál su programa de gobierno, no de partido.

Pero es preciso acabar con la actual dispersión de los grupos parlamentarios, que dificulta la obra de las Cortes, desmenuza la mayoría y puede hacer creer algunas veces que incluso la mayoría no existe, cuando es la mas compacta, la más leal y la más disciplinada que jamás ha habido en unas Cortes españolas.

No hablo de republicanos, ni de republicanos de izquierda; sean de izquierda o de derecha, yo no soy el pontífice que lo va a declarar: lo declararán los actos, los partidos, los programas. Pero con una política de izquierdas, de federación de grupos de izquierdas, hay que contar para proseguir la obra de la República cuando este Gobierno tenga que retirarse por haber cumplido su programa y su misión. (Grandes aplausos.)

La gigante labor de estas Cortes

Y ahora, señores, sea con la formación política actual, sea con otra, ¿qué porvenir inmediato se nos ofrece en el Parlamento? No sé si vosotros recordaréis que uno de los primeros defensores que han tenido estas Cortes he sido yo, cuando realmente no podía esperarse nada de ellas porque no habían sido elegidas; pero antes de que fuesen elegidas, ya las cornejas monárquicas y algunos que no lo son, decían que las Cortes iban a ser una asamblea de gentes analfabetas, que no iban a saber poner en pie ni un mísero proyecto de ley, y acumulaban sobre las Cortes que no habían sido elegidas toda clase de vituperios, de injurias, de suposiciones funestas. Y yo entonces, en un discurso de Acción Republicana en Madrid, dije totalmente lo contrario: que estaba seguro de que las Cortes serían modelo de civismo y patriotismo republicano y que, además, serían las mejores Cortes de España y que, cosa formidable decirlo entonces, durarían mucho tiempo. (Muchos aplausos.)

Eso de que las Cortes iban a durar mucho tiempo era, en el mes de Junio del año 31, una cosa formidable de decir, porque el que más y el que menos les concedía vida hasta el mes de Septiembre, en que se suponía que estaría votada la Constitución. Se votó la Constitución, se votaron los presupuestos, se han votado las leyes complementarias que ya conocéis y se ha votado nada menos que el Estatuto de Cataluña y la ley Agraria: dos leyes que cada una de por sí es una revolución; dos leyes que son una revolución e implican en España una transformación como no se ha conocido desde hace muchísimos siglos. Porque el Estatuto de Cataluña viene a deshacer el centralismo absorbente y tiránico de los Borbones, y la ley Agraria viene a cambiar la estructura de la propiedad española consagrada desde hace tantos siglos. Y las dos leyes, que son dos leyes profundamente revolucionarias, la una con respecto a la estructura del Estado español y la otra con respecto a la de la propiedad española, son, como todo lo que es revolucionario, como todo lo que toma su principio revolucionario de las fuentes mismas de la vida nacional, son profundamente constructivas y conservadoras.

La ley Agraria

La ley Agraria, sobre todo con el estrambote que le pusimos el último día, es una ley de profunda conservación social. Que lastima intereses personales, ya es sabido, no nos ha sorprendido; pero subsana injusticias seculares y proporciona al pueblo miserable campesino, siempre oprimido y despreciado, un pedazo de pan como recompensa a sus trabajos corporales (Formidable ovación.); recompensa del trabajo, y no sólo eso, señores, sino que le da posibilidad de trabajo, porque nos hemos encontrado en España con una situación tal que ya no se trataba siquiera de la recompensa, más o menos justa, del esfuerzo propio, sino incluso de la posibilidad de que el trabajador obtuviese trabajo.

Y ésta es la situación de los campos españoles; y esta medida de la ley Agraria, con toda su aparente violencia, es una medida eminentemente de reconstrucción de la sociedad española y, sobre todo, de construcción sólida y fundamental de la República española.

La República necesita crear una clase social nueva; no le basta con arrancar privilegios injustos, según la ley moral nuestra; necesita crear no intereses, según vulgarmente se expresa, sino clases de ciudadanos que en la República hayan encontrado su razón de vivir socialmente. (Aplausos.)

Cada régimen necesita su clase social sustentadora; nosotros, la República, puesto que esta República es liberal, no excluye ninguna; pero no se va a apoyar, naturalmente, en aquellas clases que, despojadas de sus privilegios históricos, han de sentir el odio, o el desprecio, o la aversión por la República.

Nosotros creamos sin destruir, porque sacamos de la nada a la miserable clase de braceros y campesinos, hoy corroídos por el hambre y por la imposibilidad de trabajo.

Y de esos innumerables seres que apenas pueden satisfacer sus primeras necesidades aspiramos nosotros a formar, donde hoy no existe nada, una clase social sólida contenta de su suerte y recompensada en su esfuerzo personal y social. Sobre esta base la República habrá hecho su mejor obra española.

El Estatuto de Cataluña

Y obra revolucionaria es también la promulgación del Estatuto de Cataluña, anuncio de otras autonomías locales pedidas e implantadas con igual justicia que la autonomía de Cataluña. Esta es la revolución del Estado, y ello no afecta a la estructura de la sociedad española. ¡Ah, pero qué rayo de buen sentido no ha debido de penetrar en el alma española para que esto, que parecía imposible hace pocos meses, se haya votado y se haya comenzado a implantar en medio de la paz de toda España y en medio del alborozo inenarrable, indescriptible del pueblo catalán!

Es menester haberlo visto, como hemos visto nosotros, no sólo a la masa urbana barcelonesa, sino a todo el campo catalán en masa, salir de sus habitaciones, de sus masías, abandonar el trabajo, acudir al paso de los parlamentarios españoles y aclamarlos con delirio, con un natural movimiento de gratitud, sin pararse a pensar si el Estatuto estará bien estará mal, sino como una exclamación interior del alma catalana, que por vez primera en tres siglos se ha visto escuchada, comprendida y complacida.

Yo os aseguro que en un momento inolvidable, en la plaza de la República de Barcelona, trescientos mil catalanes que oían mi voz desde las calles circundantes han aclamado a España por primera vez en muchos siglos, ¡por primera vez! (Aplausos delirantes.)

Catalanes poco sospechosos de españolismo me decían: «Esto era increíble, y si no lo hubiéramos visto no lo hubiéramos podido sospechar.» Jamas se había oído en Cataluña una cosa así. Y decidme: Si una política que establece en el corazón de los catalanes el sentimiento de cordialidad hacia el resto de España y que le ha hecho conocer que también en España y en Castilla hay gentes capaces de hacer justicia a los pueblos peninsulares, esta política que despierta tales sentimientos en el corazón catalán, hasta ahora desviado del resto de España, ¿no es una política que establece, o más bien crea, esa unidad espiritual española que hasta ahora no existía? (Voces: ¡Sí! Aplausos prolongados.)

¿Es que es lícito decirle a un Gobierno o decirle a un ministro que está desmembrando el país, que está mutilando la unidad nacional, que nunca ha existido con el vigor y el fundamento moral y sentimiento con que existe ahora? No ha existido jamás una unidad nacional, ni ha estado Cataluña tan desviada de España como lo ha estado en los últimos años, sobre todo en los de la Dictadura; y la República, con su política, con sus principios de justicia, no de generosidad; con su política de comprensión de las realidades españolas, restablece una unidad moral, además de la unidad política de España, como no la habíamos tenido nunca en los tiempos de la monarquía.

Esto ha sido lo más culminante de la obra parlamentaria. Dejo de examinar otras cuestiones, cada una de las cuales en los tiempos del Parlamento antiguo habrían llenado una legislatura completa y no habrían llegado a votarse.

Con decir, porque me afecta directamente, que en estas Cortes, en la legislatura pasada, hemos votado en el Parlamento cerca de treinta leyes del ministerio de la Guerra, está dicho con qué serenidad, con qué aplicación ha trabajado el Parlamento. Y lo mismo se puede decir de los demás departamentos ministeriales. Que conste que hay leyes de éstas que implican una revolución del Estado español y una transformación total de los servicios públicos.

Y las Cortes, infatigablemente, aquellas Cortes analfabetas que nos citaban las cornejas monárquicas, no sólo no se han fatigado, sino que han dado un ejemplo de disciplina, de constancia y de fervor republicano como nadie lo podía soñar.

Las leyes que van a discutirse y aprobarse ahora

Y ahora vamos a reanudar nuestro trabajo. Yo me pregunto, pensando en las labores pasadas, en los afanes pasados y en las dificultades a veces sombrías que hemos tenido que vencer, yo me pregunto: ¿Cuál va a ser nuestra preocupación en los días próximos, si hemos de echar de menos las dificultades del Estatuto y de la ley Agraria (Risas.), si comparado con lo anterior lo que se viene encima va a parecer cosa de juego? No.

Las Cortes, a mi entender, tienen ahora que resolver, es decir, tienen ahora que continuar la aplicación de la Constitución en cuanto se refiere a la votación de las leyes orgánicas y a esas dos leyes que la Constitución exige que voten estas Cortes.

Una es la ley orgánica del Tribunal de Garantías constitucionales y otra es la ley de Congregaciones religiosas.

Son dos leyes, como veis, de muy diferente carácter.

El Tribunal de Garantías

La primera es para la garantía de los ciudadanos. Ya está votada la Constitución; no hay más que cumplir sus preceptos, cualquiera que sea la opinión que yo tenga acerca de la estructura que la Constitución ha dado al Tribunal de Garantías constitucionales.

Lo que podemos hacer es esmerarnos en la confección de la ley orgánica para que este Tribunal tenga toda la autoridad, toda la majestad, toda la responsabilidad inexcusable a su alto cometido, y para que las viejas combinaciones de la política y de las pasiones políticas no puedan convertir al Tribunal de Garantías constitucionales en un inmenso Juzgado municipal.

La ley de Congregaciones religiosas

La ley de Congregaciones religiosas, que ya está articulada, que se presentará inmediatamente al Parlamento, se dirige, ni más ni menos, que a cumplir el artículo 26 de la Constitución. Ya sé yo que esta ley provocará alguna polvareda y un poco de ruido, y se volverá a hablar de que perseguimos a las conciencias religiosas. No hemos perseguido a nadie, a ninguna conciencia, religiosa o no. Vamos simplemente a cumplir el artículo 26 de la Constitución, que ha establecido en España una República laica, y que, además de disolver la Compañía de Jesús, impone ciertas restricciones a la actividad de las Congregaciones religiosas, singularmente en la enseñanza.

Yo lo siento mucho; pero sobre este particular no admito equívocos. Yo estoy resuelto a cumplir, sin quitar un ápice, el precepto constitucional.

Parece que esto no dice nada; y, en efecto, no es feliz la expresión de afirmar que uno está resuelto a cumplir un precepto constitucional. Evidente, no es ése el contenido de la frase. Es que en la aplicación del artículo 26, como en todos los artículos de la Constitución, pero sobre todo en éste, podrían caber oscilaciones de carácter político, términos medios, aplazamientos, envolturas, de una política que permitiese hacer que hacemos o contemporizar con los sentimientos que se opongan terminantemente al texto constitucional. Y cuando yo digo que estamos resueltos a cumplir literalmente la Constitución, quiero decir que con nada de eso pienso transigir. (Muy bien; aplausos.)

Eso parecerá un sectarismo; seguramente que a mí me llaman sectario en todas partes. Yo no rechazo el calificativo de sectario; todos somos un poco sectarios con nuestros propios pensamientos. Yo no conozco a nadie que esté dispuesto a guiarse por el pensamiento del vecino de enfrente, y en política, donde las cosas pierden matices, pierden sensibilidad cuando se convierten en acciones o en obras de Gobierno, donde hay que dar a las ideas y a los programas una hechura de flecha triangular y penetrante, no es posible dejar a salvo todos aquellos matices del pensamiento o del sentimiento que, sin restricción alguna, cada cual podemos llevar dentro de nuestro espíritu.

La política y el Gobierno tienen esta rigidez y este valor, esta inflexibilidad, y si no se les da se les desvirtúa; de suerte que no hay que tener miedo a los calificativos de sectario, de opresor, etcétera, que, además de ser falsos, no son más que argumentos para paralizar la acción gubernativa ante el temor que le pudiera sobrevenir a uno de incurrir en el descontento de los elegantes. (Fuertes aplausos.)

El presupuesto futuro será de reconstrucción

Tenemos ante nosotros otro problema serio, que es el del presupuesto. El año pasado, mejor dicho, en el año corriente, el Gobierno y las Cortes se vieron obligados a votar un presupuesto de liquidación en el que, con más o con menos flexibilidad, tuvimos que pagar una parte de las deudas pendientes del tiempo de la Dictadura, imponer al país sacrificios nuevos en el orden tributario y restringir los gastos de una manera cruel para no producir con un déficit excesivo un daño mayor a la economía nacional.

Es opinión común, y de ella participa el Gobierno, que esta política rígida, de impecable restricción en los gastos, ha de terminar.

Nosotros comprendemos, el Gobierno comprende y acepta, que en el nuevo presupuesto se ha de dar a la reconstrucción de España, al mejoramiento de los servicios, a la protección de la industria y a la economía española el margen que el crédito de la Hacienda pública y el rendimiento de los impuestos públicos permitan hasta su último límite.

El impuesto sobre la renta

El Gobierno no tiene el menor propósito de recargar los tributos de asistencia; estamos persuadidos de que la capacidad tributaria actual está, por decirlo así, agotada. Sería, probablemente, un suicidio y una mala medida hacendística pretender apretar aún los tornillos fiscales, y el Gobierno se limitará, cumpliendo con su obligación y con su programa, a establecer en el nuevo presupuesto el impuesto sobre la renta. (Grandes aplausos.) Innovación que la República se debe a sí misma y que la Hacienda española reclama.

Naturalmente, señores, nadie debe hacerse la ilusión de que el año que viene este impuesto va a ser un río de oro que inundará las arcas públicas y que nos permitirá suprimir los demás gravámenes que pesan sobre el trabajo nacional.

Un impuesto de esta magnitud se inaugura modestamente, y cualquiera que sea su porvenir será menester que pase tiempo antes de que el impuesto rinda todo aquello que la Hacienda pública tiene derecho a esperar de él.

Por consiguiente, lo que el Gobierno hace con el concurso de las Cortes, si las Cortes están conformes, es implantar la reforma, y ya los ministros de Hacienda del porvenir serán más felices si consiguen obtener del impuesto todos aquellos recursos que hoy la Hacienda no tiene de dónde sacar.

Se gastará lo preciso

Hemos de abrir la mano, por consiguiente, en los gastos públicos; pero que nadie se forje demasiadas ilusiones. Haremos lo preciso, lo posible, pero nada más. Sería muy divertido, sería muy ameno que el Gobierno se presentara en el Parlamento con un proyecto de presupuestos donde se satisficiesen todas las esperanzas y todas las ilusiones del país español: pero esto no significaría otra cosa que un déficit de 1.000 millones; nada más que esto.

Y ningún país—y España no ha de ser una excepción—puede gastar más de lo que sus recursos tributarios le consientan o sus apelaciones al crédito le permitan, y ni se recauda lo que se quiere ni se puede pedir prestado todo lo que se quiere, sino lo que el crédito de uno le permite pedir y el crédito da.

Nosotros estamos dispuestos a agotar todo lo que la posibilidad normal del crédito del Estado dé de sí; pero ni una peseta más, porque no estamos dispuestos a incurrir en las alegrías de la Dictadura, a gastar muchos cientos de millones el año próximo y a dejar a los que nos sucedan en una situación imposible, agravando las trampas pasadas con otras, y, además, comprometiendo para siempre el porvenir de la Hacienda española.

Nosotros estamos dispuestos a ayudar desde el Presupuesto a la reconstrucción del país, pero con su impulso y su ritmo, ateniéndonos a los recursos normales de la Hacienda española y a los recursos normales del crédito público, sin rebasarlo nunca, aunque sea a costa de nuestra popularidad.

Naturalmente, dentro de estas orientaciones generales del presupuesto nosotros hemos de atender primordialmente a dos cosas: una es la instrucción pública; otra es los trabajos públicos, las obras públicas.

El presupuesto de Instrucción y la cultura superior del país

En instrucción pública me permito recordaros que el Gobierno y las Cortes han hecho ya un esfuerzo extraordinario con esa dotación de cuatrocientos millones para la construcción de escuelas, a los cuales cuatrocientos millones se les ha reservado lo más saneado de los recursos del ahorro español para estar seguros de que este empréstito de los ocho años se cubre con toda formalidad.

Pero además se han de hacer en instrucción pública nuevas cosas; y no consiste todo en instrucción pública en aumentar las escuelas y en atender a la enseñanza elemental del ciudadano, deber inexcusable que la República cumple hasta donde sus recursos lo consienten; es preciso, además, atender a la enseñanza superior española, a la perfección de la cultura superior española. España no sólo no tiene las escuelas primarias que necesita, sino que tampoco tiene los cuadros de sabios e investigadores, de altos escritores o de gente que colabore en la gran cultura europea y por la cual se marca el valor cultural o científico de un país. Tampoco tenemos eso.

La estadística de las escuelas da un dato; pero el dato de la formación de los valores científicos, que no tiene mucho que ver con el otro, da otro dato, y de éste estamos tan a cero como en el primero o más.

Y el orden científico de España hay que cuidarlo con tanto esmero o más como cualquiera de sus valores históricos y morales; hay que tener presente que en el concierto de los valores históricos del Mundo está hoy pobremente representada en el número de personas preparadas para trabajar y alternar con gentes de primer orden de los países extranjeros.

Y yo estimo que esta segunda parte de la instrucción, que es mucho más barata que la primera, es tan importante como aquélla, porque la obra histórica española tiene que marcarse por esos caminos, no por otros.

Y, naturalmente, esto no significa establecer una disociación entre las dos funciones, alta y popular, de la instrucción. Las dos se conjugan, como que el esparcimiento y difusión de la cultura popular no es más que un a modo de drenaje de las capacidades de cultura del pueblo, con cuya buena orientación, las clases humildes, hasta ahora olvidadas, podrán llegar a conquistar las posiciones antes reservadas a los privilegiados. Pero yo quiero llamar la atención sobre la importancia de esta segunda, hasta ahora brutalmente olvidada por todos los Gobiernos monárquicos de España (Grandes aplausos.)

Serán atendidas las obras públicas necesarias

Hemos de atender también a las obras públicas. De esto no voy a hablar; se llegará en ello adonde los recursos del país lo permitan, con gran preferencia sobre las obras útiles, mejor dicho, con exclusiva atención sobre las obras útiles. Nosotros estamos decididos a que se acaben para siempre las obras públicas inútiles, ese derramar millones sobre esta o la otra provincia, para hacer cosas que no sirven para nada o que nadie es capaz, luego, de sostener o de costear, ese mal empleo de los fondos del Tesoro, que implica acaso una responsabilidad. En lo que de mí dependa, eso no se volverá a hacer, y donde haya de gastarse dinero, gástese en cosas que al cabo de los años rindan al interés público o al interés local lo que deban rendir; pero repartir el Tesoro público en limosnas eso me parece que no sirve para nada; eso me parece un despilfarro intolerable en un Gobierno responsable. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Los pueblos mendicantes

Uno de los males que ha dejado establecido la Dictadura es esta propensión de muchas localidades españolas—tendré que decir, para que no se moleste nadie, que de toda España—, es esta propensión a dejarse corromper y sobornar. La Dictadura pasó por España sobornando a los pueblos, a las provincias enteras, a las regiones, derramando a manos llenas el dinero que le hacía falta, y ha quedado una especie de inclinación a dejarse corromper y sobornar; a mí esto me produce náuseas.

Cada vez que llegan al Gobierno las peticiones angustiadas de las pequeñas localidades, piando por una limosna del Poder público, a sabiendas de que el Poder público no la puede dar, pienso en la corrupción sembrada en España por la Dictadura, y pienso en que aquellos hombres, antes, iban a pedir a Primo de Rivera unas cuantas pesetas a cambio de constituirle una Unión Patriótica.

Y no ha faltado quien haya venido a pedirme unas pesetas a cambio de crearme una Acción Republicana. (Risas y aplausos.) Contra eso hay que ir; hay que ir contra ese aspecto del pueblo español.

A este respecto recuerdo un caso: una vez me vino a pedir un cacique—¡cacique tenía que ser!—de una provincia castellana, no sé qué cosas: una carretera, una cárcel... «Ya ve usted, señor presidente, cuando vino Primo de Rivera, yo fuí el primero que dirigió la Unión Patriótica, y el 14 de Abril fuí el primero que aclamó a la República.» ¡Y todo esto se hace por un camino vecinal! (Grandes risas.)

En fin, hemos de procurar, en la próxima elaboración de los presupuestos, atender a las mayores necesidades, pero con un volumen y una cuantía sumamente reducidos.

La defensa nacional y nuestra independencia

Al mismo tiempo que a estos problemas, debemos atender a la defensa nacional.

Sobre esto quiero decir dos palabras, porque vengo observando que se esparce por algunos sectores de la opinión pública un equívoco pernicioso. Los españoles han soportado durante un siglo un Ejército ineficaz, costosísimo; el máximo militarismo español se produjo el año 1923; ha durado varios años este estado perturbador. Ha venido la República, y la República ha dicho repetidas veces por mi boca y otras por la de otros gobernantes, ha dicho que España, habiendo renunciado a la guerra como medio político—que así está en la Constitución— no renunciaba ni podía renunciar a ser una nación independiente, ya que nadie estará en la creencia de que los españoles hayan renunciado a que se les ataque por un general. (Aplausos.)

Y la independencia de un país no puede estar en juego en tiempo de paz; por lo menos no está en juego en forma visible.

En tiempo de paz la independencia de un país puede verse amenazada por conflictos de orden económico, por la política económica de otros países que oprimen más o menos la libertad de movimientos de la nuestra, o combinaciones semejantes.

Pero la totalidad de la independencia pública y la independencia nacional, con su integridad territorial, con su unidad efectiva, etcétera, eso no está en peligro en tiempo de paz. Evidentemente, cuando uno u otro contienden por las armas, entonces es cuando entra en juego la independencia nacional. ¿De qué manera? ¿Porque nos ataquen? ¿Porque España fuese a ir alegremente a una guerra?

No, no es eso; la independencia nacional consiste esencialmente en la libertad de determinación propia, en que España pueda decir cada día y siempre: «Hago esto y lo otro porque quiero, porque me conviene, porque el sagrado interés nacional me lo aconseja así, no porque tenga que agradar, de mejor o peor gusto, a otros.» (Muy bien, muy bien.—Aplausos.)

Esta es la verdadera independencia nacional; es decir, éste es el tornillo donde gira la independencia nacional, la libertad de determinación firme. ¿Y cómo se consigue esto? Esto no se consigue sino cuando, un día, al estallar un conflicto en que yo no pienso pero que está en las posibilidades del Mundo, si no estoy mal informado, España diga: «Quiero ser neutral, soy neutral y nadie tiene medios de hacerme salir de la neutralidad.» ¿Qué hace falta para esto, señores? Medios para que la libertad de determinación de España no sea sojuzgada.

Por consiguiente, cuando la República y el ministro de la Guerra dicen que España quiere y puede y debe atender a su defensa nacional, lo que dicen es que España quiere mantener los medios de sostener su independencia nacional, de que su voluntad no sea sojuzgada ni mediatizada por otras, ni siquiera su interés patriótico.

Porque no olvidéis esto: se puede envenenar el ánimo público y hacerle tragar lo más amargo, haciéndole creer que es interés patriótico o interés nacional aquello que no sería más que la más negra humillación del orgullo español y de la independencia española. (Ovación prolongada.)

Lo que debemos defender con uñas y dientes

Por lo tanto, señores, cuando se habla de proteger la independencia nacional y atender a las necesidades de la defensa nacional, a nadie se le ha pasado por la cabeza inspirar en el pueblo español sentimientos belicosos. España quiere la paz, quiere que la dejen tranquilamente en sus fronteras actuales, trabajar y prosperar, reorganizar su Estado, mejorar su condición social, disfrutar de las ventajas del trabajo; esto es lo que quiere España. Nosotros no tenemos fuera de nuestras fronteras nada que pedir ni que reclamar; nosotros no hacemos una política de expansión en el Mundo; pero tenemos un territorio disperso en el Mundo y ese territorio es sagrado como la tumba de nuestros mayores y hay que defenderlo con las uñas y con los dientes. (Aplausos que duran largo rato.)

Defenderlo, ¿cuándo? Cuando surja el ataque; antes, es una necedad decir que no hace falta defenderlo.

La política republicana y el Ejército

La política nuestra, que ha sido profunda, radical, revolucionaria en el sentido creador e innovador de la palabra, con respecto al Ejército, tiende a eso. España no puede, ni debe, ni tiene por qué sostener un gran ejército en armas. España tiene que tener un ejército proporcionado a su número de habitantes y a los recursos de su presupuesto; un ejército que le sirva de escuela para el aprendizaje en la defensa nacional.

El servicio a corto plazo, todas las atenciones que hay con respecto al régimen anterior, todo el sistema de reclutamiento, todo el sistema de instrucción, conduce a excluir al soldado de oficio y a no tener más que ciudadanos que brevemente adquieran la instrucción militar en los cuarteles y después se vayan a sus casas, de donde serían llamados en caso de necesidad para la defensa nacional.

No es la política militar; nadie ha pensado en glorias de plumero y casco; yo no he perdido el juicio.

Y me sorprendería extraordinariamente que habiendo cumplido el Gobierno de la República el deber elemental de reorganizar el Ejército, no contra el Ejército, sino contra el militarismo; no contra la eficacia del Ejército, sino contra el despilfarro y los abusos del caciquismo en el Ejército, y habiendo saneado la instrucción militar, ahora se empezase a corromper la obra de la República suponiendo que este Gobierno u otro piensan en aventuras bélicas que, por lo menos, serían ridículas. (Muy bien, muy bien.)

Lo que yo digo es que actualmente España, si no fortifica la eficacia militar de sus cuadros de mando y de sus organizaciones militares, está indefensa. Lo he dicho en las Cortes, lo digo aquí, lo diré cien veces, porque no quiero que si el día de mañana ocurriese una desgracia a mí me echasen la culpa de haberlo callado. ¿Los españoles no queréis estar defendidos? Allá vosotros; pero que no sea por mi culpa, y por lo menos que no sea por culpa de mi secreto.

Que España no está preparada para defenderse de una agresión exterior. ¿Que no se va a producir la agresión? Aquí tenéis un hombre feliz; pero si se produce, que no sea por culpa mía por lo que los españoles se encuentren sorprendidos con su incapacidad para defender el territorio nacional. (Grandes y prolongados aplausos.)

Recapitulando

Si recapitulamos un poco sobre lo que se me ha ido ocurriendo en esta oración deshilvanada, veréis que en el fondo de nuestro espíritu, y conjugando todas las partes de nuestra acción política, nosotros tenemos un norte y un deber de acción; un norte que es una entidad que tiene dos nombres: República y España. Para mí es lo mismo: la República es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

la expresión jurídica de mi patria y España es el nombre histórico de la República.

Cuando yo hablo de la República, hablo de España; cuando hablo como republicano, hablo como español. Y mis sentimientos de español, y mis nociones históricas, y todas las emociones que yo he podido sentir corriendo por los caminos españoles sembrados de ruinas, me han hecho republicano, y de republicano que soy quiero hacer una gran España; pero hacerla, naturalmente, como un modesto obrero, en colaboración con los demás republicanos y con los demás españoles. (Grandes aplausos.)

Revolucionario y tradicionalista

Si conjugamos, como decía antes, todo lo que yo acabo de exponer en este discurso, veréis que nuestra preocupación es mantener a España íntegra en su forma histórica actual. Quiero decir el solar, la población, los sentimientos nobles, elevados; eso es intangible.

Para mí, revolucionario y todo, yo no he renegado de una sola cosa noble de mi país, y todos los valores espirituales españoles que yo he aprendido a encontrar y a venerar y a amar, están prendidos en mí como pueden estarlo en el más tradicionalista español; justamente este conocimiento directo y esa emoción personal delante de las cosas españolas auténticas, no delante de sus falsificaciones monárquicas y dinásticas, es lo que me da a mí el resorte violento, irresistible, brutal para arrojarlo con toda la máscara que ha estado cubriendo de ridículo y de espanto a toda España. (Gran ovación.)

La revolución y la República significan esencialmente la destrucción de todas las cáscaras superpuestas sobre la roca viva española; sobre esa roca viva, sobre esos manantiales españoles es donde nosotros tenemos que edificar y donde nosotros queremos beber, y el que no sepa edificar allí o no sepa gustar el sabor de las fuentes españolas, que se dedique a otra cosa, no a la política, porque de política no entiende nada; porque todos los hombres que estamos en la República y que hemos contribuído, aunque sea de una manera insignificante, a traer la República, necesitamos de la patria republicana para poner a nuestra acción un fondo noble donde se refleje la silueta de nuestra obra, porque si no, ¿a dónde iríamos a parar?

La recompensa esperada

Es en la patria española y es la República española, creadora y recreadora de una España actual, hasta hoy desconocida por los demás españoles, donde nosotros encontramos la base, el impulso, la justificación y recompensa de nuestras acciones. No necesitamos otro; por mi parte, no necesito otro, y cuando yo desaparezca de la política como he entrado en ella, sin ruido, lo que más me satisfará será poder decirme a mí, a mi propia conciencia, que he contribuído modestamente a hacer de mi España una España un poco mejor. (Grandes y prolongados aplausos. El público, puesto en pie, da vivas a la República, a España y al señor Azaña, y escucha respetuosamente el «Himno de Riego».)

Después del discurso

Un banquete en el Sardinero

A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete en el Casino del Sardinero en honor del señor Azaña.

Han asistido más de 600 comensales. No se han pronunciado discursos, por ser éste el deseo del jefe del Gobierno.

Después se ha trasladado el presidente al faro de Cabo Mayor, donde quedó admirado del maravilloso paisaje que desde allí se contempla.

Más tarde se dirigió al hotel donde se hospeda y descansó unos momentos.

El Sr. Azaña regresa a Madrid

A las seis y diez minutos de la tarde ha salido con el ministro de Marina y los parlamentarios que han venido a Santander para escuchar el discurso, con dirección a Madrid, el Sr. Azaña.

A causa del temporal aterriza un avión

Avila, 30.—A causa del mal tiempo ha aterrizado en Arévalo un aeroplano militar que procede de Cuatro Vientos, y está tripulado por el capitán de Estado Mayor D. Pedro García y el comandante del mismo Cuerpo D. Antonio Morales. Cuando amainó el temporal reanudó el vuelo de regreso.

ASAMBLEA CIENTIFICA

Ayer se clausuró el II Congreso internacional de Otorrinolaringología

Tareas científicas

Las sesiones científicas continuaron con toda actividad, y ante la acumulación de trabajos nacionales y extranjeros, los especialistas españoles propusieron que fuesen sus comunicaciones las sacrificadas en honor de las extranjeras, que, a ser posible, serán presentadas y discutidas, quedando las nacionales para ser incluídas en la publicación del libro de actas.

Continuaron las comunicaciones sobre ozena, discutiéndose en primer lugar la titulada «Tratamiento quirúrgico del ozena», de la que es autor el doctor Blau, de Gorlik, interviniendo los doctores Szmurlo, de Wilno (Polonia); Halle, de Charlotemburgo; Antoli Candela, de Valencia, y Sait Clair Thomson, de Londres.

Fué discutida también la comunicación de los doctores Guns y Picard, de la Universidad de Lovaina, y la del doctor Renato Segre, de Turín, sobre «Localización de la bacteria de Fritsch y defensa inmunitaria de los tejidos»; la del doctor Arnaldo Malan, de Turín, sobre «La importancia de la reacción serológica para el diagnóstico del escleroma», interviniendo en su discusión los doctores Streit, profesor de la Universidad de Koenisberg, y Neumann, profesor de la Clínica Universitaria del Estado de Viena.

Rectificaron los doctores Belinoff, profesor de la Universidad de Sofía; Laskiewitz, profesor de la Universidad de Poznan (Polonia), y Stupka, de Viena.

El doctor Streit propuso, y fué aceptada unánimemente, la uniformidad de las designaciones del escleroma, habiéndose acordado crear un Comité internacional para el estudio de esta afección, que forman médicos de los Estados siguientes: Rusia, Polonia, Checoslovaquia, Yugoeslavia, Rumania, Bulgaria, Alemania, Suiza, Austria y América del Sur.

El doctor Chevalier-Jackson, de Filadelfia, presentóó su comunicación sobre «Broncoscopia y esofagoscopia», y el profesor von Eicken, de Berlín, habló del «Tratamiento ondoscópico de las lesiones inflamatorias del esófago y sus proximidades por la presencia de cuerpos extraños», interviniendo en la discusión de estos notables trabajos los doctores Fairen, de Zaragoza; Peroni y Orlandini, de Florencia, rectificando el doctor Soulas, en lugar del doctor Chevalier-Jackson.

El doctor Lasagna, de Parma, presentó su comunicación sobre «Métodos plásticos del esófago».

El doctor Soulas hizo la presentación de una notable película sonora, tomada en vista normal y asociada a dibujos animados, con objeto de mostrar la técnica de la broncoscopia, así como las diversas maniobras endobronquiales destinadas al tratamiento de las afecciones broncopulmonares, primera vez en el Mundo que el cine sonoro se pone al servicio de la endoscopia.

Un caso de cáncer del etmoides presentado por el doctor Tapia

El profesor Tapia presentó un interesantímo caso de cáncer del etmoides, con exhibición del enfermo, interviniendo en la discusión los doctores Valdenvideberg, Otto Mayer, Ravattu, Proby, Casadesús, Weildelberg, von Eicken, Fairen, Gil y Gil, Stupka, Bilancioni y Torrigiani.

Reunión del Comité

A primera hora de la tarde se celebró una reunión del Comité internacional, tomándose el acuerdo, entre otros, de que el próximo Congreso se celebre el año 1936 en Berlín, bajo la presidencia del doctor von Eicken, aceptándose la proposición hecha por el doctor Neumann de que si por cualqpier circunstancia no pudiera efectuarse en Berlín se celebrase en Viena.

Se nombraron Comisiones para el estudio de los diversos temas oficiales. Estudio del cáncer, bajo la presidencia del profesor Tapia y actuando de secretario el profesor Hautant, de París.

Para el tema otoesclorosis se encargó al doctor von Eicken. Para estudiar el escleroma se nombró al profesor Belinoff, y como secretario al doctor Lasagne.

El doctor Costiniu, de Bucarest, y el doctor Vasilio esudiarán el tema sobre el ozona.

Distinción al profesor Tapia

Un grupo de especialistas, en el que figuran casi todos los delegados extranjeros y la mayor parte de los españoles, ha redactado y firmado un escrito dirigido a S. E. el presidente de la República, solicitando que sea otorgada una distinción honorífica al insigne profesor Tapia, como justo premio a la patriótica y admirable labor llevada a cabo con la organización de este Congreso y a sus altos merecimientos científicos.

Un vino de honor

En el servicio que en el Hospital Provincial tiene el ilustre doctor Hinojar fueron obsequiados los miembros del Congreso con un vino de honor, después de haber visitado los distintos departamentos del servicio, que fueron objeto de cálidos elogios por parte de todos.

Sesiones clínicas

Durante toda la mañana han acogieron las primeras palabras de D. Fernando de los Ríos, que también en francés y con su peculiar brillantez de estilo oratorio pronunció un precioso discurso, fundamentando la idea principal del mismo en la salida de Don Quijote como símbolo de los nuevos rumbos emprendidos por España.

En nombre del Gobierno prometió satisfacer los deseos del Congreso respecto de la distinción a que se ha hecho acreedor el profesor Tapia.

Recital de mademoiselle Louise Matha

Ayer tarde, en la sala del Instituto Francés, se celebró una brillante conferencia-recital, organizada por el Patronato de la Liga de Unión Latina, de la Unión Medical Latina (U. M. F. I. A.), y con ocasión del Congreso internacional de Otorrinolaringología.

Sobre el tema «La voz y el canto» dió una notable conferencia, con proyecciones y demostraciones continuado en los servicios quirúrgicos y de la especialidad de los hospitales y sanatorios madrileños interesantes sesiones clínicas.

Han destacado las prácticas de lavado pulmonar llevadas a cabo por el autor del procedimiento, doctor García Vicente, en el Dispensario Antituberculoso Municipal.

También ha sido muy elogiada la presentación de un enfermo que ha sufrido la extirpación de la laringe, por el doctor Antolí Candela, de Valencia, en el Instituto Rubio. El propio enfermo mostró su aparato fonador, que le permite una emisión de voz más clara y más potente que con los demás aparatos, dándose la circunstancia de que el enfermo puede disponer libremente de sus manos mientras habla.

Sesión de clausura

A las seis de la tarde se ha celebrado la sesión de clausura, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, que fué estruendosamente ovacionado, en unión de todo el Comité organizador, al entrar en el teatro del Círculo de Bellas Artes.

El profesor Tapia pronunció en muy correcto francés el discurso de clausura, dedicando muy sentidas y elogiosas frases en honor de los congresistas extranjeros.

Expuso los acuerdos adoptados por el Comité con referencia al próximo Congreso, siendo entonces objeto de una cariñosa manifestación de simpatía el profesor von Eicken.

Al terminar su discurso el doctor Tapia fué muy aplaudido, ovación que coincidió con la que se

CLAUSURA DEL CONGRESO DE LARINGOLOGIA EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES.—El ministro de Instrucción pública, en unión del presidente del Congreso, doctor Tapia, y las personalidades extranjeras, después de la sesión de clausura
(Fot. Albero y Segovia.)

EN EL INSTITUTO FRANCES.—Bajo el Patronato de la Liga de Unión Medical Latina, y con ocasión del Congreso de Otorrinolaringología, dió ayer tarde un interesantísimo recital-conferencia la aplaudida cantatriz francesa madamoiselle Louise Matha, solista de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio y otras entidades musicales de París
(Fot. Santos Yubero.)

cantadas, la señorita Louise Matha, eminente cantante francesa.

Asistió, en representación del presidente de la República, el director de Bellas Artes, así como el cónsul y vicecónsul de Francia, una nutrida representación del Congreso, gran número de críticos y músicos de gran relieve y personalidades de la colonia francesa.

Mademoiselle Matha demostró en su conferencia los grandes conocimientos que posee sobre técnica vocal, exponiendo sus teorías, que son una verdadera revolución del sistema del canto apoyado sobre bases científicas.

En el recital que siguió, admirablemente acompañada por el eminente pianista José María Franco, cantó obras de Duparc, Fauré, Debussy y Ravel, así como obras del siglo XV, y alcanzó un gran éxito con su voz maravillosa y su interpretación refinada.

La numerosa y distinguida concurrencia premió con sus aplausos la meritísima labor de la cantante, haciéndole repetir «Les cloches» y «Mandoline», de Debussy.

El banquete de anoche

Anoche, en el Palace Hotel, se celebró el banquete de clausura, con asistencia de cerca de 700 congresistas, en los que se veía a las eminencias médicas extranjeras de la especialidad y bellas damas.

Al final hablaron Mr. Neuman, de Viena, por los países de habla germana; M. Herdocia, de Costa Rica, por los sudamericanos; Lemaitre, por los delegados franceses; Mr. Jockson, por los de lengua inglesa, y M. Bilancioni, por los de Italia.

El ilustre doctor García Tapia, presidente del Congreso, habló en nombre de los delegados españoles.

Por último lo hizo, en nombre del Gobierno de la República española, el director de Beneficencia, D. Emilio González López.

A continuación hubo un animado baile que duró hasta la madrugada.

LA EVASION DE CAPITALES

Las actuaciones del juez especial en Bilbao

Bilbao, 30.—El juez especial, señor Arias Vila, pasó el día de hoy trabajando en Durango.

Regresó a última hora y dijo a los periodistas que no recordaba siquiera que hubiera hecho un viaje a dicha población ni las visitas recibidas.

Se sabe que en Durango ha decretado un proceso contra una persona, cuyo nombre se ignora.

En Bilbao recibió también algunas visitas.

En concreto, el Sr. Arias Vila sólo dijo que daba por terminada su misión en Bilbao y que ahora marchará a otros lugares de España, aunque es fácil que vuelva a Vizcaya en Noviembre.

CAMPAÑA CRIMINAL

Aconsejan a los labradores que no siembren

Salamanca, 30.—La Policía vigila en este momento el edificio donde están instaladas las oficinas del Bloque Agrario, situadas en la plaza Mayor.

El motivo obedece a haber llegado a manos del gobernador una hoja-boletín, compromiso que el Bloque Agrario envía a los labradores de los pueblos para que firmen comprometiéndose a no sembrar. Parece que el boletín carece de firma y de pie de imprenta.

En el texto se dice que las bases presentadas por los obreros del campo, que se están discutiendo, son ruinosas, y que mientras se aprueban o no se aprueban debe cumplirse el acuerdo adoptado por el Bloque Agrario de no sembrar, para lo cual firmarán los labradores dicho boletín.

El registro que va a practicarse en las oficinas del Bloque Agrario es para ver si se encuentran ejemplares de dichos boletines, que, según parece, son facilitados en dichas oficinas.

El Bloque Agrario ha destacado ya por los pueblos Comisiones para aconsejar a los labradores que no siembren. En algunos pueblos ha fracasado el intento; pero en otros ha dado el resultado apetecido por los agrarios del Bloque, que dirigen los diputados señores Gil Robles y Lamamié de Clairac.

El presidente del Bloque Campesino, encarcelado.--Clausura del Centro

Salamanca, 1 (1 madrugada).—Poco después de media noche terminó el registro que la Policía ha practicado en las oficinas del Bloque Agrario. La Policía se ha incautado de unos 46 epemplares de unas hojas clandestinas en las que se invitaba a los labradores de los pueblos para que las firmasen, comprometiéndose a no sembrar.

Inmediatamente el gobernador civil ha ordenado la detención del presidente del Bloque Agrario, don Ernesto Castaños Arévalo, que acaba de ingresar en la cárcel. En este momento la autoridad gubernativa procede a la clausura del Centro del Bloque Agrario. Mañana se espera que se practiquen más detenciones.

En favor de Francisco Villaespesa

La Juventud Republicana Federal de Madrid, en agradecimiento a la gloria que para España conquistó el arte del eximio autor de «El alcázar de las perlas», se cree en el deber de dirigirse al ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, en demanda de una pensión para aquél que paseó en triunfos nuestro teatro por los escenarios extranjeros y con su propia gloria supo hacer grande a su patria.

No puede negarse a ello una República que continúa haciendo efectivas las subvenciones por cruces y medallas que se obtuvieron por méritos (?) de guerra. Conseguidas las más de ellas al precio de la sangre de ciudadanos que murieron en el anónimo, y que tan pródiga en derramar fué la monarquía.

Don Francisco Villaespesa nos ganó una batalla más hermosa, porque fué una batalla de arte. Supo humanizar, embellecer con su espíritu de poeta las páginas de la historia de este pueblo, a quien tanto ama y en el que carece de lo más indispensable. No es por espíritu de humanidad, sino por justicia, justicia republicana de hombres demócratas, por lo que hacemos esta petición al señor De los Ríos.

No somos nosotros solos; en la Prensa diaria aparece esta petición de todo un pueblo español que siente la triste situación—tragedia inédita—de su gran artista. Por democracia y justicia republicana, el ministerio de Instrucción pública debe atender esta voz del pueblo, que es la voz de la justicia.

El Congreso de la U. G. T.

El día 14 dará comienzo a sus tareas el XVII Congreso ordinario de la U. G. T.

La Comisión ejecutiva, para facilitar la labor del Congreso, constituyó un Consejo de Estudios Económicos y Sociales, el cual ha hecho un interesante y documentado estudio de las ponencias siguientes:

Educación: Educación general y educación del militante y utilización de los ocios.

Seguros sociales: Organización y administración de los seguros y seguro de enfermedad.

Obras públicas.

Reorganización de los transportes: Transportes férreos, transportes urbanos y por carretera y transportes aéreos.

Política sanitaria.

Paro forzoso.

Industrias pesqueras y de transportes marítimos.

Administración pública.

Industria y comercio: Reorganización de las industrias y política comercial.

Economía agraria.

Política financiera.

Industria cinematográfica.

FIGURAS DEL CONGRESO DE OTORRINOLARINGOLOGIA, CUYAS TAREAS TERMINARON AYER.—De izquierda a derecha, los doctores Amano, del Japón; Francis, de Australia; Wiskovsky, de Checoslovaquia; Neuber de Debreen, de Hungría; Fumagayo, secretario general, y Viggo Schmidt, de Dinamarca
(Fotos Rico)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

"CARCELERAS"

Película sonora

Muy pronto se estrenará en Madrid la primer película cien por cien sonora española. El director a quien se debe la producción de esta cinta que en las circunstancias en que se encuentra la producción nacional supone realmente un verdadero alarde, es José Busch, el ilustre cinematografista que tan brillante historia tiene en la época heroica de nuestro cinema.

Busch, que filmó hace diez años con gran éxito una adaptación muda de la famosa zarzuela «Carceleras», ha elegido esta españolísima obra maestra para realizar el primer film totalmente hablado y cantado editado en España.

Los operadores que con Busch figuraron en la historia de nuestra cinematografía como los iniciadores de la producción sonora son el francés Porchet y el español Agustín Mocasoli. El sistema empleado para el sonido es el Orpheo Film, que tiene sus estudios en el pabellón que fué de Industrias Químicas en la Exposición de Barcelona.

Los exteriores han sido rodados en los más bellos y pintorescos lugares de Córdoba.

Aparte los méritos absolutos y relativos de este film, tendrá la importancia que significa el ofrecernos la revelación de una excepcional artista, la bella cantante Raquel Rodrigo, que a lo visto ha realizado una labor que ha de consagrarla como estrella del cinema sonoro.

Con Raquel Rodrigo actúan en «Carceleras» el aplaudido barítono José Luis Lloret, Pedro S. Terol, el excelente actor Enrique Lacasa, muerto a poco de terminar su intervención en la cinta; el popular «Varillas» y la tiple Pilar Soler.

Quienes han visto y oído la película aseguran que su estreno constituirá un acontecimiento.

De distribuir «Carceleras» se han encargado la casa Balart y Simó, para Cataluña; la Córdoba Film que dirige Cabrera, para Andalucía, y las Exclusivas Diana, para el resto de España.

Conociendo nuestras campañas en pro de la cinematografía nacional, no es necesario decir cuánto deseamos que el éxito acompañe al esfuerzo realizado por José Busch y los técnicos y artistas de «Carceleras» para iniciar dignamente la esperada y necesaria producción hablada española.

MAM'ZELLE NITOUCHE

Una gran opereta cinematográfica

Título famoso que nos recuerda uno de los más legítimos éxitos espectaculares. «Mam'zelle Nitouche» ha sido llevada recientemente a la pantalla gracias al ingenio del realizador Marc Allegret.

Raimu, el célebre artista francés que de tantas simpatías goza por su carácter eminentemente franco y abierto a todas las facetas del arte, fué escogido por Allegret para dar vida al personaje central de «Mam'zelle Nitouche».

La delicada personificación de «Mam'zelle Nitouche» se debe a la bellísima artista parisina Janie Marèse, estrella de voz cristalina y cautivadora, que realza notablemente la inspirada música de esta película, debida al estro del gran compositor Hervé.

«Mam'zelle Nitouche» se ha proyectado en Francia batiendo los records más fuertes de taquilla que habían alcanzado los grandes films de Charlot y de Douglas Fairbanks, y es que esta producción francesa se ha infiltrado toda la gracia parisina y todo el espíritu artístico del alma latina.

He aquí lo que dice un crítico francés de este film:

«Pocas comedias musicales lograron alcanzar la resonancia mundial que alcanzó «Mam'zelle Nitouche», la famosa obra de Meilhac y Heilley que el insigne director Marc Allegret ha tenido el acierto de llevar a la pantalla, evidenciando así no sólo su gusto artístico, sino el concepto y la admiración que le merece la belleza, la gracia y la elegancia de la mujer francesa, cualidades que resaltan en esta producción como en ninguna otra.

Otro acierto de Allegret ha sido elegir como figura central femenina a Janie Marèse, gran actriz y gran cantante, que, con Raumu Alerme, el actor de la máxima simaptía, dan al film una interpretación digna de la justa fama que goza la obra original, en la que, como sucede en la película, no se sabe qué admirar más, si lo delicioso de su sentimental asunto, el ambiente en que se desarrolla la acción, que se presta a verdaderos alardes de lujo y de buen gusto, o la música, bellísima, como debida a la inspiración del notable compositor Hervé.»

El cinema y la política

La «Chambre des Deputés» pudo contar con cuatro diputados específicamente cinematográficos: Louis Aubert, Charles Le Fraper, Max Diamville y Pierre Bonardi. De estos cuatro candidatos ha quedado uno solo: Louis Aubert. Sin embargo, el cinema no va a quedar desamparado. Tres diputados elegidos se declaran «amigos del cinema francés». Y dos viejos diputados preconizan también sus reivindicaciones. Charles Le Fraper, director de «Le Courrier Cinématographique» ha recogido sus palabras:

«Yo amo el cinema—ha dicho Henry Pate—, conozco la pujanza de su propaganda y le prometo sostener en el Parlamento sus reivindicaciones legítimas.»

«Amigo del cinema—declara G. Scapini—, sostendré firmemente las reivindicaciones de vuestra industria durante la próxima legislatura.»

«Si yo soy elegido—afirma Jean Michel Renaitour—, el cinema encontrará siempre en mí un defensor enérgico y devoto.»

«Estoy dispuesto—añade M. Fabry—a sostener las reivindicaciones del cinema ante la Cámara y a ayudar a usted a obtener toda clase de satisfacciones en el nuevo cuadro del gran principio de legalidad fiscal.»

«Si yo soy elegido, sostendré las reivindicaciones del cinema francés. La prosperidad de esta gran industria—concreta Henry Fougère—es indispensable a la vida económica de nuestro país.»

Sin embargo, estas palabras —iguales y paralelas—no podrán evitar que Edmond Sée—sucesor de Paul Ginisty en la presidencia de la Censura—siga mutilando los films sociales caprichosamente, y que las productoras continúen realizando films patrióticos y militaristas, para dar satisfacción a los poseedores de sus acciones.

EN EL ASTORIA

El trío del éxito

Jeannette Mac Donald, Maurice Chevalier y Ernst Lubitsch. He aquí los nombres de los tres cineastas que, aislados por garantía del éxito y unidos, esclavizan la fama y conquistan la máxima admiración.

En nuestro número de ayer comentamos con el elogio que merece «Una hora contigo», film Paramount, en el que la bella cantante y el popular cancionista, a las órdenes del excepcional director, han realizado una de sus más felices creaciones.

Sólo nos restaba hoy añadir que las tres sesiones de ayer confirmaron el rotundo éxito logrado en el estreno.

No obstante, en esta página, especialmente dedicada al nuevo arte, era preciso registrar el acontecimiento cinematográfico.

Para ello no son necesarias muchas palabras. Basta con escribir, como al comienzo hacemos, tres nombres: Jeannette Mac Donald, Maurice Chevalier y Ernst Lubitsch.

Y celebrar que el público madrileño pueda admirar un film obra de este trío de domadores del éxito.

"MATA-HARI"

En los primeros años del siglo, una personalidad inquietante apareció en las escenarios de Europa, una danzarina oriental, que aportaba a nuestras latitudes el enigma de las danzas rituales del Extremo Oriente. Mata-Hari era su nombre, que en pocos años se hizo famoso en el Mundo entero.

Aquella mujer inquietante, amada de príncipes, mimada por la fortuna y adorada por las primeras celebridades universales, vivía en París fastuosamente cuando se declaró la guerra.

El departamento secreto de Francia comenzó a recibir confidencias acusadoras para Mata-Hari. No obstante, la alta personalidad de la célebre danzarina obligó a la Policía a comportarse con la mayor discreción. Un cerco tenaz y meticuloso se opuso a la actuación de Mata-Hari; su conducta fué desmenuzada, se buscó la más inocente prueba de su culpabilidad; todo era en vano; ningún indicio permitía una acusación seria. No obstante, un día la prueba apareció diáfana a los ojos de los jueces, y Mata-Hari, la diosa escultural del lejano Oriente, fué fusilada... Una ola de emoción invadió el Mundo, emoción que los años no han podido atenuar.

Greta Garbo, la mujer esfinge,

CINE DE LA PRENSA

EL LUNES 3, ESTRENO

La gran atracción

por RICHARD TAUBER y MARGOT LION

música del maestro

FRANZ LEHAR

Exclusivas E. GONZALEZ

Cine de la Opera

(ANTES REAL CINEMA)

Lunes, estreno

Formidable programa doble

A una mujer se le perdona todo

Y

SIROCO

Exclusivas E. GONZALEZ

NOCHES DE PARIS

La vida nocturna de aristócratas y apaches por el especialista en «BAJOS FONDOS» sociales, Francis Carco.—Diríjanse a S. A. Espectáculos Públicos casa importadora y distribuidora O'Donnell, 9 - Teléfono 50.513

UN ALARDE DE LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL

CARCELERAS

POR Raquel Rodrigo

La primera película sonora 100 por 100 española

Muy pronto, estreno

CALLAO

LUNES 3, ESTRENO

de la deliciosa comedia musical

MAM'ZELLE NITOUCHE

por Raimu Alerme y Janie Marese

La suprema expresión de la ironía, la gracia y la frivolidad del arte francés

Selección CINAES

Barceló

JHON GILBERT

EN

El destino de un caballero

Gran superproducción de interés creciente

PRONTO

EL MAYOR EXITO DEL AÑO

CINEMA GOYA

Hoy inauguración de la temporada

Grandes reformas

AMARGO IDILIO

Superproducción FOX

JANET GAYNOR

CHARLES FARRELL

Palacio de la Música

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

LUNES 3, ESTRENO

Se despachan localidades sin aumento de precio

Charles Farrell

Y

Marion Nixon

dedican su película

Pasado mañana

superproducción FOX que el próximo lunes 3 se estrena en el cine

ALKAZAR

a todos los novios del Mundo

Maravilla a todos

UNA HORA CONTIGO

porque en ella intervienen

LOS ASTROS MAS CELEBRES

El director más inteligente:

LUBITSCH

El músico más inspirado:

Oscar Strauss

La marca más famosa:

Paramount

Y se exhibe en el cine más suntuoso:

ASTORIA

Teléfono 12880

(Antes RIALTO)

NOTA.—Todos los días, a las 4,30, función vermut a precios especiales.

Cinema Argüelles

Inauguración de la temporada

Lunes 3 de Octubre

EL TENIENTE SEDUCTOR

por Maurice Chevalier

SAN MIGUEL

LUNES 3

Bajo falsa bandera

POR

CHARLOTTE SUSA

Y

GUSTAVO FROHLICH

Superproducción UNIVERSAL

ROSITA RODRIGO Y JOSE LUIS LLORET EN LA PRIMER PELICULA HABLADA Y CANTADA CIEN POR CIEN ESPAÑOLA, «CARCELERAS», DIRIGIDA POR JOSE BUSCH

GRETA GARBO Y RAMON NOVARRO EN LA PELICULA METRO GOLDWYN «MATA HARI», QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

que ha inquietado al Mundo con su original personalidad artística; esta mujer, adorada también por toda una generación, interpretará la vida sentimental y aventurera de Mata-Hari.

La artista de la pantalla, cuyo nombre se incorporará a la historia de su época como una de las más adorables figuras de su generación, encarna la personalidad palpitante y misteriosa de aquella otra figura de mujer arrancada a la Historia.

ESTUDIO PROA-FILMOFONO

Estudio Proa-Filmófono va a inaugurar el próximo 8 de Octubre la segunda temporada de su labor artístico-social en el dominio cinematográfico, y nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«El balance de nuestra actuación en la temporada anterior puede ser ostentado por nosotros como garantía y confirmación de los principios enunciados al iniciar las sesiones de Estudio Proa-Filmófono. Digno exponente del esfuerzo realizado ha sido la presentación de películas como «Carbón», de Pabst; «¡Viva la libertad!», de René Clair; «La Tierra», de Dovschenko; «Evasión», de Romm; «La línea general», de Eisenstein; «Karamazoff, el asesino», de Oze; «El camino de la vida», de Ekk, y otras de indudable talla artística, social y cultural. Esta ejecutoria brillante ha dado a Estudio Proa-Filmófono la dirección indiscutible de la avanzada cinematográfica española, posición de responsabilidad que el grupo orientador del estudio se propone consolidar en el ejercicio entrante.

La misión que hemos asumido es grande; pero no es menor el entusiasmo y la energía que a la misma estamos dedicando. No es tarea fácil ni breve introducir en amplias zonas del público una concepción artística nueva que, en el terreno del cine, haga retroceder a los que negocian con el mal gusto, el folletín y la chatura estética. Sin embargo, la actividad de Estudio Proa-Filmófono, de resonante eficacia en el año transcurrido, va a marcar en la temporada 1932-33 un avance notable en este sentido.

El programa de su sesión inaugural implica ya un signo evidente de superación. «La canción de la vida», base de dicho programa, es, salvando peculiaridades, «la línea general» del cine sonoro. Este film, que ha colocado a Alexis Granowsky a la cabeza de los grandes cineastas internacionales, es el más avanzado de los films de avanzada. No tiene desorbitaciones de vanguardismo enfermizo; pero sí médula de arte fuerte y vital.

Y en los programas sucesivos campearán los nombres de Eisenstein, Pudovkin, Granowsky, Phil Jutzi, Ruttmann, Pabst, René Clair y otros grandes directores.

Creemos que estos antecedentes bastarán para que los amigos y simpatizantes de Estudio Proa-Filmófono valoricen adecuadamente las perspectivas de nuestra obra en la temporada que va a empezar y se conviertan en activos propagandistas de la misma. Necesitamos a todos y con todos contamos para abrir una amplia calle al arte verdadero en el cine y forjar una conciencia artística fuertemente anclada en el pueblo.—*Estudio Proa-Filmófono.*»

VIOLENTO INCENDIO

Taller de ebanistería destruído

Zaragoza, 30.—A las cuatro de la madrugada se inició un violento incendio en un taller de ebanistería situado en la calle de Miguel Servet, número 56, propiedad de D. Ignacio Clavero. Los vecinos se levantaron precipitadamente con gran alarma, pues parecía que el fuego se propagaba a las casas colindantes, y se pusieron a salvo. Acudieron inmediatamente los bomberos, y después de cinco horas de incesantes trabajos ha quedado sofocado. Las pérdidas son de gran consideración.

EN ALEMANIA

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Berlín, 30.—Después de sostener una breve discusión, un nacionalsocialita ha dado muerte a tiros de revólver a un comunista, hiriendo, además, gravemente a un transeúnte.

La muchedumbre se precipitó sobre el agresor nacionalsocialista, el cual hubiera sido linchado si no hubieran acudido rápidamente los guardias para impedirlo.

CUANDO LO LLEVABAN A LA AUDIENCIA

Se escapa un preso

Málaga, 30.—Al ser conducido esta mañana desde la cárcel a la Audiencia Juan Méndez López (a) «el Pelao», para ser juzgado en causa por atentado a la Guardia civil, emprendió la fuga cuando ya se hallaba próximo al edificio de la Audiencia. La pareja de Seguridad que lo custodiaba salió en su persecución; pero no pudo dar alcance al fugitivo, que desapareció por unas callejuelas.

DESPUES DE LOS SUCESOS

En libertad

Por orden gubernativa ha sido puesto en libertad D. Luis Narváez de Ulloa, ex marqués de Oquendo, quien se hallaba detenido en la Cárcel Modelo de Madrid.

También se ha decretado la libertad gubernativa de D. Fernando y D. Francisco Roca de Togores y de D. Pedro Morales Velasco; pero los tres señores mencionados continúan en la cárcel por hallarse procesados con motivo de los sucesos del día 10 de Agosto.

Actuaciones en Sevilla

Sevilla, 30.—El juez especial que entiende en el sumario instruído con motivo de los sucesos del 10 de Agosto ha recibido esta mañana declaración al primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, Sr. Sánchez Suárez.

También han declarado numerosos policías y varios sargentos y números de la Guardia civil.

Detenidos en Alicante libertados

Alicante, 30.— Por órdenes del ministro de la Gobernación han sido puestos en libertad Ramón Alberola, Sebastián Cid, Rafael Alberola y Luis García Ruiz, que estaban detenidos como supuestos complicados en los sucesos monárquicos de Agosto último. Todos ellos a resultas del expediente incoado.

NOMBRAMIENTO DE JUECES

Por el ministerio de Justicia se han firmado los siguientes nombramientos de jueces de primera instancia e instrucción de cabezas de partido: D. Eugenio Taragato y Contreras, para Cuevas de Vera; D. Lorenzo Lafuente Polo, para Manacor; D. Víctor Serván, para Aliaga; D. Eleuterio Divar, para Puerto de Cabra, y D. Salvador Gil y Blanco, para Puerto Arrecife.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, continuó la asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista Madrileña para terminar la discusión de la Memoria de la Ejecutiva que ha de tratarse en el próximo Congreso del partido.

Preside Mariano Rojo y actúa de secretario Velasco.

Orden económico

Se discuten varias proposiciones de orden económico, y se acuerda que pasen a una entidad de carácter oficial las fianzas de arrendamiento de fincas urbanas, dedicándose la renta de las mismas a obras de utilidad pública. Seguidamente se nombra una Comisión para que estudie el problema.

En cuanto al punto de fraudes a la Hacienda, se acuerda que la Agrupación Socialista Madrileña haga suyas las propuestas de la de Barcelona.

Expropiación de capitales a los emigrados

En cuanto a la expropiación de capitales a los emigrados con motivo del advenimiento de la República, se acuerda que se cumpla la ley.

Nacionalizaciones

El Comité cree, y así se acuerda por la Asamblea, que es más conveniente pasar por un período de nacionalización antes que socializar. En principio, ese período de nacionalización debe alcanzar a las grandes industrias, minería, servicios públicos, Banca, tierras abandonadas, etc., etc.

Asuntos de carácter electoral

El Comité acepta en líneas generales todas las propuestas de las distintas agrupaciones y que figuran en la Memoria.

Política colonial

El Comité dió lectura a una proposición de la Agrupación Socialista de Barcelona referente a la política colonial. Intervienen Torres Fraguas y Francisca Vega, y después de varias aclaraciones se acuerda dar un voto de confianza a los delegados que han de asistir en representación de la Agrupación Socialista Madrileña al Congreso, y una vez constituído éste y planteado el asunto, obrar en consecuencia.

Designación de candidatos a Cortes

El compañero Mairal dió lectura a una propuesta del Comité Nacional que se refiere al proyecto de normas para la designación de candidatos a Cortes. Se discute ampliamente este punto de la Memoria, y la Asamblea se muestra conforme con el criterio del Comité.

Interesante propuesta del señor Saborit

En el turno de propuestas de carácter urgente, el teniente de alcalde del distrito de la Latina, don Andrés Saborit, hace uso de la palabra para esbozar, en líneas generales, un proyecto de organización municipal.

Solicita que se faculte al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña para que organice una Conferencia socialista, en la que tomarán parte todos los concejales, tenientes de alcalde y diputados provinciales, que pertenezcan al partido, tanto en Madrid como en provincias.

Esta Conferencia celebrará sus sesiones simultaneándolas con las del Congreso del partido.

El Comité, en unión de los concejales y diputados provinciales, confeccionarán un orden del día para tratar todos aquellos asuntos municipales que se crean de interés, así como la constitución de un órgano federativo compuesto de todos los Municipios de España, al cual podrán pertenecer los concejales y diputados provinciales socialistas.

Después se extendió en otras consideraciones de organización, y por último apuntó la idea de la publicación de una revista de trabajos municipales.

El Comité recogió la idea del camarada Saborit y se propone llevarla a la práctica con la mayor diligencia y entusiasmo posible.

La Asamblea muestra su conformidad y se aprueba la propuesta por aclamación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se suspende la sesión.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN BELMONTE DE TAJO.—Barrera y Ortega.—Toros de Casais

Belmonte, 30.—Hay un lleno.

Primero.—Barrera intenta pararlo, sin conseguirlo. Un espontáneo se arroja al ruedo y pone medio par.

Barrera realiza una faena, que el público aplaude. Entra a matar echándose fuera. Intenta el descabello.

En este momento, el segundo toro aparece corriendo por el callejón. Se produce gran pánico y alarma. Dobla el toro de Barrera, se concede a éste la oreja y sale al ruedo el segundo.

Segundo.—En la primera vara embiste y recarga. Al picador Marinero, que pica bien, le tiran una piedra, que le da en la cara. Se produce un fuerte escándalo.

Ortega da dos pases naturales y varios de rodillas, que se aplauden. Entrando muy bien señala un pinchazo, otro, media tendida y descabella. (Aplausos.) Sale un camión, que arrastra a los toros primero y segundo.

Tercero.—Berrendo en negro. Barrera lancea vulgarmente. El toro es picado inflamemente. Vicente hace una faena dominadora y breve, y, aprovechando, da media estocada que basta. (Muchos aplausos.)

Cuarto.—Domingo sale del paso veroniqueando. Ortega comienza la faena con un pase de rodillas, y continúa de manera magistral. Termina con una estocada hasta el puño. (Ovación y oreja.)

Unos entusiastas se arrojan al ruedo, cogen a Domingo y lo pasean en hombros por la plaza entre aclamaciones. Se aplaude al cuarto toro en el arrastre. Los dos matadores y el mayoral salen al centro del ruedo. (Ovación.)

Quinto.—El toro no entra a los caballos y es condenado al fuego. Está muy difícil. Vicente, solo, consigue hacerse con él. El toro tarda en cuadrar. Barrera da dos pinchazos y media delantera. Intenta varias veces el descabello. Por fin acierta. (Muchos aplausos a la voluntad.)

Sexto.—De menos arrobas que los anteriores. Domingo da fin a la corrida con una faena de aliño; cobra media estocada; entra otra vez y dobla el toro.

EN SEVILLA.—Niño de la Puerta Real, Fernando Domínguez y Antonio Pazos

Sevilla, 30.—La entrada es buena en esta novillada de feria.

Primero. — Niño de la Puerta Real se aprieta en unas verónicas. (Palmas.) Coloca dos buenos pares de banderillas de poder a poder, y con la muleta hace una faena de castigo, cerca y valentón. Un pinchazo. Interviene el peonaje y el público protesta. Entra tres veces más y da media en lo alto. Termina descabellando.

El Niño de la Puerta Real pasa a la enfermería.

Segundo.—Fernando Domínguez veroniquea ceñido y se le aplaude. Luego hace una faena de dominio para una estocada que basta. (Palmas.)

Tercero.—Antonio Pazos da unas buenas verónicas. (Palmas.) Con la muleta hace una faena inteligente. Media estocada en su sitio; repite dos veces más, y termina de una entera. (Palmas.)

Cuarto.—Niño de la Puerta Real veroniquea apretado y mandando poco. Hace una faena valiente. Pincha dos veces y deja una entera. Descabella a la primera. (Palmas.)

Quinto. — Fernando Domínguez veroniquea. Con la muleta intenta Domínguez hacer pasar al bicho, que está huído e incierto. Consigue algunos pases. Dos pinchazos y media que mata. (Palmas.)

Sexto.—Antonio Pazos oye muchas palmas veroniqueando. Pazos hace una gran faena de muleta, con pases de todas marcas. Dos ataques leves y por fin una entera que mata sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Novillada en Las Rozas

En Las Rozas se lidió ganado de Arribas, que resultó manso.

Teodoro del Bosque toreó muy bien con el capote e hizo un gran quite a un banderillero. Con la muleta estuvo valiente y cerca, aunque el bicho era muy difícil. Al dar un muletazo resultó cogido y herido de un puntazo. Fué muy ovacionado con el capote.

Francisco Ordóñez dió fin a la corrida como mejor pudo.

Señorita Pilar Vilardell, que acompañada por la Banda Municipal dió un interesante recital en el teatro Español en honor de los congresistas de laringología

(Fot. Albero y Segovia.)

Informes de Cataluña

Declaraciones del Sr. Maciá.—El lunes estará resuelta la crisis de la Generalidad

Barcelona, 30.—Los periodistas fueron recibidos este mediodía por el presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, en su despacho oficial.

Los informadores le hicieron numerosas preguntas sobre el momento político. Primeramente se le preguntó cuándo vendría el señor Alcalá Zamora a Barcelona.

El Sr. Maciá contestó que no creía que viniera por ahora, y que suponía que hiciera el viaje cuando haya ya un Parlamento y un Gobierno de Cataluña definitivo, y, por tanto, después de las elecciones.

Se le preguntó cuál sería la fecha de las elecciones.

El Sr. Maciá contestó que eso no era cosa suya, pues era un asunto que había de resolver de acuerdo con el Gobierno de Madrid. En cuanto a la fecha del viaje del Sr. Alcalá Zamora, volvió a insistir en que el Gobierno de la Generalidad podía invitarle; pero el presidente de la República habría de resolver sobre la fecha, de acuerdo con el Gobierno, e insistió en que seguramente no se realizará el viaje antes de que se haya elegido un Parlamento y un Gobierno de la Generalidad definitivo.

—¿Cuándo cree usted que funcionará el Gobierno definitivo?

El Sr. Maciá contestó:

—Yo creo que a primeros de Diciembre ya se habrá elegido el Parlamento, y durante el mismo mes, el Gobierno definitivo de Cataluña autónoma.

A otras diversas preguntas de los informadores dijo el Sr. Maciá que el traspaso de los servicios a la Generalidad se hará rápidamente, y que no se puede fijar la fecha de las elecciones definitivamente por lo mismo que hay que fijarlas de acuerdo con el Gobierno de Madrid.

—¿Qué nos puede decir de la solución de la crisis actual?

—Que el lunes próximo, a esta misma hora, les facilitaré a ustedes la lista del nuevo Gobierno, y que por la tarde de ese mismo día se convocará un nuevo Consejo.

Se le preguntó qué le había parecido el discurso del Sr. Azaña, y contestó:

—Me ha parecido muy bien en líneas generales. Es un hombre de gobierno que expone su criterio sin vacilaciones de ninguna clase y sin que pueda haber duda de lo que se propone hacer; por eso le admiro.

Llegada del Sr. Lerroux.—La opinión que le merece el Sr. Azaña

A las nueve de la noche llegó a Barcelona el Sr. Lerroux, siendo recibido por numerosos amigos, correligionarios y directivos del partido radical, que le acompañaron hasta el hotel donde se aloja.

El Sr. Lerroux estuvo conferenciando con diversas personalidades del partido que acudieron a saludarle.

Un periodista le habló del discurso del Sr. Azaña, indicándole que había propugnado por una federación de grupos de izquierda de la Cámara para asegurar la terminación de la obra revolucionaria, a lo que el Sr. Lerroux contestó que le parecía muy bien.

—Ahora falta saber—añadió—qué grupos y partidos son los que considera el Sr. Azaña que están dentro de la izquierda. Yo desde luego estoy en la izquierda porque le doy a él la derecha.

Y después de esta frase agregó:

—Al Sr. Azaña le he visto formarse en la política y tomar posiciones. También he visto cómo va evolucionando. El Sr. Azaña es una de las figuras más interesantes y ha hecho la evolución como se debe.

El atraco de la fábrica Batlló

Como consecuencia de los trabajos que viene realizando la Brigada de Investigación Criminal por el atraco a la casa Batlló, se ha procedido a la detención de cuatro individuos, que serán enfrentados con unos empleados y obreros de dicho establecimiento por si alguno de los detenidos es reconocido como autor del hecho.

La Policía sospecha con cierto fundamento que dos de dichos individuos estén complicados en el asunto, pues se han recibido confidencias en ese sentido en la Jefatura de Policía.

Los detenidos fueron sometidos a reconocimiento, y uno que se apellida Rascón fué reconocido sin titubeos por uno de los que habían sido citados, diciendo que era uno de los autores que tomaron parte en el hecho.

Otro de los detenidos, llamado Angel Aznar, no ha sido reconocido por el individuo que vió en Rascón uno de los autores; pero, en cambio, uno de los agentes que intervinieron en el tiroteo, aunque sin poderlo afirmar concretamente, cree que por su estatura y otras señas personales puede tratarse de uno de los pistoleros.

También ha sido sometido a reconocimiento otro de los detenidos, llamado Joaquín de la Torre Morales, que parece no fué reconocido por los agentes ni por los obreros convocados.

Los viajeros del avión comparecen en la Jefatura de Policía

Esta mañana ha llamado la atención el que a la llegada del avión de Madrid se presentasen en el campo de aterrizaje dos inspectores de Policía, de Barcelona, e invitasen a dos viajeros a seguirles a la Jefatura de Policía.

Según parece, esta invitación ha sido hecha en nombre del jefe superior, que ordenó que dichos viajeros compareciesen ante él.

Se ignora hasta ahora quiénes son estos individuos.

El Sr. Maciá es baja en un Ateneo Republicano

El Ateneo Republicano de Gracia ha dirigido al presidente de la Generalidad una carta, en la que, después de quejarse de las injusticias que, según dice, se cometen con dicha entidad por personas no bastante afectas al partido, declara que es baja del mismo, sin que ello afecte en nada al respeto que le merece el señor Maciá.

El general Barrera está en París

El gobernador, refiriéndose a las denuncias que se reciben en el Gobierno civil sobre supuestos refugios del general Barrera, dijo que esperaba tener un descanso, porque ya no recibirá las cuarenta o cincuenta denuncias diarias de lugares en que se ocultaba el citado general, toda vez que se ha tenido la noticia de que ha pasado la frontera por Canfranc y que se encuentra en París.

Dos hermanos atropellados por un tranvía

En la calle de la Independencia, un tranvía atropelló a dos hermanos llamados Francisca y Cristóbal Vicente, de doce y dos años, respectivamente, resultando la primera con heridas de pronóstico reservado, y el segundo, con heridas tan graves que falleció poco después.

EL ASUNTO DE SERRAN

No ha desaparecido el sumario

Recogemos de los periódicos la noticia de que ha circulado el rumor de que hace días había desaparecido por segunda vez el sumario incoado contra D. José Serrán.

El Sr. Rodríguez de Rivera nos comunica que la noticia de desaparición del sumario es incierta, pues los autos, que constan de unos tres mil folios, se encuentran en una maleta en el Palacio de Justicia. También nos comunica que es incierto que se hallara detenido en Guadalajara con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, pues siempre acató el nuevo régimen.

LOS VIAJANTES DE COMERCIO

UNA JUSTA RECLAMACION

El presidente de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes se dirige a nosotros para que nos hagamos eco de la campaña que en «El Viajante de Comercio», órgano de tan prestigiosa y antigua entidad, vienen haciendo para que se remedie una desigualdad que pone a tan sufrida clase en trances cada vez más difíciles.

Se refieren a la competencia que les hacen los militares en activo y retirado, gracias a la posesión del carnet, que les da derecho a viajar con ventajas considerables, casi gratuitamente.

Hace más de cuarenta años que los viajantes de comercio vienen luchando, sin éxito, por que en cuestión de transportes y alojamientos se les otorgue el régimen especial que merecen por la misión que realizan, como así sucede en los países más principales. Ahora, en estos momentos de dificultades económicas, los viajantes ven agudizados esos problemas por la intromisión de otros elementos en sus actividades, pues disponiendo de un sueldo base y de la facilidad de viajar casi gratis, pueden ofrecer ventajas que perjudican a toda una clase social que tiene perfecto derecho a la vida.

El ministro de Obras públicas debe poner una solución urgente a esto. La competencia es admisible; pero en condiciones de igualdad y sin ventajas pagadas por el Estado

CUESTIONES SOCIALES

Los tranviarios anuncian la huelga

Sevilla, 30. — El Sindicato de Tranviarios ha presentado hoy en el Gobierno civil el oficio de huelga, que declararán el día 9 de Octubre.

El gobernador ha manifestado que esta huelga no tiene ambiente y que nacerá fracasada.

Los campesinos de Carmona

También ha manifestado que los campesinos de Carmona, que llevan varios días en huelga, están abandonando los cortijos y el ganado y afluyen a la ciudad, en donde se dedican a coaccionar a los demás gremios, y que es muy probable que se declaren en huelga las sirvientas. Para evitar las coacciones ha enviado fuerzas desde Sevilla.

Huelga resuelta en Aldeire

Granada, 30.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había quedado resuelta la huelga del pueblo de Aldeire, y tenía la creencia de que la anunciada huelga de Motril no se llegará a plantear.

Clausura de un Centro agrario

Añadió la primera autoridad que ha ordenado la clausura del Centro agrario de Guéjar de la Sierra por la conducta que observan sus afiliados contra la República en el Ayuntamiento, y que contra estos elementos, sean o no concejales, se adoptarán otras medidas, pues no está dispuesto a consentir que nadie boicotee la forma de gobierno que se ha dado el pueblo.

Se han practicado registros en el Ayuntamiento y en el Centro agrario, para proceder en consecuencia.

Desmanes en Escacena del Campo

Huelva, 30.—Hace unos días se produjeron desmanes en Escacena del Campo. Un grupo de unos cuarenta obreros armados de escopetas y otras armas cortó las comunicaciones telegráficas y telefónicas, se hizo dueño del pueblo y asaltó un depósito de cereales propiedad de Teodoro Ruiz, de cuyo establecimiento se llevaron los perturbadores 70 fanegas de grano.

En dicho pueblo se concentró la Guardia civil y, denunciado el hecho, se personó en Escacena el Juzgado de primera instancia del distrito.

Como consecuencia de investigaciones y diligencias practicadas, se ha comprobado que los elementos levantiscos estaban constituídos por socialistas y comunistas que concurren a la Casa del Pueblo; pero las autoridades judiciales han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo su misión, pues, tanto los patronos—de los que se dice están amenazados—como las autoridades municipales, concejales, etc., alegan que ignoran detalles que pudieran contribuir al esclarecimiento del asunto.

Se cree que todos obedecen a una consigna dada por los perturbadores y éstos, en sus declaraciones, coinciden en que la noche de autos se recogieron temprano en sus domicilios.

Hasta ahora, pues, las diligencias han dado resultado negativo.

La crítica situación en Bienvenida

Badajoz, 30.—Continúan en el pueblo de Bienvenida varios cientos de obreros situados ante la Casa Ayuntamiento solicitando trabajo para atender a las más urgentes necesidades. La actitud de los obreros ha sido en todo momento de una gran sensatez, no obstante la crítica situación por que atraviesan, dadas las especiales circunstancias de este pueblo extremeño.

Bienvenida posee un término municipal reducidísimo, incapaz de sostener la enorme masa de trabajadores obreros de la localidad, y para conjurar el paro, y con ello alejar la perspectiva del hambre en el invierno que se acerca, se ha destacado a Madrid una Comisión, presidida por el alcalde, que lleva la misión de gestionar la continuación de una carretera y la construcción de escuelas.

Los deseos de los comisionados son tanto más de atender si se tiene en cuenta que, a pesar de la proximidad de Bienvenida a Sevilla, centro de los extremistas, y la crisis por que atraviesa aquella localidad, los comunistas no han logrado hacer prosélitos en las masas de parados, pese a los reiterados esfuerzos que para ello han realizado los líderes del anarcosindicalismo sevillano, que insistentemente han querido abrir brecha en Bienvenida como punto de entrada de sus doctrinas de violencia en la provincia de Badajoz.

Los obreros de la localidad esperan con impaciencia el resultado de las gestiones de la Comisión destacada a Madrid, y de no solucionarse satisfactoriamente, se crearía una situación crítica en el inmediato invierno, cuyas consecuencias pudieran ser, desgraciadamente, dolorosas.

Invaden las fincas para roturarlas

Avila, 30.—Los vecinos de Navarredonda y San Martín del Pimpollar invadieron las dehesas llamadas Castellanos y Pajarilla, con intención de roturarlas. Se presentó la Guardia civil, y después de algunos pequeños incidentes, se restableció la tranquilidad.

Los gañanes de Ciudad Real

Ciudad Real, 30.—Con motivo de desavenencias surgidas al verificarse la renovación de contratos con los gañanes se apreció malestar en algunos pueblos de la provincia, particularmente en Cózar, donde aquéllos llegaron a producir la interceptación de las comunicaciones telefónicas. Fueron restablecidas prontamente.

El gobernador celebra constantes reuniones con patronos y obreros para ver de conseguir un acuerdo.

Ha solicitado del ministro de Trabajo que envíe al jefe del Negociado de Conflictos Sociales. Este llegará mañana.

Comienza la vendimia en Valdepeñas

Valdepeñas, 30.—Ante el temor de que la uva se siga pudriendo, gran cantidad de viticultores han comenzado las vendimias.

Se han abierto también las bodegas, ya que el fruto aparece en muy buenas condiciones.

Los precios que han cerrado hoy son 2,00, 2,01 y 2,02 pesetas arroba.

La tendencia firme del mercado, a pesar de la gravedad del conflicto planteado por las huelgas en Cózar, Torre de Juan Abad y otros pueblos, es de sostenerse dichos precios.

A última hora comunican que se ha resuelto el conflicto de Torre de Juan Abad por la intervención del delegado gubernativo y del diputado D. Antonio Cañizares.

Solución del conflicto de la venta ambulante de Bilbao

Bilbao, 30.—Se ha solucionado el conflicto de la venta ambulante, acudiendo todas las vendedoras a los mercadillos que les había señalado el Ayuntamiento.

A partir del lunes próximo, quedarán establecidos los 17 mercadillos que acordó crear dicha Corporación.

Los campesinos de Marchamalo

Guadalajara, 30.—Se ha celebrado una reunión del Jurado mixto rural para concertar las bases de trabajo entre los patronos y obreros del vecino pueblo de Marchamalo.

Se aprobaron varias de las bases, una de las cuales concede la jornada de ocho horas. En el asunto de los salarios no se llegó a un acuerdo por un real de diferencia.

En previsión de que no se accediese a sus peticiones, la Asociación de campesinos de Marchamalo había comunicado al gobernador su propósito de ir a la huelga, que está anunciada para mañana.

El conflicto afectará a 250 campesinos. El mayor de los jornales que se piden es de 6,25 para los mayorales.

INFORMACION MUNICIPAL

UNA SESION RELAMPAGO

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Saborit, duró veinte minutos.

Como no había radio, porque el discurso del Sr. Azaña la había acaparado, los concejales no se sintieron habladores.

Además muchos ediles llegaron tarde porque el Sr. Saborit abrió la sesión a las diez y media, y como todo fué a gran velocidad, a la hora en que otros viernes se inician los debates, ayer habían terminado.

Por falta de número quedaron sobre la mesa asuntos que requerían la presencia de mayoría de concejales, y otros se aprobaron sin debate.

Seguidamente se propone la colocación de una lápida con el nombre de D. Niceto Alcalá Zamora en el salón de sesiones, ya que fué concejal y durante el desempeño de este cargo fué exaltado a la más alta magistratura de la nación. En la referida placa se consignarán las fechas respectivas en que el jefe del Estado fué elegido concejal y elevado a la presidencia de la República.

Don Fulgencio de Miguel (romanonista) exalta la figura del jefe del Estado.

Continúa hablando D. Fulgencio. Con toda honradez, no obstante la distancia política que le separa del jefe del Estado, destaca las excelsas condiciones del presidente de la República. Felicita al Ayuntamiento por su actitud, y se congratula de que un concejal, por sus propios méritos, haya sido elevado a la presidencia de la República.

Después son aprobados varios dictámenes de poco interés y pasan a las respectivas Comisiones varias proposiciones de distintos concejales, entre ellas una muy interesante del Sr. Buceta, que interesa que se acuerde conceder el derecho a ingreso en los empleos municipales, sin limitación de edad, siempre que demuestren la suficiente capacidad física e intelectual, a los individuos que con anterioridad, y en un período no menor de cinco años de duración, hubieran desempeñado cargos interinos o de supernumerarios.

Por último, varios concejales hacen ruegos poco interesantes, y a las once y cinco se levanta la sesión.

ECONOMIAS

La flota americana del Atlántico

Washington, 30. — El almirante Pratt, jefe de las operaciones navales, ha anunciado que la flota del Atlántico permanecerá en dichas aguas hasta el invierno.

Ha manifestado que esta decisión obedece a razones de economía y a que ofrece mayores facilidades para el entrenamiento del personal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Conferencia de Telecomunicación

Una gran actividad ha reinado toda la semana en los locales donde se prosiguen los trabajos de la Conferencia. Las Subcomisiones han continuado los trabajos de las Comisiones y el examen de las proposiciones que les son sometidas.

La Subcomisión encargada de la elaboración del texto de Convenio único (telegrafía y radiotelegrafía), ha ultimado las disposiciones relativas a la revisión del Convenio y de los reglamentos y sus anejos, a las dificultades que puedan producirse acerca de estos documentos, las modificaciones que se han de hacer en el texto del reglamento en el intervalo de las Conferencias y la organización de los tres Comités consultivos (telegrafía, telefonía y radio).

Las Subcomisiones de reglamento han examinado los textos referentes a la onda de llamada y de escucha a utilizar por los diversos servicios, la onda de socorro, la organización de los servicios especiales (meteorología, señales horarias, avisos a los navegantes, radiogonimetría, radiofaros), la concesión y control de las licencias de explotación, el cambio de comunicaciones entre estaciones de aficionados y entre estaciones experimentales.

La Subcomisión de tarifas y tráfico ha estudiado los asuntos siguientes: Publicación y periodicidad de los nomenclatores, hora de depósito de los telegramas y radiotelegramas, dirección de los mismos, cambio de radiotelegramas en el servicio aéreo, radiotelegramas a reexpedir por vía postal ordinaria o aérea, mensajes con destinos múltiples, retransmisión por las estaciones de servicio móvil marítimo, abreviaturas a emplear en las transmisiones radioeléctricas.

El reparto de frecuencias entre los diversos servicios ha sido aún objeto de un detenido examen de una Subcomisión salida de la Comisión técnica. Otra Subcomisión también de técnicos ha examinado las cuestiones relativas a la elección de los aparatos, a su calidad, su clasificación y su empleo en emisiones radioeléctricas.

La Comisión del derecho del voto ha proseguido el delicado estudio de esta cuestión y de la fórmula que se ha de adoptar para las votaciones en las asambleas plenarias.

La Comisión de teléfonos ha hecho rápidos progresos y es probable que el reglamento que elabora esté redactado dentro de ocho días.

En fin, se ve la posibilidad de convocar a una asamblea plenaria en el curso de la próxima semana para aprobar los textos establecidos por la Comisión de redacción, si la cuestión del voto ha podido antes quedar dilucidada.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Impresores

Este Grupo celebrará mañana domingo junta general extraordinaria en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, número 2), a las diez de la mañana.

Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón de la secretaría de la Asociación del Arte de Imprimir (terraza de la Casa del Pueblo).

Asociación General de Obreras y Obreros del Hogar

Se convoca a todas las asociadas y asociados a junta general extraordinaria mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir la Memoria de la U. G. T. y nombramiento de delegados al Congreso.

Grupo Sindical Socialista de Tramoyistas

Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las once en punto de la mañana, en la secretaría 41 de la Casa del Pueblo. Una vez terminado el orden del día se constituirá en extraordinaria, para discutir la reforma del reglamento.

Agrupación de Apuntadores

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria, después de las funciones de noche del lunes 3 de Octubre (una y media de la madrugada del martes 4), en su nuevo domicilio social, Carretas, 4, con arreglo al siguiente orden del día:

Discusión de la Memoria del Congreso de la Unión General de Trabajadores y nombrar delegados al mismo.

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas

La Sección Viena de este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las cinco de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15).

Sindicato Unico de la Metalurgia (Sección de caldererla, soldadores y viga armada)

Habiéndose constituído esta Stección dentro de nuestro Sindicato en la asamblea anterior, y teniendo en cuenta este Comité las vicisitudes que atravesamos los trabajadores de los varios oficios que la forman, se os convoca a todos a una asamblea que tendrá lugar el próximo lunes, día 3 del corriente, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Flor Alta, 10.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

Se convoca a todos los asalariados del comercio de la alimentación a un mitin que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con el fin de orientarles sobre el cumplimiento de la base que establece en el contrato de trabajo el externado.

Dada la trascendencia del asunto se ruega a todos los dependientes, afiliados y no afiliados, la más puntual asistencia.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Molineros.

A las once de la noche, Dependientes de confiterías.

Salón grande, a las cinco de la tarde, Joyeros.

A las nueve de la noche, Dependientes de Casinos.

Salón teatro, a las cinco de la tarde, Pan de Viena.

A las diez y media de la noche, Tranviarios.

EN LA SOCIEDAD DE VENDEDORES.—El teniente de alcalde Sr. Alvarez Herrero, con la Directiva y el Cuadro Artístico de la popular Sociedad durante la inauguración del salón-teatro (Fot. Alfonso.)

GREIFER,
EL AS POLICIACO.
es algo más que las novelas de Conan Doyle y Edgard Wallace
Protagonista:
CHARLOTTE SUSA
Estreno e inauguración de la temporada
EL
LUNES 3
EN
FÍGARO

NUEVO HORARIO EN EL COMERCIO

Artículos de uso y vestido

Desde 1 de Octubre, y en virtud de acuerdo del Jurado mixto, las horas de trabajo y despacho al público en los comercios de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia serán las siguientes:

Apertura, nueve y media de la mañana y tres y media de la tarde.

Cierre, una y media de la mañana y siete y media de la tarde.

Almacenes de frutas y carbones

Se advierte al público y se recuerda a los comercios afectos a este Jurado mixto que el horario para todos los gremios, salvo almacenistas y mayoristas de carbones y fruterías, desde el 1 de Octubre será:

De ocho y media de la mañana a una y media de la tarde.

De cinco de la tarde a ocho de la noche.

Fruterías.—Desde el 16 de Septiembre tienen las horas que siguen:

De nueve de la mañana a dos de la tarde.

De cinco de la tarde a ocho de la noche.

Minoristas de carbones.—De ocho de la mañana a una de la tarde.

De cuatro de la tarde a siete de la noche.

SEGUNDA EXCURSION A
CALATAYUD
y MONASTERIO DE PIEDRA
PARA EL SABADO 8 Y DOMINGO 9 DE OCTUBRE
Detalles e inscripciones hasta el día 4, en la CASA DE ARAGON, calle de Francisco Ferrer, 18 (antes Príncipe).

Los mozos de limpieza de locomotoras

Una Comisión de obreros interesados en esta justa petición nos envía la siguiente nota:

«Hace unos meses (al poco tiempo del advenimiento de la República), trabajábamos en el depósito de máquinas de la estación de los Caminos de Hierro del Norte de España, para la limpieza de 40 máquinas, 28 obreros jornaleros. Ahora el contratista nos dejó en *cinco* o *seis* obreros la mayor parte de los días, pues aunque somos 12 ó 13, sólo trabajamos en la repetida limpieza cinco o seis en 22 máquinas, con los irrisorios jornales de 5, 4,50 y 4 pesetas, sucesivamente, que, dada la carestía de la vida y el desgaste que por el excesivo trabajo hacemos, no nos alcanza para las más apremiantes necesidades de la misma, no pudiendo, por tanto, estar en condiciones debidas las máquinas. (Si las revisaran lo verían.) ¿Será mucho pedir a esta Compañía que nos suban los sueldos o jornales y nos den el trabajo que podamos hacer?»

INGENIEROS DE CAMINOS
Academia Cantos
San Bernardo, 2, Madrid

Sociedad de Física y Química

Esta Sociedad celebrará su sesión científica ordinaria correspondiente al corriente mes de Octubre el lunes, día 3, a las siete en punto de la tarde, en el aula de los laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias, San Bernardo, 49.

Tienen anunciadas comunicaciones los señores J. Puyal, J. A. Collazo y J. Cactellanos: «Acción de la adrenalina sobre el ácido láctico de la sangre y de la orina en conejos»; J. A. Collazo, J. Puyal y J. Castellanos: «Acción de la adrenalina sobre el ácido láctico de la sangre en el hombre normal»; I. Parga y Jacob: «Sobre la constitución de las flogopitas»; I. Ribas y E. Tapia: «Reacción de los eteratos de los halogenuros de magnesia con óxidos de etileno (epóxidos). II. Reacciones del eterato de bromuro magnésico con algunos óxidos de etileno alifaticos, monosubstituídos»; F. Calvet y María Natividad Mejuto: «La condensación del para-nitroanisol con el formaldehido y el mecanismo de la formación de la orto-nitro-benzo-1-3 dioxina»; Doro Barnes y F. Kohlrausch: «Espectro de vibración de las parafinas»; I. Ribas y E. Tapia: «Reacción de los óxidos de etileno con los magnesianos»; I. J. Guzmán: «Resistencias fijas hechas con grafito»; C. Nogareda y C. K. Rideal: «La cinetoquímica de la reacción del platino con el bromo a presiones bajas.»

EL TIEMPO

Desde la península Escandinava al archipiélago Británico se extiende una zona de presiones bajas con un centro sobre Escandinavia y otro al sur de Islandia, cuyo influjo alcanza a la zona septentrional de nuestra Península.

Ha llovido por Cantabria, especialmente en Galicia (La Coruña y Santiago). La temperatura ha aumentado ligeramente.

Las temperaturas extremas registradas ayer en nuestra Península fueron: Máxima de 25 grados en Sevilla, y mínima de un grado en Segovia y Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 18 grados y la mínima de 5 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Lluvias.

Resto de España: Cielo con nubes.

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?
¡¡SERVETINAL!!
GUMMÁ
No obstante ser la eficacia del producto SERVETINAL suficientemente conocida de la opinión general, seguiremos publicando diariamente nuevos casos, que esperamos merecerán del público la atención que dicho producto merece
A continuación nos es grato publicar el caso de D. Justo Franco, de cuarenta años, residente en Labastide Rouairoux (Tarn-Francia), calle de la República, núm. 14. Este señor nos ha escrito una atenta carta que, dada su extensión, solamente podremos copiar algunos de los más interesantes párrafos. No obstante, gustosamente ofrecemos a quien se digne solicitarlo la lectura total de la misma.
«Labastide, 30 Agosto 1932.—Sr. D. A. Gummá, Ancha, 1, Barcelona.
Muy señor mío: Aunque no me conoce como amigo, yo, por agradecido, lo soy de usted, ya que, gracias al SERVETINAL, pude curarme una hiperclorhidria que padecía desde hacía muchos años, y que con ningún tratamiento de los muchos que seguí pude conseguir el menor alivio.
Hace aproximadamente diecinueve meses me agravé considerablemente, llegando a un estado desesperado. Fuí sometido a los rayos X, de lo cual dedujeron los especialista la necesidad de una inmediata operación, la que no pudo llevarve a cabo por la escasez de mis medios económicos.
Leyendo un día el periódico «Heraldo de Madrid» me di cuenta de los maravillosos resultados obtenidos con su produeto, y en su consecuencia me decidí a probarlo, habiendo obtenido los resultados indicados más arriba, por cuyo motivo le escribo la presente, con la debida autorización para hacer público mi caso en la Prensa y con mi eterna gratitud. Firmado: JUSTO FRANCO.
P. D. — Si alguna vez vengo a España, tendré sumo gusto en visitarlo para expresarle verbalmente mi sincero agradecimiento.»
Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.
PRECIO: 5,80 PESETAS (timbre, 0,30 incluído)
En Centros de específicos y farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN AMIGO INOPORTUNO, por Blas

—Estoy avergonzado con la «toquilla» que he cogido.

—Me voy por estas calles solitarias para evitar el encontrarme con algún amigo.

—¡Qué vergüenza si me vé alguien!

—¡Bueno! No me diga nada, mi querido amigo; sé que esto es bochornoso. Pero espero de su discreción no dirá nada a nadie.

FIBROCEMENTOS "CASTILLA" S. A.

ha inaugurado en Guadalajara una fábrica de planchas lisas y onduladas para techar, tubos depósitos, etc.

MARCA Pizarrita

El procedimiento de fabricación es modernísimo, y lanzará al mercado claraboyas, salidas de humos, elementos de aireación, etc., resolviendo con estos dispositivos todos los problemas que pueden presentarse en la construcción de cubiertas de edificios.

Ha sido objeto de especial estudio el tipo de onda, dimensiones de las planchas y colores.

Por las condiciones de los materiales que los integran y por la técnica de fabricación, estos productos sorprenderán por su calidad

Solicite detalles del representante en su localidad o de

Fibrocementos "CASTILLA", S. A.
GUADALAJARA

Cámara de Comercio

Asuntos discutidos

Bajo la presidencia de D. Rafael Salgado, ha celebrado su reunión reglamentaria la Cámara de Comercio.

Con motivo de la reforma de la contribución industrial se dió cuenta de la información abierta, en la que la Cámara recogió la de la mayoría de los gremios y Asociaciones, además de las de carácter individual.

Al ocuparse de la subvención por capitalidad aprobada por las Cortes a Madrid, se puso de manifiesto la satisfacción de la Cámara por haber sido atendida tan justa y antigua aspiración, solicitada también por la Cámara, y como algunos señores vocales manifestaron sus temores de que sea infructuosa la subvención si su aplicación y administración no obedece a un plan público concreto, bien ordenado y controlado, se acordó exponer la necesidad de que se apliquen a gastos reproductivos los nuevos ingresos, si se desea obtener de éstos el fruto que de ellos se debe conseguir. En este caso la Cámara estaría dispuesta a prestar su más entusiasta concurso a la realización de los proyectos municipales.

Ocuparon preferentemente la atención de la Cámara los proyectos de ley sobre control obrero y Cooperativas, cuya discusión en las Cortes se anuncia, y respecto de los cuales se acordó reiterar los juicios contenidos en los informes presentados a su tiempo a las Cortes y realizar todos los trabajos necesarios para hacer patente la inconveniencia de su aprobación. El fracaso de la aplicación del control obrero en los contados países que de modo muy atenuado han intentado implantarlo ,no aconseja su naturalización en España. Además, un ensayo de esa naturaleza es peligrosísimo en momentos de depresión económica como los actuales, y más en países como el nuestro, de escasa potencia industrial y falto de preparación en los elementos llamados a ejercer la intervención propuesta.

Por lo que se refiere al de las Cooperativas, el proyecto de ley, con sus exenciones tributarias, envuelve un golpe mortal al mismo tiempo para el comercio y para la Hacienda pública y la más odiosa de las injusticias al dividir a los ciudadanos que se dedican a un igual negocio en dos castas: la exenta de tributos y la que pagaría los propios y los que dejasen de satisfacerse por la privilegiada.

Manifiesta la Corporación su complacencia por haber sido atendidas varias de sus peticiones en orden al impuesto del Timbre sobre los productos envasados; pero acordando dirigirse nuevamente al ministro de Hacienda en solicitud de nuevas aclaraciones que el último decreto hace precisas, y pidiendo la derogación de imposición de timbre a documentos para la circulación de vinos y alcoholes. Acordó también apoyar la petición de los titulares mercantiles para que sean admitidos a oposición en los cargos de agregados comerciales en las Embajadas y Consulados. Se trató igualmente del asunto del bloqueo de divisas monetarias para pago de importación de huevos de Turquía, acordándose hacer las gestiones necesarias para la normalidad del mercado de huevos.

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones los problemas de anexión a Madrid, solicitada por los pueblos limítrofes, y el proyecto de instalación de una nueva línea denominada «Metro» de la República.

La presidencia dió cuenta de los debates de la Conferencia Nacional de Transportes y de su actitud con motivo del mitin organizado por elementos ajenos a la Cámara y celebrado en la plaza de toros para protestar del Estatuto. Fueron aprobadas por unanimidad las gestiones en ambos asuntos de la presidencia.

También fueron aprobados los acuerdos de las Comisiones referentes a reforma de la contribución, elevación de tarifas ferroviarias, Juntas de detasas arbitrajes, modelo de póliza única para suministro de flúido eléctrico, reforma de la Junta consultiva de Seguros, cese de varios vocales por falta de asistencia a las sesiones y concurrencia al próximo Congreso Hispanomarroquí y petición al gobernador para que obligue a los propietarios de fincas urbanas con una sola escalera a permitir que el aprovisionamiento de artículos de primera necesidad para sus vecinos se haga a horas compatibles con las forzosas de jornada mercantil.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El niño judío», Luna; «Vals en «mi bemol», Chopin; «Guapparia», Falvo; «Hugonotes», Meyerbeer; «Tosca», Puccini; «Concerto», Tartini; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Los calabreses», Veyan, Castillo y Luna; «Serenata española», Chaminade; «Navarra», Albéniz; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de las zarzuelas «La canción del olvido» y «La reina mora»; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros). — A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará la Banda Municipal en el Retiro. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La perfecta casada», Alonso; «Andante cantabile», Tschaikowsky; «La canción del olvido», Romero, Fernández Shaw y Serrano; «El puerto», Albéniz; «Sevillana», Ochoa y Longás; «Musette», Bach-Pollain; «Werther», Massenet; «El encanto de un vals», Strauss; «Scherzo», Chopin; Mignon», Thomas; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; canciones cubanas, por el Trío Matamoro; recital de canto, por Alfredo Almodóvar (barítono); fragmentos de películas sonoras; música de baile; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

ARQUITECTOS APAREJADORES
Academia Cantos
San Bernardo, 2, Madrid

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes.—Celebrará junta general extraordinaria, de sumo interés para los señores socios, hoy sábado, día 1 de Octubre, a las seis y media de la tarde.

Este Círculo abre, como en años anteriores, sus clases de dibujo, pintura, piano, solfeo y guitarra.

En la secretaría de este Círculo, de cinco a nueve, facilitarán detalles a los interesados.

Museo Nacional de Arte Moderno.—A partir del día 1 de Octubre las horas de visita a este Museo serán las siguientes:

Domingos, de diez a una, gratis.

Lunes, de once a dos de la tarde, previo pago de dos pesetas.

Los demás días de la semana, de diez a cuatro de la tarde, y pago de una peseta.

Defensa Mercantil Patronal.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordianaria el próximo día 3 del actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, Echegaray, 21, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Acta de la sesión anterior.

Segundo. Votación para la representación de vocales patronos en el Consejo de Trabajo de los grupos 12 y 19.

Se ruega a los socios la puntual asistencia.

Educación Cívica.— La Asociación Femenina de Educación Cívica, plaza de las Cortes, 8, ruega a sus asociadas pasen a recoger las tarjetas para el baile que se celebrará en sus salones hoy sábado, a las diez y media de la noche.

Las asociadas podrán adquirir las tarjetas que necesiten para sus amistades.

También recuerda que se halla abierta la matrícula para idiomas, taquigrafía y corte hasta el día 6 del corriente.

Centro Asturiano. — Organizado por la Sección deportiva del Centro Asturiano tendrá lugar hoy sábado, a las diez y media de la noche, un gran baile extraordinario en honor de sus socios y simpatizantes, en el que actuará la afamada orquesta Los Valeros, al que quedan invitadas las Peñas deportivas y demás Centros regionales. Las señoritas serán obsequiadas con bonitos regalos.

Las invitaciones pueden recogerse en la conserjería del Centro, Alcalá, núm. 9.

Casa de Aragón.— Organizado por la Juventud de la Casa de Aragón se celebrará mañana domingo, a las seis de la tarde, un gran baile familiar en su domicilio social, Príncipe, 18 y 20, al que quedan invitados los socios y sus familiares.

Centro de Hijos de Madrid.—Esta Sociedad celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, una gran velada, en la que tomarán parte una eminente tiple y un afamado barítono, los cuales interpretarán diversas canciones de zarzuelas españolas, terminando esta velada con un baile familiar. Los señores socios pueden asistir acompañados de sus familias, previa la presentación del carnet social.

Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noché, se celebrará, como de costumbre, un baile familiar.

Económica Matritense de Amigos del País.—Queda prorrogada la matrícula oficial hasta el día 10 del corriente mes para los alumnos oficiales de taquigrafía, mecanografía (tres cursos), gramática española, aritmética, dibujo de figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, lavado de máquinas, arquitectónico, yeso, acuarela y colorido.

Horas de oficina, de diez a una y de cuatro a seis de la tarde (plaza de la Villa, 2).

Centro de Estudios Castellanos.— Se invita a todos los artistas, literatos y amantes de la cultura en general, sin distinción de sexo, a la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Mariana Pineda, 5, para tratar asuntos que a todos interesa en el campo de la cultura y para nombrar las Comisiones que exige nuestra evolución social.

Y en forma particular se invita a los presidentes, secretarios o delegados que éstos autoricen de todas las Casas regionales residentes en Madrid, para tratar en dicha reunión y sucesivas de asuntos que afectan a sus Casas regionales y provincias respectivas en relación con los Centros de Estudios que ya tiene constituídos o desean constituir para el fomento de la cultura regional y española.

Centro Burgalés.— El elemento joven del Centro Burgalés celebrará mañana domingo, en los salones de su domicilio social, Mayor, 6 y 8, a las diez y media de la noche, un baile familiar.

Asociación de Actores Españoles. —Mañana domingo, a las cinco de la tarde, inaugurará esta Asociación sus tradicionales bailes familiares en los salones de su casa social, Príncipe, 27.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).-MADRID

Fomentar el espíritu de asociación, estimular la previsión y por medio del ahorro colectivo facilitar a todos sus asociados los medios necesarios para que puedan edificar o adquirir una vivienda o liberar de cargas onerosas las fincas que posean. Esta es la finalidad que persigue el BANCO HISPANO DE EDIFICACION según sus Estatutos, que son la ley social.

Por lo tanto, el rasgo característico de esta entidad, como todas las de su género, lo constituyen la autonomía, la libertad y la independencia.

Se fomenta el ahorro por medio del ejemplo, de la conveniencia y de la mutua excitación; cada quién obra por sí y en su propio beneficio, pero no puede desentenderse de los demás en el panorama del conjunto; lo que a él beneficia beneficia a todos por igual. Obra de manera autónoma, sin desligarse de la masa común.

Por esa influencia de sus coasociados, su propósito de ahorro adquiere toda la fuerza de un compromiso y le obliga a efectuar sus aportes de manera periódica y constante. Cumplido aquél, puede utilizar sus fondos y hacer valer la potencia del capital con más facilidad y mayor eficacia que de por sí aislado. Cuando estos fondos están bien administrados se pueden hacer inversiones más juiciosas y seguras que las que cada uno hiciera individualmente.

Poco a poco la libertad va llegando para todos, puesto que la base de la libertad la constituye esencialmente la ruptura de las trabas económicas.

¿Cómo? Poniendo capitales baratos a la disposición de todos los asociados, ya sea para la adquisición del hogar, ya para la liberación de éste de las garras de la usura, azote que devasta a los países.

Defendiendo la pequeña industria y la pequeña propiedad, evitando la centralización extremada del capital, constituyendo en el país tesoros de paz destinados a fecundar todas las obras de utilidad popular.

He aquí, en las líneas siguientes, el propósito hecho realidad. Mediante la adjudicación celebrada ayer por el BANCO HISPANO DE EDIFICACION, un puñado de familias han alcanzado la independencia deseada.

Resultado de la 65.ª adjudicación de lotes, celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Juan Menéndez Pérez, Subida Santa Olaya, 7, NATAHOYO-GIJON (Oviedo)	5.000
Don Alfredo Nicieza Fernández, Mariano Pola, 46, GIJON (Oviedo)	5.000
Don José Carmona Arjona, Mayor de San Lorenzo, 150, CORDOBA	5.000
Don Pedro Castiñeiras Teijeiro, Constitución, 11, PONTEVEDRA	5.000
Doña Carmen Pérez Rubio, Aragón, 8, VALENCIA	5.000
Don José Goicoechea Viscarret, Merced, 12, PAMPLONA (Navarra)	5.000
Don Alfredo Nicieza Fernández, Mariano Pola, 46, GIJON (Oviedo)	5.000
Don Gervasio Fernández Domingo, Estación, 7, VALLADOLID	5.000
Idem íd. íd., íd., íd.	3.000
Idem íd. íd., íd., íd.	5.000
Idem íd. íd., íd., íd.	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Ramón Mato Montero, Parroquia de Arnois, LA ESTRADA (Pontevedra)	10.000
Doña María Benita Gallego Varela, Parroquia de Moneijas, LALIN (Pontevedra)	6.000
Don Desiderio López Zapater, Mayor, 66, TUDELA DE DUERO (Valladolid)	2.000
Don Francisco Urbe e Irigoyen, avenida Pablo Iglesias, 6, RENTERIA (Guipúzcoa)	10.000
Don Emeterio Solar Tezanos, paseo Canalejas, 38, SANTANDER	5.000
Don José Alonso Rodríguez, Buenavista, OVIEDO	5.000
Doña María Peciña Crespo, Bosque, TRUBIA (Oviedo)	7.000
Don Gerardo Acuña García, PUENTE CALDELAS (Pontevedra)	6.000
Don Joaquín Suárez Onsariz, Iberia, 13, SESTAO (Vizcaya)	5.000
Importan las adjudicaciones anteriores	5.738.000
TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA	5.847.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los «carnets» números 3.442, 8.113, 20.690, 26.546, 26.547, 37.526, 20.714, 23.780, 24.116, 17.500, 19.152, 24.823, 24.824, 24.825, 27.034 30.092, 34.004, 9.431, 16.341, 8.233, 13.968, 13.969, 28.654, 28.655, 28.656, 28.657, 9.819, 8.515, 15.350 y 9.530, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de Septiembre de 1932.—El director-gerente, M. Segui.

Coñac Caballero

Correo de espectáculos

LARA.—Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, «La mujer de aquella noche», a tres pesetas butaca, y el domingo, tarde, a precios corrientes.

El martes, 4, estreno del sainete en tres actos de Adame y Torrado, música de Soutullo y Tena, titulado «5.º piso, letra C».

PAVON.— ¡¡Hoy!! Inauguración, con «Las Leandras», por la formidable compañía Celia Gámez.

LATINA.—(Cine sonoro).—«¿Cuándo te suicidas?», formidable éxito de Imperio Argentina (hablada en castellano).

Lunes, Harold Lloyd en la dovertidísima creación sonora «¡Ay, que me caigo!».

PLAZA DE TOROS DE MADRID. El día 2 de Octubre se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Pedrajas, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Atarfeño, Nella y Capilla, de Valencia, nuevo en esta plaza. La corrida empezará a las cuatro.

Sección religiosa

Santos de hoy.—El Santo Angel tutelar de la nación. Santos Remigio, obispo, y Severo, presbítero, confesores; Platón, presbítero; Aretas, Crescente, Quintín, Evagrio, Verísimo, Prisco, Máxima y Julia, mártires, y beata Luisa de Saboya, viuda.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engáñala, Constante! (ya no es delito). (El éxito de la risa.)

MUÑOZ SECA.—A las 10,30, inauguración de la temporada, con El juramento de la Primorosa (de Pilar Millán Astray).

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,45 tarde y 10,45 noche, La locatis (nueva, de Luis de Vargas). (¡Extraordinario éxito!)

ZARZUELA.— 6,45, Los caballeros.—10,45, Sol y sombra.

CERVANTES.—,Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, Grand Hotel (éxito clamoroso).

TEATRO CHUECA.—6,30, Un millón.—10,30, El verdugo de Sevilla. (Butaca, una peseta.)

IDEAL.—6,30, La chula de Pontevedra.— 10,45, Sole la peletera. (¡Exito cumbre!)

VICTORIA.—(Compañía de revistas).—6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres! (Exito delirante.)

MARAVILLAS. — (Compañía de revistas).— 6,30, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre!—10,45, ¡Me acuesto a las ocho! (Formidable éxito de risa.)

ESLAVA.— (Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, De Méjico ha llegado un barco... y La alegría impera (el éxito más grande).

MARTIN.—A las 6,45 (popular; butaca, 1,75), Puerta cerrada y La sal por arrobas.—A las 10,45, Puerta cerrada y ¡Toma del frasco!

FUENCARRAL.— (Compañía de revistas).—6,45 y 10,45, Los albañiles (cuadro de la revista ¡Cuántas, calentitas...!) y Las trompeteras (éxito grandioso).

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).— 10,45, inauguración de la temporada, con Las Leandras. (¡El mayor éxito conocido!)

ROMEA.—6,30 y 10,30, Nita Guerri, Rafael Arcos, Aurorita Imperio y Pompoff y Thedy. (Butaca, dos pesetas.)

CIRCO DE PRICE.— A las 6 y 10,30, gran función de circo en la primera parte y el grandioso espectáculo cubano Siboney-Granito (tres últimos días). (Exito de locura en sus rumbas, bailes y danzones.)

ASTORIA (antes Rialto).—(Avenida Dato, 10; teléfono 12.880).— Hoy, a las 4,30, sesión vermouth (a precios especiales), y 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Paramount gráfico, Bimbo, niñera, y Una hora contigo (por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald, dirigidos por Ernest Lubistch).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45, Poly, la chica del circo.

CINEMA ARGUELES.— 6,45 y 10,45, Reportaje sensacional.

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,45, París Beguín.

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30, Amargo idilio.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Papá se casa y Juventud audaz.

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, Resurrección (hablada en español).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,45 y 10,45, continúa el grandioso éxito de Mi último amor (totalmente hablada y cantada en español, por José Mójica y Ana María Custodio).

LATINA.— (Cine sonoro).— 6 y 10,15, formidable éxito de ¿Cuándo te suicidas? (hablada en castellano, por Imperio Argentina) y otras. Lunes, ¡Ay, que me caigo! (Harold Lloyd).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, Sevilla de mis amores (hablada y cantada en español, por Ramón Novarro).

METROPOLITANO.—(Precios rabiosamente baratos).— 6,30, 10,30, la emocionante producción rusa Hacia Siberia (luchas sangrientas entre revolucionarios y policías, infame tortura en las cárceles zaristas, caravana trágica de deportados).

BARCELO.—6,45 y 10,45, Politiquerías (hablada en español) y En el país vasco (tipos, coros y danzas).

PARDIÑAS.—6,45, 10,45, programa fundamentalmente cómico, para desternillarse de risa, dos horas de hilaridad, carcajada constante, La tía de Carlos.

CINE LEGAZPI. — 6,30 y 10,30, Equipo sonoro, Toda una vida (hablada en español).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052). — 6,30 y 10,30, Amador quiere casarse, Noticiario Fox, Renunciando al amor y Eran trece (hablada en español, por Manuel Arbó, Juan Torena y Ana María Custodio).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, Amor a toque de trompeta (divertidísima opereta cómicomilitar, por Charlotte Sussa).

TETUAN.—A las 7,30 y 10,15, Luces de Buenos Aires.

TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30). — Cuadro flamenco. Soupertango.

PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en Fuentelarreyna (carretera de El Pardo). Abierta desde las siete de la mañana. Atracciones náuticas, piraguas, restaurante, etc.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¡UN DURO GRATIS!

Presentar este anuncio en nuestra

CASA BENITEZ

ROSALIA DE CASTRO, 42 (Infantas).

Gabanes de cuero.
Checos forrados.
Gabardinas.
Gabanes de fantasía.
Gabanes clásicos.
Plumas. Impermeables.
Trajes de Nicker.
Trajes de Vestir,

y comprando desde 25 pts. abonamos el duro.

Sastrería Benítez

ROSALIA DE CASTRO, 42 (Infantas).

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

EL ESCUDO INGLES

GRAN SASTRERIA DE

ANICETO RECUERO

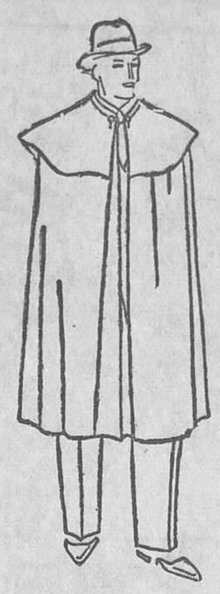

Grandes novedades en géneros para la presente temporada

ESPECIALIDAD EN GABANES PARA CABALLERO DESDE 30 PESETAS

MAGNIFICO SURTIDO EN CAPAS

VENTA DE GENEROS POR METROS

CRUZ, 25 (esquina a Gato, 1). Tel. 14948

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

ACADEMIA CANTOS

SAN BERNARDO, 2

Este Centro, dirigido por los hermanos Cantos Abad (Ingenieros), fué fundado en 1916 y ha obtenido más de 4.000 aprobados en las preparaciones de Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Peritos, Aparejadores y Delineantes

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de depósitos J. números 89.327 y 96.745, de pesetas nominales tres mil cuatrocientas y mil en Exterior 4 por 100, expedidos por esta sucursal en 7 de Abril de 1925 y 20 de Enero de 1927, respectivamente, a favor de doña Enriqueta Clotes Rez, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en la «Gaceta» y LA LIBERTAD, de Madrid, y «Las Noticias», de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona, 5 de Agosto de 1932.—El secretario, G. Rivera.

ANUNCIO

Extinguido el contrato que este Parque Central de Automóviles, sito en la ronda de Conde Duque, número 2, tenía con el arrendatario de la cantina del mismo, con arreglo al artículo 730 del reglamento para el detall y régimen interior de los Cuerpos, se anuncia por el presente para que los aspirantes a ella presenten en la oficina de Mayoría, antes de las diez de la mañana del día 15 del corriente mes, las proposiciones en papel común, firmadas y cerradas y expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presenta. Las proposiciones se ajustarán al pliego de condiciones que se encuentra en la oficina de Mayoría.

LLOR

MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho.

PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.

VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tlº 13.101.

DELEGADOS Y AUXILIARES DE TRABAJO PREPARACION INTEGRAL POR PROFESORADO COMPETENTE

INSTITUTO CULTURAL VELAZQUEZ, SAGASTA, NUM. 12. TELEFONO 44.854.

Ingenieros Industriales

Academia SOTO, Bolsa, 14. MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: De 10 a 1 y 5 a 7

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 16.

Liquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas óvalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillería, 225. Unicamente en Luchana, 33.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Toda clase muebles baratísimos, camas doradas. Luna, 22 (portada naranja).

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

15 duros exterior, tres balcones, hay dos juntos. Francisco Navacerrada, 14.

Baratísimo exterior, ocho balcones, grandísima terraza, confort. Avenida Pablo Iglesias, 43.

Nave industria. Valderribas, 35.

Exterior grande, 20 duros. Santa Casilda, 8 (final Toledo).

Bonito exterior, 14 duros. Valderribas, 15 (Pacífico).

Veinte duros exterior, baño, ducha, termosifón, gas. Paloma, 10.

Exterior casa nueva, confort. Doctor Fourquet, 35.

Buen cuarto 13 duros. Nave industria. Azcona, 4.

Cuarto espacioso 25 duros; interior, 15 duros. Doctor Fourquet, 19.

Alquila o vende finca céntrica próxima calle Alcalá, gran nave industria, cinco viviendas, cuatro garajes. — Razón: teléfono 52.779.

Salaberry, 8. Exterior, 3 balcones, 50; interior, 30.

Alvarez Castro, 17. Exterior, baño, gas, teléfono, 150. Mediodía.

Se arrienda magnífica sala de fiestas, semisótano del Coliseum (Palacio del Espectáculo), Eduardo Dato, 34, Gran Vía, con una superficie de 600 metros cuadrados, gran altura, susceptible múltiples aplicaciones.—Informes y detalles, Eduardo Dato, 23, primero izquierda, propietario, de 12 a 2.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

Alquílase tienda gron local, sótano, patio 21. Duro. Espronceda, 4.

Vallehermoso, 90. Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Cien pesetas. Rebajados.

Tienda dos huecos y vivienda, 15 duros. Hernani, 39.

Tienda, vivienda, gran sótano, 70 pesetas. — San Enrique, 8 (Estrecho).

AUTOMOVILES

Vendo automóvil sin matricular. Consumo 7 y 9 litros. — Bernardino Obregón, 16, taller.

Venta, camioneta Ford, carrocería propia reparto.—Galileo, 23 duplicado.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Vendo casas muy baratas, buena renta; una, San Enrique, 11 provisional; otra, Vallehermoso, 95 provisional, segundo 3. Darán razón.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Porvenir asegurado para mecánicos electricistas de dieciocho a veinticinco años. Informes: Castilla. San Mateo, 22.

Se necesita maquinista para máquina composturas calzado. Santa Isabel, 40, curtidos.

Necesitamos criada para todo, buen sueldo. Dato, 10, primero izquierda. Gran Vía.

Jardinero precísase para Vizcaya; deséase persona competente que pueda inclusive llevar dirección establecimiento. Preferiránse conocedores trabajos invernadero y cultivo frutales. Indicad casas donde han trabajado, estado, pretensiones, conocimientos, etcétera. Quedarán sin contestar cartas de aquellos que no sean competentes o no se amolden a lo aquí pedido. Escribid: Marcelino Errasti, Naja, 9 (Bilbao).

Admito comisionistas viajantes 50 0/0. Manuel Alepuz (Valencia).

Sueldos fijos, 300-500 pesetas, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso. 10.

Partos, Celestina, consulta, hospedaje. — Fuencarral, 138.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). — Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Espero sábado, costumbre.—M. Paredes.

Taquimecanógrafas del Ejército. Publicadas las plantillas en «Diario Oficial» 229. Preparación en Instituto Femenino Montessori. Claudio Coello, 39.

Academia de corte para caballero. — Director J. Dútil. Queda abierto el curso 1932-33.—Corredera Baja, 21, segundo.

Mecanografía, procedimiento rápido, moderno, utilizando todos dedos. Enseñanza mecanismo máquinas. Honorarios mensuales, incluído papel, hora diaria, 7,50. Academia España, Montera, 36.

Ortografía, contabilidad, gramática, aritmética, dibujo, idiomas, precios módicos. Academia España, Montera, 36.

Aparejadores, preparación completa, 15 pesetas asignatura. Academio España, Montera, 36

Mensajeros Correos. Preparación, 15 pesetas. Marqués Cubas, 12.

Academia Vulgi. Ayudantes Obras públicas. Aparejadores. Delineantes. Barco, 20.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Cinco pesetas mensuales, cálculos, contabilidad, ortografía, caligrafía, correspondencia, mecanografía, taquigrafía, francés, inglés. Academia Cots. Peñalver, 5.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

HUESPEDES

Pensión Española. Habitaciones independientes, baño, teléfono, comida abundantísima, precios económicos. Madera, 9.

Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Ofrezco habitación soleada, confort, una, dos personas, con. Francisco Rojas, 5, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Necesítase niñera o ama seca, muy buenos informes. Cid, 3. Sr. Moreno.

Ofrécense ama seca y doncella con buenos informes. Fuencarral, 48 moderno.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Sastrería especializada hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883. — Príncipe, 9, entresuelos.

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros, plazos y contado, ocho mensualidades. — Reina, 5.

Sastrería Nadales. Hechura forros seda traje, gabán, 50 pesetas.—Hortaleza, 32.

SASTRES

Plazos trajes, gabanes, cuatro pesetas semanales.—San Bernardo, 33

TRASPASOS

Traspaso taberna no poder atenderla. Precio económico. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Tienda vinos por no poderla atender, vale 4.000 pesetas, se da por 1.500; la mejor barriada, poco alquiler, diez años instalada. Antonio Zozaya, 29 (Tetuán).

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Certificados Penales, en veinticuatro horas, siete pesetas, incluídos todos gastos. Agencia Lux, Fuencarral, 141 duplicado, Madrid.

Doña María soluciona imposibles. Poderes ocultos. Comadre, 4.

Caballeros, aprendan bailes en plaza del Carmen, 1.

Joven tuerto, cheposo, pecoso viruelas, cambiaría correspondencia señora o señorita bien porecida. Escribid Víctor Pérez. Prisión Celular, 188.

Caramelos superiores desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica La Oriental. Fuencarral, 29 moderno. Entrada portal.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

VENTAS

Gabán a medida, cheviot novedad, corte y confección esmerada, 90 pesetas. M. Sirgo. Barquillo, 42.

Sombreros Guinea. Bordadores, 12.

Derribo Caballerizas vendo teja, baldosín, azulejos, carpintería, losas, batientes, puertas cocheras, armadura hierro, nave, otros materiales.

Derribo Caballerizas. — Vendo armadura hierro, propia garaje, cine, escaleras imperiales de piedra y madera.

Derribo. Vendo madera, buena carpintería, barandilla escalera cuatro pisos, otros materiales. Espada, 7.

Máquinas para coser desde 70 pesetas. Infinidad de modelos, garantizados cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Gramola ortofónica y discos, 225 pesetos.—Santa Isabel, 31, tercero izquierda.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

GABANES "OLIMPO"

Compre nuestro magnífico gabán OLIMPO; los mejores gustos, los precios más bajos. Tipo propaganda, bonita fantasía, todo forrado de seda, 13 duros. Trincheras, plumas, prendas de cuero, chocos legítimos, pellizas, capas

LA CASA DE MAS GABANES EN MADRID

Corredera Alta, 25 (portada azul), tienda y entresuelo (antes 21 cuad.)

TELEFONO 19627

SASTRERIA

La Nueva Cordobesa

No confundirse: CORREDERA ALTA, 25 (portada azul)

Los anuncios por palabras en

LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

2.500 plazas guardias asalto, fácil ingreso. Informes gratis tardes. Oficina informativa. Cava Alta, 17.

Zapateros. Faltan aprendices adelantados. — Barco, 15.

Sastre. Falta oficiala y ayudanta. — Amparo, 49, tercero.

Falta ayudante zapatero. Ventura la Vega, 11.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Carrera Comercio, Bachillerato, contabilidad, idiomas, taquigrafía. Clases nocturnas. Prado, 11, academia.

Taquigrafía, métodos novísimos, enseñanza garantizada tres meses. Clases especiales velocidad todos sistemas. Honorarios mensuales, hora diaria, 15 pesetas. Academia España,, Montera, 36.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012